Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Jueves 8 de Julio de 1909

EL SIGLO

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRÉS CARRIL

COLABORADORES:
Doctor Cárlos María de Pena
» Martin C. Martinez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

EL SIGLO
Año XLVI-Núm. 13.464

COSAS DE CURIA

LOS ABOGADOS

EN LOS JUICIOS DE DIVORCIO

Desde que se sancionó la ley de divorcio, y se inició el primero de esos juicios ante los tribunales de la República, los magistrados han establecido una práctica tan inconveniente como ilegal, negándose á permitir que las partes concurran á los diversos actos del procedimiento oral, asistidas por sus abogados repectivos.

Es una práctica ilegal porque no se funda en ninguna disposición consignada en las leyes, cuyo silencio al respecto tampoco autoriza el temperamento expresado. La regla general es que los abogados pueden acompañar á sus defendidos en todos los actos y diligencias judiciales. Cuando la ley quiere hacer una excepción á esto, lo dice terminantemente, como sucede cuando se trata de la absolución de posiciones. La ley de divorcio no ha establecido ninguna prohibición de esa clase, y los jueces no están autorizados para suplirla por su sola voluntad, atribuyendo al legislador intenciones que no ha manifestado, en materia sobre la cual no cabe interpretación «por reticencia».

Hemos calificado también de inconveniente dicha práctica, y lo es, sin duda alguna. Fuera de que la intervención de abogados facilita y no dificulta el desarrollo de los juicios, ella tiende á neutralizar la desigualdad evidente que hay entre el hombre y la mujer frente á los estrados judiciales, desigualdad que proviene de la mayor desenvoltura del primero para afrontar las contingencias de un juicio. Para la mujer, y claro está que hablamos en general, la comparescencia ante la justicia es un acto excepcional, que su espíritu reviste de una solemnidad abrumadora. Todo le parece un peligro; cada palabra que avanza se le representa como la ocasión de incurrir en sanciones severísimas. El hombre, aunque no haya tenido pleitos, posee otra experiencia de la humanidad y de la vida, que le hace ver la majestad de la magistratura en sus proporciones verdaderas. Ocurre con esto que la lucha entre la mujer y el marido en las audiencias y comparendos judiciales, resulta desigual, en perjuicio de la primera. Entre tanto, la sola presencia de su abogado, aunque no llegue á tomar ninguna participación en el acto, es para ella una garantía de seguridad que no hay derecho á negarle. Ese hombre, según su criterio, es uno de los iniciados; está en el secreto de las asechanzas y de los peligros que presiente, y sabrá impedir que caiga en ellos, con una intervención oportuna. Eso basta para darla una tranquilidad y un aplomo que necesita en momentos tan solemnes como aquellos en que se vá á decidir sobre la subsistencia ó caducidad del matrimonio.

Creemos que la Alta Corte de Justicia debiera ocuparse en este asunto, dictando una acordada que proscriba esa práctica, inadmisible desde todo punto de vista.

INJUSTICIAS

Hemos escrito varias veces sobre la moral «sui géneris» que hace pensar á ciertos funcionarios administrativos y judiciales, que la razón y la equidad son letra muerta para el Estado ó para las corporaciones á él vinculadas; que se pueden hollar los derechos del individuo y lesionar sus intereses más legítimos, siempre que tales desafueros redunden en beneficio de dichas entidades. Hoy tenemos que insistir sobre el tema, con motivo de la jurisprudencia que pretende sentar alguna rama de la magistratura, en los juicios de expropiación, descargando al expropiante de las costas y costos del expropiado, quien de ese modo puede ver considerablemente reducida la indemnización á que la Constitución y las leyes le dan derecho.

No hace mucho tiempo tuvimos ocasión de conocer un caso de esa índole. Se trata de expropiar una finca; se cita á los propietarios, éstos comparecen, representados por un procurador y asistidos por un abogado; se nombran tasadores; se sigue el juicio hasta su terminación, y cuando llega el momento de que el expropiante pague los gastos judiciales que, por su culpa, hizo el expropiado, aquel se niega, y la justicia le dá la razón diciendo que no hubo juicio porque no surgió ningún incidente; que si el expropiado consultó abogado y se hizo representar por un tercero, fué por su comodidad, debiendo cargar con los gastos consiguientes. Difícil es concebir una burla más irritante de derechos indiscutibles, y, sin embargo, esa burla tiende á ser jurisprudencia en la magistratura nacional.

Decir que no hay juicio en un caso semejante, es, pura y simplemente, negar la evidencia. El procedimiento para llevar á cabo la expropiación, es un juicio; así se llama, así se le califica en los emplazamientos. Tal es la denominación que le corresponde según el Código de Procedimiento Civil. Juicio, ha dicho éste, es la contienda legal sometida á la decisión de los jueces, y en la expropiación judicial hay contienda. Si las partes hubieran estado de acuerdo, no habrían perdido tiempo en diligencias inútiles, ni nombrado tasadores, ni el juez dictado resolución. Hay choque de intereses, hay contienda sometida á la decisión del magistrado; hay juicio, en consecuencia, ó las palabras pierden á la vez su sentido legal y su sentido corriente.

En cuanto á que, por no surgir graves incidentes ó serias cuestiones de carácter jurídico, el expropiado haya debido litigar por sí mismo y sin abogado, es una majadería que no tiene color de argumento. El expropiado no ha ido á buscar al expropiante para que le compre su bien. Es molestado por éste, distraído de sus ocupaciones ordinarias, obligado á estar en juicio contra su voluntad, y no tiene por qué agravar esas molestias que se le imponen en beneficio de otro, siguiendo el juicio personalmente. Tampoco se le puede exigir que, siendo lego, prescinda del auxilio del abogado, en juicio que tendrá ó no tendrá complicaciones, pues ésto sólo se conoce cuando ha terminado. Es natural que un individuo que necesita consagrar su actividad á las ocupaciones que constituyen su medio de vida, confíe á otros la defensa de sus intereses ante la justicia, y natural también que carguen con los gastos que la defensa imponga, quienes la hacen indispensable con el juicio de expropiación.

De otro modo, volvemos á decirlo, no recibe el expropiado la justa indemnización que le acuerda el artículo 144 del Código fundamental, desde que los gastos judiciales á que se vé obligado, gravan el precio fijado á su propiedad.

Cuerpo Legislativo

SESIONES DE AYER

CAMARA DE SENADORES

Se reunió ayer tarde la Cámara de Senadores y en ella dió cuenta del informe de la Comisión de Legislación, respecto del proyecto de reformas al Código de Comercio en lo referente á las modificaciones de los estatutos de las Sociedades Anónimas; del informe de la Comisión de Fomento referente al proyecto de creación del Archivo Histórico Nacional; del dictámen recaído en la solicitud de doña Elena Pozzolo de Parpal y de los proyectos sobre peticiones, remitidos por la otra Cámara.

Se resolvió incluir para la sesión de hoy, en primer término de la órden del día, el proyecto de ley de Contribución Inmobiliaria.

Archivo Histórico

Por moción del doctor Magariños Veira se trató sobre tablas y sin observación se aprobó en ambas discusiones, el proyecto de ley del doctor Travieso que crea el Archivo Histórico Nacional.

Pasa á la otra Cámara.

Hospital de Tacuarembó

Quedó definitivamente sancionado el proyecto que destina 6.000 pesos para las obras de refacción y reconstrucción del Hospital de San Fructuoso, Tacuarembó, habiéndose aprobado las modificaciones que le introdujo la Cámara de Representantes.

Legítima de los hijos naturales

Habiéndose resuelto aplazar hasta la sesión próxima, el proyecto de supresión del latín de los estudios universitarios, á pedido del doctor Otero que tiene la palabra en ese asunto, se pasó á considerar la orden del día y se sancionó, el proyecto que reconoce legítima en la sucesión de sus padres, á los hijos naturales reconocidos.

Sometimiento á arbitraje

En las dos discusiones se aprobó el proyecto que autoriza al P. E. para someter á la decisión de árbitros, las cuestiones suscitadas entre el Estado y la empresa concesionaria para la pesca de lobos.

Ferrocarril Interior

También se sancionó en definitiva, el proyecto de concesión para el establecimiento del Ferro Carril Interior del Uruguay ó Pan Americano.

Este proyecto sufrió modificaciones aclaratorias, en virtud de las cuales, tendrá que volver á la otra Cámara.

Peticiones

Finalmente, se aprobaron los proyectos de pensión á las señoras Rosa y Dolores Lenzi Araucho y Juana Rivas y de cómputo de servicios, al señor Francisco A. Sanchez.

Cámara de Representantes

En esta Cámara, se dió ayer cuenta del informe de la Comisión de Hacienda respecto de las modificaciones del Senado al proyecto de nueva acuñación de níquel; del informe de la Comisión de Legislación, referente al proyecto del señor Sosa, sobre solemnización del centenario de la Batalla de Las Piedras; de los dictámenes de la Comisión de Peticiones, relativos á las solicitudes de: Damasiana Petrona Pernas, Nicomedes Piriz, Jorge Ballesteros y Fortunata Pueblas de Silva y de nuevas solicitudes de. Delfina Rojas de Baz y Rosa Callorda de Callorda.

Los campos de Artigas

Se dió también cuenta de las modificaciones introducidas por el Senado, al proyecto de ley referente á la negociación de las tierras fiscales de Artigas, con don Nicolás Revello.

Este asunto se destinó á la Comisión de Hacienda y, para facilitar el estudio, se resolvió imprimirlo en el «Diario Oficial».

Suscrición á una obra

Se consideró sobre tablas y se sancionó, el proyecto venido del Senado, que autoriza al P. E. para suscribirse á 300 ejemplares de la obra del señor Narvajas, sobre comentarios y concordancias del Código Civil, al precio de tres pesos cada uno.

Estanco de Alcoholes

Se continuó después la discusión general del proyecto de ley de Estanco de Alcoholes.

El doctor Aragon y Etchart reanudó su discurso y absorbió con él todo el tiempo de la sesión, quedando con la palabra para mañana, pués hoy se considerarán los demás asuntos de la orden del día y las peticiones informadas.

El doctor Aragon y Etchart, continuó enumerando las ventajas del Estanco y citando sus resultados prácticos en los países en que se ha implantado.

"OREJEANDO"

El Tiempo—

No se siente á gusto con la nueva acuñacion de níquel.

Y EL SIGLO tampoco; ya te lo dije.

La Democracia—

Crónica sobre Anatole France.

No dice si el insigne literato ha salido del asombro en que lo sumió el Museo Nacional.

En cambio, revela que el maestro encontró á los orientales «très courageux».

¿En qué lo habrá conocido?—Porque esas cosas no están á la vista.

The Montevideo Times—

Este quiere un Ministerio de Comercio.

Es claro, ahora van á surgir los Ministerios por docenas.

L'Italia al Plata—

Comenta el triunfo de los artistas italianos en el concurso para el monumento al centenario argentino.

...«Miei complimenti».

El Bien

Con motivo de un atropello policial que hubo, segun parece, en Treinta y Tres, se pregunta:

¿Estamos garantidos?

Y dice:

«Hay casos, sin duda, en que los comisarios y sus subalternos se ven precisados á desplegar una accion enérgica contra individuos desalmados, hijos del rigor y de la fuerza.

Por esa razón es que, á trueque de vernos censurados por nuestros colegas del interior, no siempre recojemos las horripilantes denuncias que con frecuencia se registran en sus columnas; pues, preferimos esperar el fallo sereno de la justicia antes de aventurarnos á formular «á priori» cargos á los funcionarios de policía.

Pero cuando ésta se desmide allanando domicilios por su cuenta, ó estaqueando mujeres, y las denuncias concretas se relegan al olvido, sin que las autoridades respectivas conjuren hasta las sombras de una posible complicidad; entonces un deber imperioso reclama el ministerio de nuestra propaganda, y, aún con descrédito de los mejores intereses del país, dejamos constancia de los hechos para que la opinión pública, y los que tratan de fomentar la inmigración extranjera se den cuenta exacta de las condiciones y garantías de vida que gozan los pobladores de la campaña.»

Eso de que la policía se «desmide» me resulta muy grave.

Y lo peor es que el delito no está en el código.

El Día—

Se despertó con una rabia tremenda contra las pensiones:

Dice:

«Creemos que convendría que el Senado adoptara un criterio tan severo como el de la Cámara de Representantes. Tal vez se diga que hay cierta injusticia en reaccionar cuando se ha procedido con criterio tan diverso en años anteriores. Aceptar esto equivaldría á consagrar definitivamente las injusticias. Si se procedió mal, corresponde proceder de otro modo en adelante. Seguir procediendo mal es agregar una injusticia más. Se impone una reacción contra los abusos del pasado. Y el mejor procedimiento es apartarse de los criterios de favoritismo y benevolencia mal entendida. Y en cuanto á la injusticia relativa que resulta de todo cambio fundamental de criterio puede corregirse, revisando prolijamente todas las pensiones por gracia especial acordadas hasta la fecha. Hemos oído que el doctor Luis Ignacio García piensa proponer la creación de una comisión extraparlamentaria de revisión de las pensiones, y nos parece que este pensamiento no puede ser más acertado y oportunamente nos ocuparemos de defenderlo con más extensión.

Por hoy nos limitamos á constatar con placer que la reacción contra las pensiones graciables ha hecho camino en el seno de la Cámara de Representantes y esperamos que lo hará también en el Senado».

La Tribuna Popular—

Primero ella truena por su cuenta contra el estanco del alcohol.

Luego dá puerta franca al unitario viejo que truena contra la Federación Rural.

El hombre escribe largo y dice que continuará el vapuleo.

Te vas á sacar el brazo, hijo, apaleando al aire.

Porque no pegas una sola en el bulto.

El Telégrafo Marítimo—

Se queja del expedienteo. Y con tal motivo, describe así el personal administrativo:

«La política, las influencias y los empeños, hacen que entre nosotros se busque el empleo para el hombre en lugar del hombre para el empleo, perjudicando siempre con los cambios y complacencias, los servicios públicos, la disciplina y el funcionamiento de los órganos administrativos.

Los malos empleados desalojan á los buenos: los rutineros transforman en tales á los que al principio tienen alguna iniciativa, y los mecánicos cambian por sujestión y ejemplo á los activos. El orijen de esos males se encuentran no solo en que la carga del trabajo, la labor inteligente, se encomienda muchas veces á los que menos aptitudes poseen, sino en la ley del Presupuesto, y, por lo tanto, en el Poder Ejecutivo, que proyecta los sueldos de los funcionarios, y en el Poder Legislativo que la vota ó altera sin mucho criterio de relación, equidad y conocimiento de las necesidades de los llamados á percibir y custodiar la renta del Estado, sobre todo, cuando ésta proviene de los derechos aduaneros, que por su elevación, estimulan el contrabando, dando ocasión para el soborno de los empleados poco escrupulosos ó cuyos sueldos no están en armonía con la naturaleza del cargo que desempeñan y, mucho menos, con las necesidades, todos los días mayores, que tiene que llenar un padre de familia.»

Brasil-Uruguay

LA DELEGACION QUE VENDRÁ Á MONTEVIDEO

Entresacamos de nuestro servicio telegráfico:

RIO JANEIRO, 7—Con objeto de imprimir mayor brillo á la representación académica encargada de llevar á Montevideo el busto del barón de Rio Branco, el presidente del Centro Académico señor Rodolfo Macedo, resolvió aumentar el número de universitarios ya designado con ese objeto. La comisión quedó así compuesta: Presidente, Mauricio Lacerda; orador oficial y relator del mensaje respectivo, Teodoro Ferreira Almeida y Lourival de Guilloboi; Ranul Bocayuva, Tomás Cunha, Washington Pensa, Georgiro Avelino, Arístides Mello, Juan Barrios Barreto, José Pereira Gomez, Miguel Ozorio Almeira y Gaspar Carvalho.

PRO-PI Y MARGALL

EL DONATIVO DEL URUGUAY

He aquí los términos en que el diario «La Publicidad» de Barcelona, dá cuenta de la entrega hecha por el doctor Suñer y Capdevila al alcalde de dicha ciudad, del donativo del Uruguay para el monumento á Pi y Margall:

«Ayer mañana el doctor don Francisco Suñer y Capdevila visitó al señor Bastardas, en el despacho de la Alcaldía, y le entregó en nombre de la Comisión elegida en Montevideo para el monumento á Pi y Margall, un mensaje que dice así:

«La Comisión local constituida en Montevideo, por iniciativa del doctor don Francisco Suñer y Capdevila, tiene el honor y el agrado de manifestar á la que usted tan dignamente preside, que la idea de contribuir á la erección en Barcelona, de un monumento que perpetúe la memoria del Gran Español amigo de América, don Francisco Pi y Margall, fué acogida con vivo aplauso por la opinión pública y eficazmente apoyada por los altos Poderes del Estado, como lo comprueban los hechos siguientes:

1.o La votación por la Cámara de Diputados y por el Senado de un proyecto de ley destinando la cantidad de 1000 pesos oro para el citado Monumento.

2.o La aprobación inmediata de esa ley por el señor presidente de la República.

3.o La presentación á la Junta Económico Administrativa de otro proyecto disponiendo que se dé el nombre de Pi y Margall á una calle de la ciudad.

4.o La celebración de una fiesta organizada por la Junta directiva del Jockey Club y realizada precisamente el 2 de Mayo, día inolvidable para España, en el vasto local del Hipódromo, con su pista profusamente adornada con los pabellones uruguayos y españoles y llevando cada carrera uno de los siguientes nombres verdaderamente sugestivos: Carrera España, Carrera Dos de Mayo, Carrera Pi y Margall (ésta tenía además adscrito un premio de 1000 pesos que se adjudicó al vencedor), Carrera Daoiz, Carrera Velarde y Carrera Ruiz.

5.o El Concurso del «Centre Català» de Montevideo, que ha querido contribuir á la glorificación de su ilustre paisano.

Estas ligeras consideraciones demostrarán á V., señor Alcalde, que este libre pueblo del Uruguay ama y venera la augusta memoria de Pí y Margall, del varón justo y sabio, que fué durante toda su existencia el apóstol de redención de los débiles y de los oprimidos, y el constante defensor de la justicia y del derecho, sin distinción de pueblos ni de razas y que fué además un verdadero amigo de América.

El doctor Suñer y Capdevila, que ha presidido esta Comisión compuesta de orientales y españoles, y que se embarca dentro de pocos días para Barcelona, será portador de nuestro contingente material que, después de realizado, oscilará entre 9 y 10.000 pesetas; pero será portador al mismo tiempo del contingente moral de este pueblo mucho más importante que aquél, puesto que afianza las corrientes de mútuo afecto entre la madre patria y sus hijos de América, y constituye la base más firme de la confraternidad Hispano Americana.

Con los mas fervientes votos para el progreso de España, saludan los infrascriptos á los señores de la Comision Central y á su dignísimo presidente.

Montevideo, 18 de Mayo de 1909.—Francisco Vázquez Cores, Julio Herrera y Obes, Antonio Serratosa, José Serrato, José P. Ramírez, Joaquín de Salterain, Ignacio Pérez Benítez, Juan C. Buela, Bernardino Ayala, Pedro Mir, A. Rodríguez Larreta, Juan A. Grela, Eduardo Acevedo, Ambrosio Gil y Gómez, Isidoro Elizondo, Antonio Bachini, J. Arechavaleta, D. de Marfia, Manuel Herrero y Espinosa, Manuel Magariños, Carlos María de Pena, Antonio Puga, Julio María Sosa, Belén de Sárraga, Eduardo Fetreira, Andres Calvo, Bartolomé Trías, L. Enrique Andreoli, C. Martínez Vigil, Ramón Barreira, Francisco B. Helguera, Telésforo Arteaga, Antonio Aguayo, Pedro Manini Ríos, Juan Andrés Ramirez, José María García y García, Torrás Claramunt, Teófilo L. Piñeiro, Juan J. Amézaga, Carlos Travieso.

El señor Bastardas agradeció al señor Suñer y Capdevila, no sólo las palabras que se le dedican en el Mensaje, sino tambien el entusiasmo con que se han adherido á la iniciativa de Barcelona los ciudadanos de Montevideo. Cuando se reuna la Comisión ejecutiva del Monumento acordara la forma en que se ha de manifestar á los orientales su valiosa cooperación. El señor Bastardas se adelantó á pedir al señor Suñer y Capdevila que anticipara su cordial saludo á los admiradores de Pí y Magall en Montevideo.

El doctor Suñer y Capdevila hizo entrega al Alcalde de una letra contra la casa Garriga Nogués y Sobrinos, endosada á su favor por la suma de 10.413.16 pesetas, de cuya entrega se levantó acta. Esta suma será entregada por el señor Bastardas al tesorero de la Comision, don Sebastian Torres, que tendrá así en su poder para al construccion del Monumento 67.928.11 pesetas.»

LAS INTENDENCIAS MUNICIPALES

RESOLUCION DEL P. E.

Por el Ministerio del Interior se dictó ayer un decreto estableciendo la competencia de los secretarios de las Intendencias Municipales, para expedir los certificados de partidas del Registro de Estado Civil y la intervención exclusiva de los Intendentes en los actos de escrituración al transmitirse bienes del Municipio y en los llamamientos á propuestas.

Dice así esa resolución:

Ministerio del Interior.

Montevideo, Julio 5 de 1909.

Visto: Que la Intendencia Municipal de San José consulta: 1.o Si corresponde al Secretario de la Junta ó al de la intendencia expedir los certificados de las actas del Registro de Estado Civil: 2.o Quien debe autorizar las escrituras de las propiedades que salgan del dominio municipal; y 3.o Si en los llamados á licitación debe intervenir solamente la Junta ó la Intendencia.

Considerando: Que en cuanto al primero de los puntos consultados, corresponde al Secretario de la Intendencia autorizar los certificados que antes de la ley de fecha 18 de Diciembre de 1908, eran expedidos por los secretarios de las Juntas, pues dicha ley al establecer en su artículo 8.o inciso 16, la Superintendencia del Intendente sobre todos los servicios municipales, excluyéndolos así de las funciones de Consejo Deliberante que se ha reservado por dicha ley á las Juntas (artículo 13), ha derogado tácitamente el artículo 25 del decreto ley de 11 de Febrero de 1879, pues se trata de un servicio que debe ser prestado exclusivamente por las Intendencias, á quienes han pasado todos los archivos y existencias de las Juntas y Direcciones (decreto reglamentario de fecha 18 de Enero de 1909, (artículo 50), como ya tuvo oportunidad de manifestarlo el Ministerio, evacuando telegráficamente una consulta formulada por el señor Intendente de Colonia sobre el mismo punto; 2.o Que dada la conclusión precedente es incuestionable que la asignación que percibian los secretarios de la Junta por la expedición de los certificados mencionados forma parte del Tesoro Municipal en virtud de la nueva organización de servicio establecida por la ley de Intendencias y que en consecuencia el secretario de la Intendencia Municipal de la Capital no puede percibir para sí la asignación referida, pues en cuanto á los de Campaña por el artículo 11 de la ley 5 de Julio de 1907, ya se había establecido que los emolumentos referidos forman parte de las rentas Municipales; y 3.o Que en cuanto á los otros dos puntos consultados, tanto el otorgamiento de escrituras de salidas del dominio municipal, como los llamados á licitación para la realización de obras, son actos de exclusiva competencia de los intendentes, por tratarse en ambos casos de ampliación ó ejecución de disposiciones vigentes ó resoluciones de la Junta, á quienes además representan aquellos en la escrituración de terrenos (ley 10 de Julio de 1903, artículo 7.o inciso 1.o, parte final ley de Intendencias, artículo 8.o inciso 11; decreto reglamentario de la ley de Intendencias artículo 12;

Por estos fundamentos, y de conformidad con la opinión del señor Fiscal de Gobierno de 1er. turno se resuelve:

1.o Declarar que corresponde á los Secretarios de las Intendencias expedir los certificados de las actas del Registro de Estado Civil, debiendo la asignación que percibían los Secretarios de las Juntas Económico Administrativas de conformidad con el decreto ley de 3 de Junio de 1879, (artículo 25), formar parte de las rentas Municipales.

2.o Que en cuanto á los otros dos puntos consultados por las Intendencias de San José, corresponde exclusivamente entender en ellos á los Intendentes; y.

3.o Que se publique, inserte y circule.—WILLIMAN—José Espalter.

La corbeta "Nautilus"

SU LLEGADA Á NUESTRO PUERTO

Ayer á las 4 p. m., la Comandancia General de Marina recibió una comunicación de la Isla de Flores, anunciándole que se avistaba la corbeta escuela española «Nautilus».

Inmediatamente el Comandante de Marina dispuso que el ayudante T. L. Ferreyra, se embarcara á bordo del vapor «Atlántico» y saliera al encuentro de la «Nautilus», con objeto de ofrecer sus servicios al comandante de dicho buque.

El «Atlántico» halló á la corbeta navegando á velas desplegadas en las inmediaciones de la Isla de Flores. Ambos buques se pusieron al habla, y el comandante de la «Nautilus» aceptó el remolque ofrecido del «Atlántico», dando fondo en la rada á las 8 p. m. Hoy á primera hora, la Sanidad Marítima efectuará la visita de práctica, para poner al buque-escuela en libre plática, después de lo cual será remolcada hasta el antepuerto.

La «Nautilus», como es sabido, ha visitado varias veces nuestro puerto: la anterior visita la hizo en 1904, viniendo entonces al mando del capitán de fragata don Tomás Ascárate. Entre los alumnos que traía á su bordo en calidad de guardias marinas, figuraban los jóvenes H. M. Montojo, hijo del Ministro de Marina de España en aquella época, y el príncipe de Orleans, duque de Montpensier.

Ahora también, como entonces, la «Nautilus» trae á bordo alumnos distinguidos, entre ellos, hijos del Perú, y nuestros compatriotas los tenientes Dubra y Beleche.

Hoy se trasladará á bordo el señor ministro y cónsul de España, representantes de nuestra autoridad marítima, y también la familia y personas de la relación de los jóvenes marinos uruguayos.

La Comandancia de Marina ha puesto un vapor á disposición de los representantes de España.

A las 10 a. m. desembarcará el comandante y varios oficiales, y si no están de servicio, también desembarcarán los alumnos uruguayos.

Aún no se sabe el tiempo que permanecerá en nuestro puerto este buque.

Damos nuestra cordial bienvenida á los distinguidos marinos de la madre patria.

Avenida á Los Pocitos

El ensanche hasta el Boulevard

El Intendente Municipal y el ingeniero Hansen, continúan ocupados en solucionar los detalles relacionados con la expropiación de terrenos para el ensanche de la Avenida á Los Pocitos hasta el Boulevard Artigas.

Ayer fueron pasados á la Escribanía de Gobierno y Hacienda, para escriturar, los expedientes iniciados por los señores Ernesto Quincke, Eduardo Echenique y D. J. Burnet, sobre cesión de terrenos.

La Municipalidad tendrá necesidad, para hacer el ensanche proyectado, de expropiar un terreno de propiedad del doctor Ubertil M. Acuña, que se encuentra en la línea actual de la calle Canelones.

El Intendente se interesa porque los trabajos de ensanche se hagan á la mayor brevedad, á fin de que la avenida quede expedita para la próxima estación veraniega.

ANATOLE FRANCE

VISITA AL MINISTRO DE RELACIONES

El ministro de Relaciones Exteriores, señor Antonio Bachini, recibió ayer la visita de Anatole France, y la hizo retribuir por medio del Introductor de Diplomáticos, señor Alberto Pareja.

Para la recepción que esta noche tiene lugar en el Cercle Français, circula la siguiente invitación:

Cercle Français—Montévidéo, ce 6 Juillet 1909.—Mr....... et famille.—La Commission du Cercle Français vous prie de bien vouloir assister á la réunion qui aura lieu dans les salons du Cercle le jeudi 8 Juillet á 9 heures du soir, en l' honneur de monsieur Anatole France.—Le Président: Sillard.—Le Secrétaire: C. Bastien.—Tenue de ville. — Cette carte est rigoureusement personnelle et sera exigée á l'entrée.

Tranvías eléctricos

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

La Sociedad Comercial ha dado cuenta á la Municipalidad, que el movimiento de pasajeros habido en sus líneas durante el mes de Julio ppdo., fué el siguiente: Reducto, 368.100 pasajeros y 1.121 abonados; Este, 351.060 id y 1.516 abonados; Pocitos, 235.833 id y 962 id; Unión y Maroñas, 477.295 id y 1.533 abonados.

El producido general fué de pesos 83.502 con 50 centésimos, de cuya cantidad le corresponde á la Junta ps. 2.505 con 8 centésimos.

La policía del Rosario

RESOLUCION SOBRE DENUNCIAS

En la información sumaria instruída por el Fiscal de Policías don Franco Sagarra, por denuncias contra la policía de la segunda sección del departamento de Colonia, y de la que resulta que no se haya probado ni parece verosímil, de las numerosas declaraciones recibidas, que haya sido víctima de malos tratamientos, el sujeto Bernardino Ruiz, ni en el momento de la aprehensión ni después, el Gobierno ha resuelto declarar infundadas las denuncias formuladas contra la policía de la 2.a sección de Colonia (Rosario); reponer en el ejercicio de sus funciones al comisario Domingo Eplierra y al subcomisario Gabriel Zabala, y advertir á este último que su actitud al encontrarse con Ruiz no fué suficientemente correcta, porque en tales casos la autoridad debe hacerse conocer francamente en sus procedimientos y exhibir sus distintivos, si le fueran exigidos ó fuera necesario para evitar resistencias con aparente razón, ó errores inconvenientes.

COMERCIALES

(Ley 26 de Septiembre de 1904)

AVISO—Pongo en conocimiento del público y del comercio, que he prometido vender á favor de don Juan Sarli, la mitad de los derechos que me corresponden en la casa de comercio que en el ramo de Café y Baar tengo establecida en esta ciudad, calle Ciudadela núm. 145, denominada «El Dorado». Al mismo tiempo, constituiré con el señor Sarli, Sociedad en dicho comercio, bajo la firma Nápoli y Sarli. Se hace esta publicacion para que los que se consideren acreedores ó interesados se presenten en el establecimiento indicado dentro de 30 dias so pena de perder sus derechos, como lo establece la ley de 26 de Septiembre de 1904.—Montevideo, Junio 30 de 1909.—Mateo Nápoli. 2140j123.

AL COMERCIO—Con esta fecha he vendido á Balbino Fernandez la parte que tenía en el almacen de comestibles y bebidas de la calle Paysandú núm. 30 esquina Florida núm. 51 que giraba en esta plaza con la firma de Francisco Souto y Fernandez para que todo el que tenga créditos á cobrar que se presente en el plazo de la ley.—Montevideo, Junio 30 de ...

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Jesus Nuñez las existencias de mi casa de negocio sito en la calle 25 de Mayo núm. 86 esquina Perez Castellanos núm. 72 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos.—Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Junio 18 de 1909.—Pedro Riera. 2057j116.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don José Canel las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Canelones núm. 626 esquina Patria de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos.—Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Junio 14 de 1909.—Nicolás Montico. 1968j18.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—...

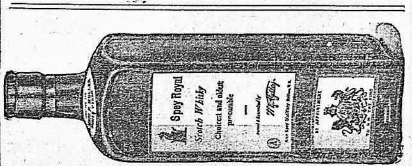

ESPECIALES

LICITACIONES

Intendencia Municipal de Colonia

GENERALES

Banco de Préstamos Inmobiliarios

DIVIDENDO NUMERO 7

DIQUE CIBILS-JACKSON

CONVOCATORIA

ALMANAQUE

Jueves 8 — Santa Isabel reina y Máxima virgen.

Sol sale 7 h. 7 m.—Pónese 5 h. 3 m.—Cuarto menguante el 10.

Van transcurridos 189 días, faltan 176.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayense y Cía., Paris, calle de la Grange Batellère núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
» trimestre	» 3.00
» semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Notas de Fénix

El "Calabria"

Ha llegado á Río Janeiro el crucero italiano «Calabria». Permanecerá allí quince días y en seguida emprenderá viaje con destino á Santos y este puerto.

He aquí la nómina de sus jefes y oficiales: comandante, capitán de fragata Casanova; segundo, capitán de corbeta Vittorio Tornielli di Crostovant; primeros tenientes, Alberto Bettini, Ettore Sonnnali de Monbello, Enrico Bello, J. Bautista Carniglia, é Ugo Perricone; segundos tenientes, Paulo Tuge y Manlio Tarantini; guardias marinas, Corradino Corradini, Aldo Bechis y Carlo Truco; capitan-maquinista, Eugenio Versegnani; teniente maquinista, Domenico Civile; capitán-comisario, Adolpho Pasqualucci; capitán-médico, Salvador Pasqualucci.

Progresos edilicios

El mensaje presentado por el presidente de Méjico en ocasión de la apertura del Congreso, ha hecho resaltar la transformación que experimenta la capital, mencionando, entre otros datos, la pavimentación de asfalto de varias calles, en una extensión de 83.000 metros cuadrados, y el hecho de que hoy cuente 44 jardines públicos que en conjunto miden más de 50.000 metros cuadrados.

Refiriéndose á esos grandes progresos se expresa así un colega mejicano, y á fé que sus observaciones deben servirnos de estímulo, para que suceda otro tanto en Montevideo, en el espacio de algunos años, siguiendo con creciente vigor el movimiento de edificación con los caracteres de belleza, comodidad y solidez que les imprimen la ingeniería y la arquitectura modernas:

«A los que vivimos actualmente en la ciudad de Méjico (dice), debe llamarnos, en justicia, la atención, el progreso visible, los adelantos palpables que en la sola metrópoli se advierten. ¿Qué queda hoy, fuera de los grandes edificios históricos, de las casas en verdad sólidas y buenas, qué queda de la antigua ciudad de los virreyes, tan polvorienta, tan súcia, tan triste, tan llena por todas partes de fango, de ...

... contra 533.808 en el año anterior. Tres proyectos de arreglo presentados por el «Council» han sido rechazados por el Gobierno; pero, lo que es más grave, éste ha concedido á un Sindicato americano, por virtud de un nuevo contrato, las garantías que anteriormente había dado á los tenedores de la Deuda exterior, es decir, derechos de exportación sobre el café, y 30 por 100 de los derechos de aduanas, pagaderos en oro.

Hace más de treinta años que Honduras no paga, y esto explica la elevada cifra de los intereses acumulados, que llegan á 167 millones de libras, ó sea más del triple del capital de 54 millones.

La Deuda de los antiguos Estados confederados sigue con un capital de lb. 2.418.800 é intereses de 7.365.246, contra 7.195.930 en 1907.

A continuación, el informe menciona el arreglo de la Deuda de Santo Domingo por mediación de los Estados Unidos, así como el tratado firmado entre este último país, Colombia y Panamá, por el cual se reconoce la independencia de éste, el cual se ha comprometido á pagar á Colombia 25 millones de dollars como parte en la Deuda colombiana.

Indestructibles

En la capital de Chile se ha constituido una sociedad con el objeto de construir casas indestructibles por los terremotos.

La preside el ingeniero francés M. Ballore, director del Observatorio Sismológico.

Mr. Jean Richepin

Otro huésped ilustre espera el Plata: M. Richepin, una de las glorias de las letras francesas, poeta, autor dramático y novelista, nacido en Argelia.

En 1870 salió de la escuela normal, haciéndose después marino.

Al cabo de un tiempo una noche Paris le vió aparecer en escena, en el teatro de la Porte Saint-Martin, para representar el drama «Nana-Sahib», bajo la dirección de Sarah Bernhardt, en reemplazo del actor principal, que había sufrido un accidente.

Sancionada ya su fama en el mundo literario, Richepin se presentó á la Academia francesa é ingresó en ella.

Su labor ha sido fecunda. Entre sus obras descuellan, por no citar otras, los poemas «La mer», «Mes Paradis»; las novelas «Madame André», «La Glu», «Le Pavé», «Miarka» y las producciones teatrales «Le Flibustier», «Par le glaive», «Le Chemineau» y «La belle au bois dormant», esta última deliciosa «féerie» en colaboración con M. Georges Cain.

Se hizo la luz

La huelga en la fábrica de gas de Río Janeiro, que durante algunas noches sumergió en tinieblas á esa capital, tuvo término con el empleo de nuevo personal y la readmisión de numerosos obreros antiguos, los cuales volvieron incondicionalmente.

Enrique Gianelli

Ha fallecido en Sauce de Timote, rodeado de general aprecio, el antiguo comerciante de ese punto señor Enrique Gianelli.

A su respecto se expresa así un periódico de Florida:

«Formó con el grado de alferez en las filas garibaldinas, en las bravías campañas de Italia, en las que su sangre dejó más de una vez constancia de su valor.

Obligado á emigrar por causas políticas, hizo del Uruguay su segun...

... Aprovecho la oportunidad para saludar á V. E. con mi más alta consideración.—Rufino L. Domínguez».

¡Qué saltos!

El 3 de Mayo el termómetro hizo diabluras en Méjico. Superan en mucho á las que no son raras en Montevideo, donde en el espacio de algunas horas se producen diferencias de ocho ó diez grados.

En Texmelucan subió de un grado sobre cero á 39, en un mismo día, y descendió por la noche á cero.

Invierno y verano, en tan corto tiempo que ni siquiera se podría cambiar de traje.

Fénix.

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA—

Hoy jueves recibirá á sus relaciones la familia del ministro del Brasil, señor Lisboa.

—El ministro de España, señor German María de Ory y Morey se encuentra mejorado de la influenza que le tenía molestado.

—En los primeros días de Agosto parte para Chile, nuestro ministro en ese país, doctor Juan Cuestas.

ENLACES—

El enlace de la señorita María Elena Silveira con el jóven Alfredo Carve, que se realizará el próximo sábado, será festejado en casa de los padres de la novia con una fiesta, que sin duda será todo un acontecimiento social, dadas las muchas relaciones que en nuestra sociedad tienen las familias de los novios. Harán en esta fiesta su presentación social, las señoritas Delia Balparda Blanco y Amanda Silveira.

COMIDAS—

El próximo sábado se efectuará en el Hotel Lanata, una comida que un grupo de amigos ofrece al señor Guillermo Botte. El registro de adhesiones, está abierto en el mismo hotel.

NOVEDADES—

Hay quien asegura que el 18 de Julio se efectuará un gran baile en el Club Uruguay, celebrando el aniversario patrio.—Amén.

—Tambien se asegura que el sábado tendrá lugar en el Urquiza la fiesta de «Entre-Nous» para la distribución del premio á la Virtud.—Así sea.

VIAJEROS—

Noticias recibidas por telégrafo anuncian que ayer se embarcó en Burdeos, con destino á esta capital, la familia del extinto presidente Cuestas.

—En el vapor «Magellan» esperado hoy en nuestro puerto, regresa de Europa el doctor Manuel R. Barreto, médico forense de Montevideo, que fué á visitar algunas clínicas afamadas de Francia y Alemania.

Un grupo de amigos irá á bordo á recibirlo.

—Parte mañana para Melo el ingeniero Arturo V. Rodríguez y su hermano el señor José P. Rodríguez.

—Con procedencia del Durazno llegaron ayer los progresistas estancieros de aquel departamento señores Miguel Bidart y Justo Sapriza y Vera.

—Para su establecimiento de campo de Florida, parte hoy el doctor Carlos Urioste.

ENFERMOS—

Se encuentra enferma la señora Sampere de Rubio y García.

...

Lagos, Teresa Latorre de Maeso, Elisa Ruano de Gomensoro, Concepción Magariños de Romeu, Lucía M. de Cendoya, Elvira Castellanos de Iglesias, Angela I. de Lussich, Adriana Bustamante de Montero, Dolores Barreiro de Martínez, Fermina Barbot de Montaldo, María Elena Platero de Nery, Clementina A. de Pareja, Faustina García Gómez de Secco Illa, Laura Castellanos de Wilson, Dolores Lenzi de Caumont y Berna Dupuy de Branel.

—Algunas señoras porteñas han iniciado la idea de suprimir los días de recibo.

A este respecto dice una correspondencia de la vecina orilla.

«Aludo á la ocurrencia de suprimir los días de recibo, nacida sin duda bajo los auspicios de un mal cuarto de hora entre algunas familias, pocas, afortunadamente.

«Era lo único que nos faltaba para concluir con todo pretexto de acercamiento amable, expontáneo y comunicativo entre factores sociales que el ambiente, lejos de vincular, tiende más bien á distanciar hasta diluirlos en el maremagnum cosmopolita que nos envuelve.

«No se me ocurren, por más que cavilo, cuales puedan ser las razones que asisten á las iniciadoras de la supresión. Al menos que todo responda á un prurito de innovar, lo que sería verdaderamente un colmo.

Sobre ser de suya escasas las fiestas sociales en casas de familias, ¿no cree Vd. señor director, que la tal iniciativa es como para provocar una enérgica reacción en su contra?»

IN MEMORIAN—

Mañana á las 10 a. m. se dirá una misa en la Metropolitana, en sufragio del que en vida se llamó Federico Revello.

Obras de vialidad

INFORME DEL INGENIERO CAPURRO

El Inspector General de Vialidad señor Federico E. Capurro, ha elevado al Ministerio de Obras Públicas un extenso informe relativo al estado de conservación en que se encuentran los trozos de caminos carreteros que se hallan bajo su dirección y cuidado.

Esos trozos y extensiones son como sigue:

La carretera de La Paz á Guadalupe, comprende de 28 kilómetros, se mantiene en perfectas condiciones.

De La Paz á Las Piedras se han terminado los trabajos, en una extension de cuatro kilómetros ochocientos metros.

Se dió principio á los trabajos de la carretera que pasa por el pueblo Las Piedras dentro del kilómetro cinco.

Esta obra costará la suma de tres mil pesos pues se modificará el perfil actual por la calzada macadamizada y empedrado de cunetas.

Trozo de La Paz á Canelones, 28 kilómetros.

Santa Lucía al Paso de Pache, 11 kilómetros.

Trozo de Toledo á Pando, 9 kilómetros 200 metros.

Trozo de Toledo á Sauce y San Jacinto 5 kilómetros.

Obra sobre el Camino Nacional de Santa Lucía á San José.

Puente sobre el arroyo Porongos. Carretera de La Paz á Guadalupe 28 kilómetros y Sección La Paz á Las Piedras 4 kilómetros 803 metros.

...

... rreos y Telégrafos, una solicitud de la Compañía Cooperativa Telefónica pidiendo la autorización respectiva para establecer una red en el departamento de la Florida.

También se pasaron á informe de la misma Dirección los planos de otra red proyectada por el señor Pedro Romeu para la Villa de Treinta y Tres.

Pedido desestimado

Se ha resuelto no hacer lugar á un pedido formulado por el señor Eugenio Barth, solicitando el retiro de su propuesta de venta de un vapor destinado al servicio de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Estado aprobado

Por el Ministerio de la Guerra ha sido aprobado un estado de la Junta de Administración Militar, relacionado con varias cuentas procedentes de suministros que se mandan pagar y las cuales ascienden en conjunto á la suma de $ 574.78.

Regularización de partidas

El gobierno ha dispuesto que por el Ministerio de Hacienda se proceda á regularizar varias partidas de gastos del Ministerio de la Guerra, que han sido autorizadas para el presente ejercicio económico y á refuerzo el rubro eventuales del ejercicio pasado del mismo Ministerio, con economías realizadas en la lista militar.

Cúmplase á una ley

Por el Ministerio de Hacienda se puso ayer el cúmplase á la ley sancionada por la Asamblea General, autorizando al presidente de ésta para girar contra la Tesorería General la suma de ps. 347.90 á fin de abonar gastos de lunch servido con motivo de la apertura del período legislativo.

Desembarque de arena

Se ha resuelto autorizar á los señores Trillo Larriera y Ca. para proceder á la instalación de una planchada destinada al desembarque de arena en el Puerto de la Tuna, debiendo dichos señores abonar el sueldo de dos guardias encargados del servicio de control y vigilancia.

Cédula de jubilación

El gobierno dictó ayer una resolución declarando jubilado de la Nación con derecho al goce de un sueldo anual de ps. 929.25, al señor Carlos Paccard, en el cargo de jefe de la sección de Instalaciones Internas de la Usina Eléctrica de Montevideo.

Presupuesto General de Gastos

Se puso ayer el cúmplase á la ley que prorroga el presupuesto general de gastos vigente, hasta tanto no se sancione el que debe regir en el ejercicio económico de 1909-1910.

Orden de pago

El Poder Ejecutivo ha resuelto librar una órden de pago por la suma de ps. 1650 contra la Tesorería General á favor de la casa de Ernesto Quincke, como pago del importe de tres guinches á vapor adquiridos para facilitar las operaciones en los nuevos muelles construidos en la Aduana.

Resolucion sin efecto

Por el Ministerio respectivo se resolvió ayer dejar sin efecto la resolución recaída en un expediente seguido contra el señor Luis Serra, por cobro del impuesto á vinos que vendió elaborado en 1904 y que dió lugar á la gestión seguida ante el Juzgado Letrado Departamental de la Colonia.

Reparaciones en un muelle

La Dirección General de Aduanas ha sido autorizada por el Ministerio de Hacienda, para hacer efectuar ciertas reparaciones que se hacen necesarias en el muelle del Mercado de Frutos, ubicado en la playa de la Aguada.

Reglamento aprobado

El gobierno resolvió ayer aprobar en todas sus partes un reglamento interno formulado por la Dirección General de Avaluaciones para regir en la misma Oficina.

Habilitación de oficinas aduaneras

La Dirección General de Aduanas ha sido autorizada, para habilitar la sub receptoría de Constitución y resguardo de Belen, á fin de permitir la introducción de artículos de construcción.

Timbres y papel sellado

...

El señor Ciro Sapriza Vera

INSPECTOR DE AGRICULTURA

...

Administración Pública

...

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra

CADA PUBLICACION

...

DEL TURF

...

Unión Industrial Uruguaya

...

REGISTRO CIVICO

REUNION DE LA JUNTA ELECTORAL

Se reunió ayer tarde la Junta Electoral bajo la presidencia del señor Piera y con asistencia de los señores Silveyra, O' Neill, Peyrou, Blengio Rocca, Colombo y Schurm.

Se resolvió pedir á la Comisión Calificadora de la 7.a sección, los antecedentes relacionados con una consulta respecto al envío al Juzgado Letrado del Crimen, de un expediente sobre tachas.

Se acordó, en una protesta formulada ante la mesa de la 8.a sección, que ésta haga la renovación de las boletas de inscripción de los ciudadanos respectivos, sin perjuicio de que en oportunidad la Comisión Inscriptora anote en el Registro á dos de las personas que solicitan llenar ese requisito de la ley.

DEL INTERIOR

El único telegrama oficial que ayer fué comunicado á la prensa en el Ministerio del Interior, informa de un hecho de sangre en los siguientes términos:

COLONIA, 7—A Ministro del Interior—Montevideo—Comunico á V. E. que anoche, en la quinta sección de este departamento, el individuo Justiniano Báez dió muerte de un tiro á Felipe Louto. El matador fué preso.

Saludo á V. E. atentamente.—Andrés A. Vera, Jefe Político.

Un periodista francés

EMMANUEL SONDORF

Desde ayer se encuentra en nuestra capital, procedente de Buenos Aires, donde ha permanecido dos meses, el distinguido periodista francés Emmanuel Sondorf, director del diario «L'Echo du Brésil», que ve la luz en Río Janeiro.

El señor Sondorf, antes de seguir viaje para la gran capital fluminense, [illegible] conferencias sobre el Brasil, tanto desde el punto de vista político como social, comercial y económico, conferencia que probablemente se realizará en los primeros días de la semana próxima.

Salud pública

LA ESCARLATINA

Durante las últimas 24 horas fueron denunciados en la Dirección de Salubridad, tres casos de escarlatina ocurridos en las calles Isla de Gorriti 34, Convención 333 y Espartero 3 (Barrio Colorado), ubicado en Los Pocitos.

La Intendencia ha dispuesto que por la Dirección de Cementerios se traslade al Cuerpo Médico Escolar la nómina solicitada por éste, de las defunciones de niños de 6 á 14 años, ocurridas á consecuencia de enfermedades infecciosas.

ECONOMIA Y FINANZAS

La grande y la pequeña propiedad

[illegible]

Diversos nombramientos

Por el Ministerio de Hacienda fueron aprobados ayer los siguientes nombramientos:

Para procurador de impuestos del departamento del Durazno, al señor Alejo Daray; para guarda de 3.a clase de la receptoría de Fray Bentos al señor Ulises Fernández; para auxiliar de la Dirección General de Avaluaciones, á don Enrique Ferraccio; para oficial 2.o de la receptoría de Paysandú, al guarda de 2.a clase Juan A. Sarray; en lugar de éste al de 3.a clase Julio Pediferro; en su lugar al de 4.a Juan Campepiano y para subrogar á este último á Manuel Falca (hijo); para auxiliar 3.o de la Administración de Rentas del departamento de San José, con carácter de interino, á Secundino Benítez (hijo).

Además se resolvió designar al señor Rodolfo Brown para ocupar el cargo en comisión de medidor de líquidos de la Aduana, hasta tanto no se tengan noticias definitivas del medidor en propiedad, señor Diego Brown, uno de los tripulantes del Cóndor.

Escuela de Comercio

Bajo la presidencia del director señor Tomás Claramunt y con asistencia de los señores Arredondo, Puig, Cosio, Mainero y Bayetto, celebró sesión ayer el Consejo Directivo de la Escuela de Comercio.

Despachó diversos asuntos de carácter interno, continuando la discusión y confección de los programas que constituirán el nuevo plan de estudios.

Se señaló el miércoles próximo para celebrar sesión.

Diplomáticas

La recepción semanal—

No tuvo lugar ayer, por indisposición del señor Ministro de Relaciones Exteriores la recepción habitual del Cuerpo Diplomático, que se realiza todos los miércoles.

En la Legación Argentina—

Se nos informa que mañana 9, aniversario de la independencia argentina, no habrá recepción en la Legación de la República amiga.

Regreso de un diplomático—

El señor Jaime Gómez Cibils, secretario honorario de nuestra Legación en España, regresa en estos días de Europa á donde fué á asistirse, y viene algo delicado de salud, después de haber sido sometido á una intervención quirúrgica.

PARQUE URBANO

EXPROPIACION DE TERRENOS

La Junta ha nombrado una comisión compuesta de los miembros señores Lapeyre, Foglia, Silveyra y Rodríguez para que, en unión del Intendente señor Muñoz, estudien el asunto relacionado con la ocupación de terrenos para ensanche del Parque Urbano.

La Municipalidad ha iniciado, como se sabe, la expropiación de los predios pertenecientes á la sucesión Berrutti, entablando el respectivo juicio ante el Juzgado Letrado Nacional de Hacienda.

Esos terrenos abarcan una extensión importante hallándose ubicados unos sobre el camino denominado Samayúa y otros con frente á la línea actual del Parque Urbano.

[illegible]

La comisión nombrada deberá informar también sobre el proyecto del ingeniero Foglia, relacionado con el mejoramiento de ese paseo, regularización de la playa Ramírez y Punta Carreta y rectificación del amanzanamiento de Los Pocitos.

Monumento á Garibaldi

REUNION DE LA COMISION

La Comisión encargada de la erección del monumento á Garibaldi se reune hoy á las 8 y media p. m. en la Municipalidad, á fin de resolver los detalles relacionados con la colocación del basamento de la estatua.

Ese basamento, que es de granito, llegará de un momento á otro á esta ciudad, artísticamente labrado por el escultor Querol.

La Comisión indicará, además, la fecha en que empezarán los trabajos para la construcción de los cimientos de la estatua, en la plazuela Saroldi (calle 18 de Julio y Brandzen).

El establecimiento La Campana

VISTA DE UN INFORME

El Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, ha resuelto dar vista á los interesados de un informe producido por la División de Agricultura en un escrito de los señores Ponce de León y Dutra, en representación de don Tomás Bell. En él solicitaban el concurso pecuniario del gobierno para la formación de calles y caminos dentro de la colonia que se proyecta fundar, al subdividir y fraccionar, para la venta, el campo ocupado por el establecimiento «La Campana», en el departamento de la Colonia y la instalación de una escuela en un paraje céntrico de la misma.

EN LA ADUANA

El despacho diario

Con muy poca animación se iniciaron ayer las operaciones de despacho, cerrándose en la misma forma.

Los permisos concedidos fueron: despachos de importación 240, desembarcos 10, para depósito 7, para frutos del país 3, de tránsito 5, removido 14, reembarcos 121, trasbordos 24, exportaciones 15. Total 439.

Pequeño contrabando

Ayer por la mañana fueron detenidos en el salón de revisaciones del Resguardo diez relojes de plata y níquel que un pasajero llegado de Buenos Aires en uno de los vapores de la carrera pretendía introducir eludiendo el pago de los derechos aduaneros.

El empleado Domingo Silva, que los detuvo, con el parte respectivo ha puesto dichos relojes á disposición del Resguardo.

Calle de entrada al Prado

Próxima resolución del gobierno

En esta semana el Poder Ejecutivo dictará resolución en un asunto iniciado por la Comisión Auxiliar del Paso de las Duranas sobre apertura de una calle inmediata al Prado. Esta mejora fué solicitada por un grupo de propietarios de la calle Pena (Paso del Molino) en virtud de ser necesaria para regularizar diversos predios particulares.

El expediente se encuentra actualmente en el Ministerio del Interior, habiendo ya informado sobre el asunto el de Obras Públicas.

La Proveedora de Pescado

La empresa «Proveedora de Pescado» que, como se sabe, funciona en la calle Juan L. Cuestas número 5 y que recientemente inauguró un servicio higiénico para la venta y transporte de ese artículo, ha resuelto hacer hoy un reparto extraordinario, aprovechando las abundantes pescas de ayer, en la siguiente forma:

Hospital de Caridad, 80 colleras; Casa de Aislamiento, 30; Manicomio Nacional, 15; Hospital de Niños, 10; batallones de la guarnición, 50 á cada uno; Cuerpo de Bomberos, 50; Escuadrón de Seguridad, 20; Sociedad filantrópica Cristóbal Colón, 100; Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, 50.

El 18 de Julio, aniversario patrio, la empresa Soca y C.a hará otra distribución á fin de que las sociedades de beneficencia puedan incluir el pescado entre los artículos que, con motivo de esa conmemoración, reparten á los pobres que protejen.

Arte y artistas

VITALE EN SOLIS

El 15, como lo anunciamos, debuta en el Urquiza la compañía italiana de opereta, de Ettore Vitale, una de las más completas que aquí han venido.

El elenco de la compañía es el siguiente:

Primeras tiples: Giselda Morosini, Inés Imbimbo, Anita Tasselli, María Sicilini y Giselda Cumeri; característica: Emilia Goltardi; parte primaria: Irma Delmare; genéricas primarias: Elvira Guerra, Dina Villefleur y Nazarena Palazzi; genéricas: A. De Caro, I. Mirobelli, I. Pierrotti, O. Hermann, B. Capasso, A. Avallone, E. Doré, A. Rivolta, R. Rivolta, I. Ferrari, A. Berielli, P. Rosselort, E. Longobardi, A. Elvines, M. Odette, I. Rosini, E. Polizzi, A. Breda, M. D'Altino y P. Carini; tenores: Umberto Alessandrini y Giuseppe Silvani; característico: Arturo Petrucci; barítonos: Doménico Ferrucci y Eugenio Vitolo; genéricos primarios: Giuseppe Mattioli, Francesco Rosini, Biagio D'Altino, Bruto Martinotti, Luigi Gottardi y Dante Bizzarri; bufo: Italo Bertini; genéricos: Ernesto Raggi, Antonio Rossetti, Torcuato Lazarri, Armando Caló, Eduardo Pollzi, Eugenio Merli, Golfredo Cos..., Giuseppe Santillo, Oscar Longobardi, Tersilio Piastrelli, Umberto Avallone y Tommaso Salvati; primera bailarina: María Bruchi; segundas bailarinas: Emma Poser, Anna Sei, Leccardi María, Belloni Francesca, Ester Lieysia, Edelvais Erene, Cadelli Gina, Corina Stellina; coreógrafo: Constantino Romano.

Entre las obras á representarse, figuran las siguientes: Il Toreador, Primavera Scapigliata, Il paese dell'Oro, La Vedova Allegra, La Geisha, Il Viaggio della Sposa, Le 5 parti del Mondo, Giorgetta la Merciaia, Il Pipistrello, I Saltimbanchi, Il Vice Ammiraglio, Orfeo all'Inferno, La Principessa delle Canarie.

Los precios que se han fijado para los espectáculos de esta compañía, son excesivamente módicos. He aquí la prueba:

Palcos avant-scene, sin entrada, pesos 8, ídem bajos y balcones, sin entrada, 6; ídem altos sin entrada, 3; ídem cazuela, 2, sillón de platea con entrada, 1.50; tertulias balcón, con entrada, 1.20; tertulias altas, con entrada, 1; lunetas de cazuela, con entrada, 0.60; ídem de paraíso, con entrada, 0.60; entrada general, 0.80; ídem cazuela, 0.40; ídem paraíso, 0.40.

LA CALEFACCION DEL URQUIZA

Se trabaja actualmente en el Urquiza en la instalación de un moderno sistema de calefacción que ha de poner al coliseo en buenas condiciones de confort.

Es de todo punto plausible el propósito de los señores Crodara y sería de desear que las demás salas de espectáculos lo siguieran en el ejemplo.

Mucho ha de ganar la temporada que se inaugura el sábado con esa novedad.

CIBILS

Gil está insuperable en el «Cabo primero». Es una de sus viejas y mejores interpretaciones. La Arrieta lo acompaña como ella sabe hacerlo. Se anuncia para en breve el beneficio de Emilia Llanas.

El programa de hoy se compone de «El Encanto de un vals», «El cabo primero», «El arte de ser bonita» y «El esquinazo».

NACIONAL

Sigue el Nacional ofreciendo unos programas de primer orden que se ejecutan con general aplauso. Para mañana se anuncia una novedad de bullo: «La Dolores», cantada por Gabina de la Muela y Marislany.

Ayer se dió «La buena sombra» con éxito para la señora Castillo, Gómez Rosell y Estellés. Hoy se repetirá en tercera. En primera irá «El cabo primero», y en segunda «Lola Montes».

Adoquinado en Guadalupe

ACEPTACION DE UNA PROPUESTA

En el expediente elevado por la Intendencia Municipal de Canelones y relativo al llamado á licitación para la construcción del adoquinado de varias calles de la villa de Guadalupe, el gobierno, considerando que de las propuestas presentadas la más ventajosa para los intereses públicos es la de don Juan B. M. Corona, que pide ps. 3.44 por el metro cuadrado de adoquinado, comprometiéndose á hacer el trabajo de acuerdo con los planos, Memoria descriptiva, pliego de condiciones primitivo y modificaciones posteriores del Departamento Nacional de Ingenieros y de la Inspección Técnica Regional número 5, ha resuelto autorizar á la Intendencia Municipal de Canelones para que acepte la mencionada propuesta de don Juan B. M. Corona.

POLICIA

INTENTO DE SUICIDIO?

Muerte de una niña

La comisaría de la 24.a sección dió ayer cuenta á la Jefatura de que la señora Ercilia de Pedotti, domiciliada en la calle Yaro 150, se hallaba ayer á las 6 y 30 p. m. en la azotea de la casa calle Arenal Grande 62, donde reside una familia de Rosas y donde aquella se asiste de una enfermedad, cuando, cayó á la calle con una niña de tres años, hija suya, llamada Rosalía que llevaba en los brazos.

La señora sufrió varias lesiones en el cuerpo y la niña, resultó muerta por efecto del golpe que recibió en la cabeza.

Reconoció el cadáver y la contusa, el doctor Vitale, quien dispuso que la última, fuera pasada al Hospital de Caridad.

Del pequeño cadáver, se hizo cargo para velarlo y darle sepultura, el padre, llamado Ernesto Pedotti. Este señor, ha declarado que sospecha que su esposa que padecía de una fuerte neurastenia, se haya querido suicidar.

De lo ocurrido, se dió cuenta al Juez de Instrucción de turno.

PELEA SANGRIENTA

Un muerto

Ayer se presentó á la comisaría de la 14.a sección, constituyéndose en prisión Pedro Iturbide, el cual, en el Camino Carrasco, en los hornos de don Carlos Souto, después de una discusión hirió de una puñalada en la tetilla izquierda á David Beltran.

La herida fué tan profunda que interesó el corazón y produjo una muerte inmediata á Beltran que era oriental, soltero, de 23 años y se domiciliaba con su familia, en la calle Figueroa, entre Pan de Azúcar y Porvenir.

El muerto y el heridor, eran operarios horneros y, según parece, la discusión que tuvo tan trágico fin, fué motivada por asuntos del trabajo.

Iturbide fué rigurosamente incomunicado y sometido al Juez de Instrucción de turno, doctor Bocage y el cadáver de Beltran, después de reconocido por el doctor Payssé, se entregó á los deudos.

OTRO INTENTO DE SUICIDIO

María Gómez, oriental, de 19 años, soltera, domiciliada en la calle Hoffman 15, intentó ayer suicidarse bebiendo la disolución de una pastilla de bicloruro de mercurio.

Fué atendida por el médico de policía y quedó asistiéndose en su domicilio.

De las averiguaciones hechas, resulta que algunos disgustos de familia fueron los que impulsaron á la jóven á tan extremada determinación.

CHOQUES

En la esquina de Sierra y Lima, [illegible] chocaron ayer el vagón núm. 89 de La Comercial y un carro guiado por Manuel García; en Tacuarembó y Constituyente, ocurrió lo mismo entre el núm. 8 de la citada Compañía y un carruaje en que viajaba el señor Francisco Rivero. Este señor sufrió, por efecto del encontronazo, algunas contusiones; en 25 de Mayo y Zabala, chocaron el coche núm. 134 de la referida empresa y un carro guiado por Francisco Valverde; en 25 de Mayo y Bartolomé Mitre, un vagón de La Transatlántica y otro de La Comercial y en 8 de Octubre, frente al Parque Central, ocurrió otro choque entre el núm. 171 de La Comercial y un carro de Adriano Fernández.

EN LOS TRIBUNALES

La causa de Francisco Rodríguez

Ayer á las 9 de la mañana tuvo lugar, en el Juzgado Letrado del Crimen de segundo turno, la vista en juicio público, de la causa seguida á Francisco Rodríguez, oriental, de 38 años, militar, por heridas graves á Urbano Pereira.

De autos resulta que, en la noche del 2 de Octubre de 1908 — se encontraban en el almacén de los señores «Sánchez y González» — sito en la ciudad de Rocha, el procesado Rodríguez — que desempeñaba el puesto de sargento del escuadrón de caballería N.o 5.

Rodríguez, había concurrido al referido almacén en compañía de los soldados del mismo escuadrón Cirilo Menéndez, Eduviges Olvera y Urbano Pereira — que estaban juntos con otros.

No bien hubo entrado el procesado, invitó en general á sus acompañantes á tomar algo», diciendo que él pagaba — ofrecimiento que fué aceptado — tomando algunas copas y haciendo algunas compras y se retiraron.

Pereira, poco después salió y en el momento que iba á bajar del umbral de la puerta á la vereda, fué agredido por el procesado, quien cuchillo en mano, le infirió una puñalada en el abdomen.

Rodríguez, dice en su declaración, haber sido insultado y agredido por Pereira revolver en mano, ante cuyo ataque, dice, no tuvo más remedio que hacer uso de su cuchillo, no recordando con precisión si hirió á su agresor por estar ebrio.

El jurado, en su veredicto, destruye lo aseverado por Rodríguez en cuanto al ataque y dice que Rodríguez se retiró del almacén después de haber estado bebiendo vino y al llegar á la puerta, esperó á que saliera Pereira y le dió una puñalada que causó á éste una herida en el abdomen que puso en peligro su vida, así como de que no está probado que Pereira lo acometiera.

El Fiscal solicita para Rodríguez 3 años de penitenciaria.

Maritimas

De Montevideo al Sauce

La semana entrante iniciará el itinerario directo del Montevideo al Puerto del Sauce el vapor argentino Minerva.

Este vapor efectuará tres viajes semanales conduciendo pasajeros, correspondencia y carga.

Este nuevo itinerario prestará importantes servicios al comercio, pues es sabido que en el Puerto del Sauce existen importantes establecimientos industriales como la Fábrica de Papel de los señores Puppo, Badi, Cavajani, la de tejidos de los señores Salvo, Campomar y Cía. y es embarcadero de cereales, donde van á cargar los vapores de ultramar.

El servicio que prestará el vapor Minerva serán, indudablemente, de gran importancia y como Puerto del Sauce empieza á ser un emporio comercial, es posible que antes de finalizar el año se efectúen viajes diarios entre estos dos puertos.

Permisos

La Capitanía del Puerto concedió los siguientes permisos:

A los señores Cazenave y Viana, para entrar al Varadero de Lussich la balandra Pajas Blancas 369.

A J. Pascual para entrar al baradero del Cerro la embarcación núm. 45, para refaccionarse y dejar una caldera que tiene á bordo.

Ferry-boat avistado

El capitán del vapor italiano Italia comunicó á la Capitanía del Puerto que durante la travesía el 1.o de Julio avistó un buque en forma de ferry boat que navegaba con rumbo á María Dock.

Comunicó por señales que no ocurría novedad á bordo.

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer— Colombia y Eolo con 171 pasajeros de Buenos Aires; Berlín de Asunción, Tacuarí de La Paloma, italiano Re d'Italia con 40 pasajeros de Génova, alemán Gothingen, de Buenos Aires, Trucha y Gaviota del Este.

Salieron— Re D'Italia, San Nicolás, Herminia, Duke of York, Saint Hugo, Gloria, Larrinaga, Valbanera, Elza, Unizell, Higland, Healler, Ardale, todos para Buenos Aires, Penaré para Rosario Santa Fé, Trucha y Gaviota para pesqueros del Este, Colombia con 91 pasajeros y Tritón con 90, para Buenos Aires.

Veleros entrados— Paylebot Angelita Lussich del Rosario de Santa Fé, chata argentina de Belgrano y goleta Reina [illegible]

Salieron — Paylebot Americano y Paysandú, id Flor del Uruguay para Conchillas, id Inocente para Salto, goleta Victoria para Concordia.

Pasajeros

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

José Pajares y señora, Elena Laffite, Guillermo Moulda, Rafael y Aura Alonso, Manuel Bustabad, Salvador Debenedetti, José Prego, Delfina Prego, David Erers, Arturo Canesa, José Lobo, Angel Capurro, Martín Sánchez, José M. Garmendia, Antonio Díaz, Carlos Giudice, Juan Lamil, Andrés Pratto, Policarpo Asnarez y señora, Antonio Ferrando, Antonio Sosa, Eugenio Wilde, Pedro Carpi, Bonifacio Echeverry y familia, Lola Calerder, Francisco Magnano, Miguel Perea, Carlos Orellana, Angel Ratti, Alfredo Calveirac, Oscar Sánchez, Ricardo Figuerido y señora, Eugenio Laffarl, Emilio Giménez, Roberto Scott, Antonio Vázquez, Tito Martínez, Luis Dondo, Benjamín Castro, señora de Dondo, María Formoso, Tomás Blake, Silvio Figola, Enrique Pols, Juan B. Scanavino y señora, Alfio Brignole y señora, Angel Adami, Luis Bonino y señora, Eugenio Darrts.

Guía de "El Siglo"

Oficina Central: RINCON 156

GUIA DE «EL SIGLO»—SE OFRECEN:

Persona seria para auxiliar de escritorio, entiende teneduría, sin pretensiones.

Hombre para todo trabajo.

Empleado ó dependiente para casa de comercio.

Dinero sobre hipoteca en condiciones muy convenientes en propiedades ó campos.

Joven formal con buenas referencias para empleado ó cobrador en casa seria.

Cobrador con garantía propia.

SE PRECISA:

Corredor á sueldo y comisión para licorería.

Niñera formal, con recomendaciones. Preferencia francesa.

Viajante para el litoral con buenas referencias para casa importadora de tejidos.

Sirvienta formal que sepa de cocina, para un matrimonio solo.

SE COMPRA:

1 casa de 5 á 6 mil pesos.

Terreno ó casa en la ciudad vieja desde Maciel á Solís y de 25 de Mayo hasta la Bahía.

5 ó 6 casitas de 3 á 4 mil pesos.

Una propiedad para renta de 30 á 60 mil pesos.

Un campo de 60.000 pesos.

Una chacra de 2 á 4 hectáreas en el departamento.

Una propiedad en paraje central.

SE VENDE:

Terreno frente al Camino Suarez á 30 metros de la plaza Suarez y Agraciada de 12.21 metros 53.52 metros, cercado de material, con galpón y árboles frutales.

Terreno 10 metros de frente X 43 metros de fondo, barrio La Paz (Punta Carreta), calle empedrada y pago precio médico.

Una propiedad de 6 piezas en Pocitos.

Casa baja nueva en Punta Carreta: 5 piezas.

Tomos de la Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administración.

PROPIEDADES EN VENTA:

Una propiedad altos y bajos en la calle Treinta y Tres.

Una buena propiedad con 39.852 metros próxima á Sayago.

Una propiedad altos y bajos en la calle Mercedes.

CAMPOS EN VENTA:

3300 hectáreas en Merinos—Río Negro.
1015 hectáreas en Guayabos, Paysandú.
250 hectáreas en Charata, Tacuarembó.
2656 hectáreas en Tacuarembó.
2213 hectáreas en Tacuarembó.
2220 hectáreas en Paysandú, 4 potreros, poblaciones, galpones, precio módico.

CAMPOS PARA ARRENDAR:

2213 hectáreas en Paysandú.
1000 hectáreas en el Arroyo Negro, Paysandú.
1275 hectáreas en el Arapey Chico, Artigas.

CANJES

Se ofrecen 3 sellos 2 y 3 pesos 3 inutilizados, por motivos de Proteo de Rodó.

GUIA DE «EL SIGLO»—RINCON 156.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios — Juan Martín Gamenara, 28 años, empleado, oriental, con María Regusci, 20 años, oriental.

José García, 35 años, industrial, oriental, con Juana Baraldi, 29 años, oriental.

Apolinario Vázquez, 34 años, jornalero, oriental, con Rosa Silva, 35 años, oriental.

Pedro Ceriani, 35 años, comercio, oriental, con Laura Macrassi, 28 años, italiana.

Horacio Castro, 27 años, herrero, oriental, con Elvira Bazzani, 24 años, oriental.

José María Fernández, 58 años, empleado, oriental, con Dolores Giroan, 30 años, oriental.

Defunciones — Francisco Gallo, oriental, 20 días, Uruguay 320; Un feto, Durazno 18; Pablo Strans, alemán, 27 años, soltero, Ante Puerto; Juana Gabriela C. de Lacassagne, francesa, 80 años, viuda, Daymán 258; Luisa Freigedo, oriental, 22 meses, Durazno 118; Un feto, Ejido 65; Antonia Albano, oriental, 15 meses, José L. Terra 107; Dolores E. de Sánchez, española, 57 años, Hospital de Caridad; Ildefonso Urtazum, español, 36 años, soltero, Hospital de [illegible]

Ganadería, Agricultura y demás Industrias Rurales

INFORMACION GENERAL

Secretaría de la Federación Rural
RINCÓN 158

LA IDEA EN MARCHA

Adhesiones á la Federación

La Federación Rural, que con la participación adquirida en un diario del prestigio y de la índole de EL SIGLO, entra de lleno á luchar por los intereses de la campaña, ha encontrado en la primera etapa de su marcha, el aplauso y el concurso de muchos hombres de labor que descubren en ella la realización de un pensamiento que todos acariciaban desde tiempo atrás, y la incorporación de importantes colectividades rurales.

De éstas, han aceptado ya las condiciones de la Conferencia de Molles y los Estatutos del Consejo Provisional, las siguientes:

1 Sociedad Rural de Rivera.
2 Asociación Rural de San Fructuoso.
3 Liga del Trabajo de Tambores.
4 Liga del Trabajo del Carmen.
5 Liga del Trabajo de Molles.
6 Sociedad Exposición-feria Sarandí del Yí.
7 Sociedad Fomento de Trinidad.
8 Club Fomento de Minas.
9 Sociedad de Lascano.
10 Sociedad Rural de Rocha.
11 Sociedad Exposición-feria de Melo.
12 Asociación Rural de San José.
13 Asociación Rural é Industrial de Dolores.
14 Sociedad de Agricultores Unidos San José.

Muchos hacendados, y otros que, aunque no lo son, se hallan especialmente vinculados á los intereses rurales, han dirigido á la Federación Rural ó á EL SIGLO, palabras de aliento por la patriótica obra que emprenden.

Recordamos entre ellos á los señores Luis S. Mouriño, Julio Mailhos, Julio Mailhos (hijo), Guillermo Ames pl, doctor Alberto Nin, Antolín Ibarra, Alfredo Pintos Viana, José Machicotte, doctor Juan Antonio Escudero, doctor F. Susviela Guarch, coronel Manuel Cristy, Lauro V. Rodríguez, doctor Julio Sánchez y Calixto Martínez Buela.

Naturalmente, que no quiere decir esto que la Federación Rural deje de hallar algunos obstáculos en su camino. Algunas resistencias injustas levanta. A los que se dejan dominar por ellas, les decimos: si son hombres de buena fé, saldrán de su error y vendrán á nosotros. Y, si no lo son, tanto mejor que no vengan.

La Federación Rural

UNA GRAN EXPOSICION

EN LA PRIMAVERA DE 1910

Publicamos en seguida la nota de la Federación Rural prestigiando un gran [illegible]

[illegible] de progresos y de riqueza y creará también en el exterior un alto concepto de nuestro país, porque siendo las lanas un artículo de uso mundial y de mercados permanentes en Europa y América, es natural suponer que despertará el conocimiento de nuestros productos un interés general.

De las emulaciones que el acto despierte entre los expositores nacerán los deseos de avance en la gran mayoría, y como consecuencia el mejoramiento general de las majadas no sólo en la calidad de las lanas sinó también en el peso de los vellones, y en el mayor cuidado de los animales que aun hoy se ven atacados por la sarna.

Necesitamos señor Ministro elevar el porcentaje de rendimiento de nuestras majadas. Actualmente producen un promedio de 22 á 25 o/o lo que resulta de una abrumadora insignificancia si se compara con lo que normalmente dán las majadas de Australia y Norte América.

Diez años de labor inteligente y bien encaminada bastarían en nuestro país, dados los elementos existentes, para elevar ese porcentaje de producción á un 40 o/o y tendríamos entonces cien millones en vez de sesenta millones de kilos de lana, y en vez de veinte millones de pesos como producto de la venta de ese artículo, cuarenta millones; pues con el mayor peso de los vellones vendrá indispensablemente una mejor calidad y mayor uniformidad en el tipo del textil, cimentando, de un modo inconmovible el alto prestigio de que gozan las lanas finas del Uruguay en los mercados consumidores.

Por otra parte debemos considerar que hay una gran conveniencia en fomentar el prestigio de nuestras lanas.

Artículo de demanda mundial cuya producción tiende á disminuir en otros países, mientras que en el nuestro los campos y las condiciones generales de ambiente le son en extremo convenientes, nótese en su precio una corriente favorable á un sólido y permanente mejoramiento; todo lo contrario de lo que ocurre con las carnes de ganado bovino cuyos mercados de tasajo son cada día mas difíciles y cuyo consumo amenaza con una crisis próxima.

El fomento y mejoramiento de la cría de ovinos importa pues aumentar la riqueza nacional.

En la Exposición que proyectamos se comprobaría no sólo la excelencia de nuestras lanas sinó también la necesidad de emprender la obra de su mejoramiento.

Conjuntamente podían exhibirse también los tejidos de nuestra fábrica de paños, demostrando la conveniencia de propagar y prestigiar su consumo.

A ese concurso podría agregarse un programa amplio sobre propaganda y enseñanza, que comprendiese una série de conferencias sobre la cría de ovejas, cruzamientos mas convenientes, acondicionamiento de las lanas, ventaja de la mejora de la producción, influencia de las industrias derivadas, y como complemento un Congreso en cuyo seno se tratase de formular un proyecto de ley práctico para extinguir la sarna.

Y como en estos torneos hay que multiplicar la acción despertando un interés casi general para obtener resultados inmediatos, podíamos también exhibir los productos de nuestro Frigorífico, nuestras fábricas de conservas, extractos, carnes, de todo lo cual tiene poco conocimiento la población de la Capital.

Algo más complementaría el programa:—un concurso de ganado gordo especial para Abasto ó Frigorífico incluyendo vacuno y lanar, que produciría un estímulo poderoso entre los hacendados y daría lugar á ventas importantes.

[illegible]

Pesados de quince kilos, á dos pesos menos.

La existencia de lana ayer en el mismo era de 186.289 kilos.

En el mercado de cereales de Rosario, el trigo consumo de 80 kilos de rendimiento, se cotiza á ps. 10.55. Para exportación, á ps. 10.40. El lino de 4 por ciento de base, á pesos 10.20. Maíz, á ps. 5.67.

LIVERPOOL, 7—El trigo disponible del Río de la Plata se pagó á 9 chelines 4 peniques.

Mercado tranquilo.

El maíz disponible, á 5 chelines 3.13 peniques.

Mercado tranquilo.

Lino invariable.

AMBERES, 7—El lino del Plata para Julio y Agosto, á francos 30 1|8.

El trigo 25 3|4 y el maíz á francos 15 1|8.

HAMBURGO, 7—El trigo del Plata á marcos 203 para Julio y Agosto. El lino 243 marcos. El maíz á marcos 121.

LE HAVRE, 7—La lana súcia del Río de la Plata se cotiza á francos 177 los 100 kilos. La lana cruza á francos 197.

Mercado sostenido.

ROUBAIX, 7—El mercado de lana del Plata, sostenido.

AMBERES, 7—El mercado de lana del Plata, sostenido.

La lana tipo B á francos 5.57 1|2 para Agosto.

LONDRES, 7—El mercado de carnes de novillo congelados del Plata, se mantiene tranquilo.

Los precios no oficiales son: cuartos delanteros, 1 chelín 1 penique y 1 chelín 2 peniques; cuartos traseros, 2 chelines 1 penique y 2 chelines 3 peniques.

La carne de capón en las mismas condiciones, 1 chelín 6 peniques y 1 chelín 8 peniques.

BUENOS AIRES, 7—El trigo para consumo, en el Once, se paga: Barleta superior, 10.90; clases superiores, de 10.40 á 10.60; buenas, de 10.00 á 10.30; exportación, barleta, 10.65; para pan, 10.55.

El maíz amarillo superior, consumo, ps. 6.00; bueno, de 5.70 á 5.80; exportación, seco y sano, de 80 kilos, 5.80. El lino, 12.35.

A la Bolsa de Cereales entraron 10.800 bolsas de maíz, 4.853 de trigo, y 788 de lino.

En el Mercado Central de Frutos entraron 21.456 kilos de lana, 2.812 atados de cueros lanares, 3.547 atados de cueros vacunos.

Al Mercado de Matanzas entraron 17.559 animales lanares.

Al Mercado de Avellaneda entraron 5734 animales lanares y 2367 animales vacunos.

Al Mercado de Liniers entraron 2375 animales vacunos.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

MENOS FIRMEZA

Entraron ayer á Tablada 1812 reses en [illegible]

Mercados del mundo

LANAS Y CEREALES

[illegible]

Asociación Rural del Uruguay

EXPOSICION NACIONAL DE MONTEVIDEO

NUEVOS PEDIDOS DE LOCAL

[illegible]

El merino arrugado

Encontramos en una revista rural la siguiente opinión sobre las arrugas de los animales lanares:

Cuando un hombre ha tenido un mismo ideal toda la vida, resulta obra difícil convencerlo de su error.

Esto es lo que nos proponemos demostrar: el error en que incurren los criadores del tipo de Merino liso con una ó dos corbatas, y la superioridad del tipo arrugado.

La historia del Merino no es tan obscura como para impedir que se sepa, que el desarrollo de las arrugas en el Merino tenía por fin tanto el mejoramiento de las formas y el aumento de la producción de lana.

Ambos fines fueron alcanzados: especialmente el de la producción de lana que fué aumentada maravillosamente.

Han habido, y hay en la actualidad, muchos contrarios á este tipo. En los Estados Unidos—por ejemplo—hubo hace algunos años un movimiento contrario al tipo arrugado. Dicho movimiento dió por resultado la producción del tipo conocido por el nombre de «Delaine».

¿Cuál eran las ventajas de este tipo nuevo? La única ventaja del «Delaine» era el aumento del tamaño de la caja, un aumento casi nulo. La desventaja mayor era la reducción notable del vellón, la falta de tupidez.

Es un axioma, que un Merino de cuerpo liso produce un vellón abierto, poco tupido. Es obra imposible producir un tipo de Merino de cuerpo liso, y de vellón tan tupido como el tipo arrugado. Y la mecha del tipo liso no es superior á la del arrugado.

Han habido excepciones á esta regla como las hay á todas, pero son excepciones muy raras.

Ha llegado la época en que nuestros criadores, partidarios del tipo liso, deben convencerse de su error, y proceder como corresponde.

Como es natural, con esto—como con todo lo demás—es posible exagerar, producir un tipo exageradamente arrugado.

Es menester producir un tipo arrugado, pero no excesivamente arrugado. Pero nuestros criadores se hallan lejos de incurrir en la anomalía del exceso.

EL SULFURO DE CARBONO

Aplicado á la destrucción de hormigas, ratas, etc.

El sulfuro de carbono es un líquido que tiene la propiedad de producir vapores muy venenosos al contacto del aire y al mismo tiempo de mayor densidad ó peso.

Por esta causa se usa en la destrucción de la filoxera que ataca los viñedos y para combatir otros animales, que viven en el suelo y mueren asfixiados con los vapores del sulfuro de carbono, que por su densidad penetran facilmente en las profundidades del terreno.

[illegible]

carbono, serán cuidadosamente tapados y los frascos de preferencia con tapones esmerilados;

4.o Las cuevas deben taparse de inmediato, una vez aplicado el sulfuro;

5.o Los tambores con sulfuro de carbono serán almacenados en un lugar separado de las habitaciones del hombre y de los animales, más bien fresco y al abrigo del sol.

La exposición de campeones

NUEVAS INSCRIPCIONES

La estancia «Sarai», propiedad de los señores Torres y Britos concurrirá con algunos productos á la exposición de campeonatos que se efectuará entre nosotros á fines del próximo mes de Agosto.

Entre los productos que presentará á esa cabaña figuran 2 toros Durham, 5 carneros Rambouillet de pedigree, 4 id de campo, y 4 borregas de campo.

LA SARNA

UN AÑO DE GRAN PROPAGACION

Las noticias que recibimos de diversos departamentos, lo mismo del Este que del centro y Norte de la República, acusan una gran propagación de la sarna en las majadas.

Personas que recientemente han recorrido la línea férrea dicen que en ciertos departamentos, especialmente arriba del Durazno, desde el tren se notan los estragos que el mal produce en los ovinos.

Es de oportunidad revelar esta situación en momentos en que parece volver á agitarse en el país la ya tan debatida cuestión de la necesidad de una ley que haga obligatoria la curación de la sarna, como medio de defender la inmensa riqueza que representa entre nosotros la producción de lanas, y mantener el crédito de tan valioso artículo en el exterior.

Exposición Argentina de 1910

Reglamento para la introducción de ganado

Entre las fiestas conmemorativas del centenario de la independencia argentina que deben celebrarse en el año próximo, figura como se sabe la Exposición Agropecuaria Internacional en la cual estarán representadas todas las especies y razas de ganado que constituyen una de sus fuentes principales de riqueza.

Habiéndose ocupado ya de este certámen al cual concurrirán nuestros ganaderos á disputar los premios, creemos ahora de interés para esta misma clase productora ponerlos en autos de los principales puntos del decreto dictado por el Poder Ejecutivo de la República Argentina, y que se relaciona con la introducción de ganado con destino al concurso:

[illegible]

Art. 4.o El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto dispondrá que las legaciones de la República comuniquen el presente decreto á los Gobiernos de los países en que están acreditadas y que puedan interesarse por sus cláusulas, procurando, al probo tiempo, darles el más amplio conocimiento público.

Art. 5.o Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y vuelva á la División de Ganadería, á sus efectos. — FIGUEROA ALCORTA.—Pedro Ezcurra.

Exposiciones y Ferias

AGOSTO 1909

24 al 27—Montevideo—Exposición Nacional de Ganadería y Agricultura.

25—Paso de los Toros—Feria Ganadera en el local «Juan Pedro Castro».

SEPTIEMBRE 1909

1.o—Salto—Exposición-Féria Nacional de Ganadería.

OCTUBRE 1909

Bagé—Exposición Feria.

2, 3 y 4—Dolores—Exposición Féria Nacional de Ganadería y Agricultura.

NOVIEMBRE 1909

7—Mercedes—Exposición Feria Nacional de Ganadería.

14—San José—Exposición Nacional Agropecuaria é Industrial.

28—Paso de los Toros—Feria Ganadera en el local «Juan Pedro Castro».

DICIEMBRE 1909

5, 6 y 7—Lascano—(Rocha) —Exposición Feria.

25 y 26—Molles—(Durazno) —Exposiciones y Ferias de la Liga del Trabajo.

ENERO 1910

1, 2 y 3—Rocha—Exposición Feria de Ganadería.

JUNIO 3 Á JULIO 31 DE 1910

Buenos Aires—Exposición Internacional de Agricultura.

La sequía en Méjico

Publicamos los siguientes párrafos extraídos de una correspondencia que Mario Estrada ha dirigido á «La Nación» de Buenos Aires, y que refieren los estragos de la sequía en Méjico:

En Chihuahua visité al rey de los ganaderos, el general Luis Terrazas, que posee sobre una extensión de 1.755.000 hectáreas, 250.600 vacunos, 150.000 ovejunos y 10.000 caballos. Cada año dedica este noble anciano como dos millones á la compra de nuevos animales y de nuevas extensiones para aumentar su colección; cada cual tiene su «hobby», y éste es el de don Luis. Acaban de tener en el Norte de Méjico una gran sequía; vi algunos ejemplares tomados al azar de la colección y me pregunté para qué podrían servir. Actualmente no tienen mercado porque los carniceros no compran huesos sin carne. ¿Para demostraciones de anatomía? No hay tantas escuelas de veterinaria en el mundo. ¿Para las escuelas primarias? ¡Ecco! Así los niños podían aprender la aritmética contando las costillas de las vacas. Esto, por supuesto, no se lo dije al general, pues me hubiera dado una bofetada. Los animales bovinos, todos de raza archi-criolla, pesan, cuando gordos, y de 3 á 4 años, 201 kilos. Como yo los vi, no sé si podrían impresionar la balanza. Tenía curiosidad de pesarlos, pero por temor de que se enfadara el general no lo hice; tampoco pude ver un rodeo, pues los animales debilitados no se podían mover; en fin, que demasiado hacen los pobres con vivir; en condiciones similares, animales de raza precoz estarían todos patas arriba, tranquilos, inmóviles y darían un espectáculo más triste [illegible]

INFORMACION MUNDIAL

Servicio telegráfico de la Agencia Havas

Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

FRANCIA

De anarquista á polizonte

UNA INVESTIGACION RUIDOSA

PARIS, Julio 7—El gobierno ha iniciado una investigación para aclarar ciertos rumores que circulan acerca de los antecedentes de un funcionario de la policía secreta rusa que ejerce funciones en esta capital. Según los datos que constituyen la base de la investigación ordenada por el presidente del Consejo de Ministros, Mr. Clemenceau, se trata de un individuo llamado Landesen que fué condenado á cinco años de prisión en 1890 por haber cometido un atentado con dinamita. Hoy se encuentra en París bajo el nombre de Marting y ejerce las funciones de jefe de la policía secreta rusa.

En caso de demostrarse que la versión indicada es exacta, el gobierno francés expulsará al presunto Harting y le retirará la condecoración de la Legión de Honor que le ha sido acordada.

PARIS, Julio 7—Los diarios publican nuevos datos acerca de la investigación sobre el presunto Harting. Según parece, la denuncia acerca de sus antecedentes fué hecha por el conocido revolucionario ruso Bourtzeff, quien escribió á Mr. Briand.

El verdadero nombre de Harting no es el que publicaron algunos diarios sino el de Hekpelman Perovsky y se le sindica como autor de un atentado para asesinar por medio de la dinamita en 1890, al emperador de Rusia.

LEVE TEMBLOR DE TIERRA

PARIS, 7—Telegrafían de Marsella: En la pequeña ciudad de Salon (Bouches du Rhone), se ha sentido un pequeño temblor de tierra en el día de hoy. La población presa del pánico se alejó de sus moradas.

Incendio en una iglesia

MADRID, Julio 7—Comunican de Sevilla anunciando que mientras se celebraba una ceremonia religiosa en la Iglesia de los Angeles se produjo un incendio en el altar, propagándose rápidamente el fuego hasta la imagen de la virgen del Valle, preciosa escultura montañesa.

El pánico que se produjo entonces fué indescriptible y muchas personas se precipitaron hácia las puertas de salida, pues el fuego amenazaba propagarse á varias capillas. En medio de la confusión reinante, un joven se adelantó, hasta el altar donde se hallaba la imagen, con grave peligro para su vida, y consiguió salvar la artística escultura de entre las llamas.

Poco después renació la tranquilidad. Un escultor ha ofrecido á las autoridades eclesiásticas hacer gratuitamente las reparaciones necesarias á dicha escultura. Se cree que el origen del fuego fué la caída de uno de los cirios del altar.

UN VAPOR EN PELIGRO

MADRID, Julio 7—Comunican de Almería anunciando que frente á Punta Entina ha embarrancado el vapor bilbaíno «Begoña», cargado de mineral de hierro.

La situación es crítica, pues las aguas inundaron parte de sus bodegas.

Se organizan activamente los trabajos para su salvamento.

Crisis vitícola en Gerona

MADRID, 7—Informan de Gerona que reina en esa provincia gran crisis vitícola. Los viticultores de esa región proyectan realizar un mitin monstruo con objeto de presentar un mensaje á las autoridades respecto á la crisis.

UNA MUERTE MISTERIOSA

... críticas de los diputados que lo precedieron en el uso de la palabra y la acusación de haber descuidado los intereses del Adriático y de los departamentos marítimos de Nápoles y Palermo. Después de examinar detenidamente las líneas de comunicación actuales, termina declarando que espera sereno el fallo justiciero de la Cámara, porque abriga la convicción de haberse inspirado exclusivamente en los intereses generales del país.

Grandes y entusiastas aprobaciones saludan las palabras del orador.

...

Elecciones de diputados anuladas

...

Fin de un proceso sensacional

La esposa de Puccini condenada en rebeldía

...

... figuran como partes el príncipe de Eulenburg y el periodista Maximiliano Harden. El defensor del primero declaró que su cliente sigue enfermo, razón por la que vez pasada se aplazó la vista del proceso, siéndole imposible asistir á las sesiones del tribunal. El procurador general solicitó el inmediato encarcelamiento del príncipe, pues supone que su enfermedad es simulada.

BERLIN, 7—El médico consultivo del tribunal que examinó al príncipe de Eulenburg lo declaró enfermo. Por tal motivo el tribunal resolvió aplazar la vista del proceso sin fijar fecha para su reanudación.

Aprobación de un tratado

...

—El buque «Andrada» que saldrá el 1.o de Enero de 1910 llevará las tripulaciones del acorazado «Sao Paulo» y destroyer «Río Grande do Sul».

La escuadra maniobrará en la costa del Brasil, saliendo con tal objeto el 17 de Julio, no incluyéndose en ella al «Riachuelo», considerado fuera de condiciones para las maniobras.

El divorcio en la Cámara

RIO JANEIRO, Julio 7—Se asegura que el Presidente de la República y el Ministro de la Justicia, apoyarán en la Cámara de Diputados, el proyecto de divorcio.

...

Las relaciones con el Brasil

Elogios á un diplomático — El empréstito municipal

BUENOS AIRES, Julio 7—«La Nación» en su editorial comentando los propósitos de los agasajos hechos al doctor Drago en Río Janeiro y la exquisita cortesía de los brasileños, dice que sería bueno que el gobierno aprovechase las fiestas del centenario para cumplir con un deber retardado de retribuir las muchas atenciones del Brasil y reconocer el error que el alarmismo forzado hizo otras veces, porque no es tradición argentina ...

INFORMACION COMERCIAL

Bolsa—Lanas—Tablada—Cereales—Forrajes—Cueros—Bolsas extranjeras—Correos

Bolsa

Montevideo, Julio 7 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotiza en Londres á 72.75 c/o.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700 para fin de mes . . . 73.00 o/o
4.700 ídem ídem . . . 73.00 »
23.500 ídem ídem . . . 73.00 »
4.700 ídem ídem . . . 73.00 »
9.400 para mañana . . . 72.70 »
1.880 ídem ídem . . . 72.70 »
4.700 ídem ídem . . . 72.70 »

Empréstito de Conversión

$ 4.662 50 para mañana . . . 96.00 o/o
9.325 para fin de mes . . . 96.10 »
9.325 ídem ídem . . . 96.10 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 1.000 para mañana . . . 93.70 o/o
1.200 ídem ídem . . . 93.70 »
5.000 ídem ídem . . . 93.70 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de Agosto . . 56.40 o/o
100 ídem para fin de mes . . 55.10 »
100 ídem para fin de Agosto . . 56.40 »
50 ídem para fin de mes . . . 56.20 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 14.000 para fin de mes . . . 72.40 o/o
25.850 para mañana . . . 72.70 »
9.400 para fin de Agosto . . 72.40 »
9.400 ídem ídem . . . 72.40 »
3.290 para mañana . . . 72.70 »
4.700 ídem ídem . . . 72.70 »
3.760 ídem ídem . . . 72.70 »
14.100 para fin de mes . . . 72.90 »
9.400 ídem ídem . . . 72.90 »

Empréstito de Conversión

$ 9.325 para fin de Agosto . . 96.60 o/o
9.325 para mañana . . . 96.00 »
9.325 para fin de mes . . . 96.00 »
1.865 para mañana . . . 96.00 »
3.730 ídem ídem . . . 96.00 »
9.325 para fin de mes . . . 96.00 »
9.325 para fin de Agosto . . 96.50 »
9.325 ídem ídem . . . 96.50 »
9.325 para fin de mes . . . 96.00 »
9.325 ídem ídem . . . 95.90 »

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 1.000 para mañana . . . 94.70 o/o
1.000 ídem ídem . . . 94.70 »
10.000 para fin de mes . . . 94.80 »
1.000 para mañana . . . 94.70 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 1.200 para mañana . . . 93.70 o/o
2.000 ídem ídem . . . 93.70 »
2.000 ídem ídem . . . 93.70 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100 ídem para fin de Agosto . . . 56.20 o/o
100 ídem para fin de mes . . . 56.00 »
100 ídem ídem . . . 56.00 »
100 ídem ídem . . . 56.00 »
50 ídem para mañana . . . 55.80 »
50 ídem ídem . . . 55.80 »
100 ídem para fin de mes . . . 55.90 »

Bonos Banco Hipotecario

(1.o y 2.o trimestre)

$ 1.611 al contado . . . 97.10 o/o
1.614 ídem ídem . . . 97.10 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 6	DIA 7
D. Consolidada	contado . 72.60	contado . —
»	fin mes . 72.90	fin mes . 73.—
»	mañana . 72.60	mañana . 72.70
»	fin Ag'sto 72.30	fin Ag'sto 72.40
»	—	—
E. de Conv'sión	contado . —	contado . —
»	fin mes . 96.30	fin mes . 96.—
»	fin Ag'sto 96.70	fin Ag'sto 96.50
»	mañana . 96.10	mañana . 96.10
T. Hipote'rios E	contado . 94.50	contado . —
»	mañana . —	mañana . 94.70
»	fin mes . —	fin mes . 94.80
»	para el 13 94.50	—
» D	mañana . —	mañana . —
» F	contado . —	contado . —
»	mañana . 93.60	mañana . 93.70
»	fin mes . 93.70	fin mes . —
»	fin Julio . —	fin Julio . —
C. Hipote'rias A	mañana . —	mañana . —
A. Banco Hipot.	contado . —	contado . —
»	mañana . 55.90	mañana . 55.80
»	fin mes . 56.10	fin mes . 56.—
»	—	—
»	fin Ag'sto 56.40	fin Ag'sto 56.40
Obl. Luz Eléct.	contado . —	contado . —
»	mañana . —	mañana . —
Deuda Amortiz.	mañana . —	mañana . —
»	fin mes . —	fin mes . —
Emp. Brasilero.	mañana . 95.80	mañana . —
Deuda Interior.	contado . —	contado . —

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/8 a 51 1/4	51 5/16 a 51 7/16 á 1/2	51 5/8
Francia	5.36 á 5.375	5.385 á 5.395	5.41
Ale'nia	4.35 á 4.365	4.385 á 4.395	4.41
Amb'res	5.37 á 5.385	5.395 á 5.405	5.435
Génova	5.36 á 5.385	—	—
España	5.82 á 5.86	—	—
Brasil	16.000	—	15.125 vista 16 150 30 d/v
B. Aires	3.4 °/oo prem.	—	par

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . 6 1/4 á 6 1/2 o/o anual
Vales . . . 7 » 8 » »

Bolsa de Buenos Aires

Julio, 7 de 1909.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior . . . $ 170.916.825 72
Entradas . . . » 6.564 05
Total . . . $ 170.923.389 77
Salidas . . . » 24.148 84
Existencia en caja . . . $ 170.899.240 93

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 3/16
» Francia	5.04 75
» Alemania	4.11
» Bélgica	5.07
» Italia	5.04
» España	5.50
» Río Janeiro	16.100

Cotizaciones de títulos diversos

Cédulas Nacionales H, 104.60.
Id id K, 90.70.
Id id L, 98.
2.a Série, 92.20.
Banco Español, 202.50.
Banco Galicia, 28.70.
Acciones S. Nicolás, 50.80.
5 o/o, 93.50.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 70.o trimestre (término 1.o de Agosto de 1909). $ 1.260.997 59

Entregado hasta el 31 de Mayo $ 605.373 87
Idem hasta el 30 de Junio. . » 433.727 95

Entregado hasta el 6 de Julio $ 47.826 14
Idem el día 7. . . . . . » 13.778 40

Total . . . . . $ 61.604 54

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Mayo de 1909 . . $ 1.471.387 52

Entregado hasta el 30 de Junio $ 238.254 91

Entregado hasta el 6 de Julio. $ 25.537 28
Idem el 7 . . . . . . » 7.318 48

Total . . . . . . $ 32.855 76

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Mayo de 1909 . . $ 337.170 08

Entregado hasta el 30 de Junio $ 54.699 08

Entregado hasta el 6 de Julio $ 5.845 42
Idem el día 7 . . . . . » 1.684 03

Total . . . . . $ 7.529 45

Contribución Inmobiliaria—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1908-1909

Recaudado hasta Julio 5. . $ 1.103.724 09
Idem en Julio 6 . . . . » 230 78

Total . . . . . $ 1.103.954 87

Patentes de Giro—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1908-1909

Recaudado hasta Julio 5 . . $ 820.173 58
Idem en Julio 6 . . . . . » 358 39

Total . . . . . $ 820.531 97

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado en Julio 5 . . . $ 6.616 40
Idem en Julio 6 . . . . . » 270 00

Total . . . . . $ 6.886 40

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 7 — Crédito Argentino, 93.50.
Santa Fe 1886, 88.50.
Province of Buenos Aires, 65.30.
Consolidada 6 o/o (2.a Série), 92.
Matto Grosso, 1.00.
Banco Comercio, 22.80.
Teatro Buenos Aires, 1170.
Quebrachales Chaqueños, 75.
Puerto Sastre, 2.60.

SALIDA DE METALICO

El Banco Italiano del Uruguay, remitió el martes en el vapor argentino «Río de la Plata», ps. 25.000 oro, á la consignación del Banco de Italia y Río de la Plata de Buenos Aires.

FERRO CARRIL DEL NORTE

El Directorio de esta Empresa ha decretado en sesión de ayer un dividendo de ocho pesos por cada acción de 500, correspondiente al semestre vencido el 30 de Junio próximo pasado.

TRANSFERENCIAS COMERCIALES

Ha sido disuelta la sociedad comercial que en los ramos de cigarrería, salón de lustrar calzado y fábrica de cigarrillos está establecida en la calle Soriano 42a que giraba bajo la razón de Albano y Giullerón, dejando de pertenecer á ella el señor Domingo Albano.

—El señor Manuel Cancela ha vendido á los señores Juan Ruiz y Hermano, su casa de comercio en el ramo de almacén, establecida en la calle Perongos 277.

EL MERCADO FINANCIERO LONDINENSE

Una comunicación telegráfica fechada en Londres el 5 del corriente dice que hay una abundancia enorme de dinero en aquel mercado financiero, pues han sido distribuídos en concepto de dividendos más de seis millones de libras esterlinas.

Los bancos descuentan para Agosto y Setiembre al tipo de 1 1/8.

El Banco de Inglaterra obtuvo el lunes en la subasta de oro cuatrocientas mil libras esterlinas en oro.

EXPORTACION DE LANAS AUSTRALIANAS

Una comunicación telegráfica de Melbourne, dice que la «Dalgettys Review» dice que la exportación de lanas en el año alcanza á 25.000.000 de libras, además del medio millón empleado para el uso local y que la próxima esquila promete marcar un record, particularmente en lo que se refiere á la buena calidad.

BOLSAS EXTRANJERAS

Comunicaciones telegráficas de Berlín y París, dan á conocer el movimiento habido en aquellas importantes plazas comerciales, durante el curso de la semana fenecida.

En la Bolsa de Berlín

La situación poco estable de la política del imperio ha mantenido el mercado en un estado de completa paralización, que se ha ido desvaneciendo en estos últimos días con la mayor abundancia monetaria y las noticias más favorables que se reciben del extranjero, sin que deje de influir menos la confianza que existe sobre una pronta solución satisfactoria de las dificultades, originadas con motivo de la propuesta reforma financiera.

El principal centro de atracción lo han constituído los fondos nacionales alemanes, que han demandado precios altos. Los títulos internacionales también gozan de buena demanda, particularmente los argentinos y rusos, que quedan con mercado firme; estos últimos favorecidos por los mejores informes que se reciben sobre la perspectiva de la cosecha en el imperio.

Las acciones de las empresas metalúrgicas se ven sometidas á las noticias variables que se reciben de los distintos centros.

En la Bolsa de París

Con motivo de los vencimientos y liquidaciones de fin de semestre, la semana comenzó con poco movimiento en la Bolsa, aunque con una tendencia favorable, que se afianza mucho al cierre, dado lo fuerte de la situación monetaria.

El hecho de considerarse abandonado el proyecto del impuesto sobre la renta, propuesta por el ministro Caillaux, se espera que producirá muy buen efecto en todos los mercados, activando las operaciones.

Los títulos de la renta perpetua del 3 por ciento han disfrutado de mejor demanda á precios más altos. También los bonos internacionales encuentran un mercado más firme, distinguiéndose principalmente los españoles y portugueses. Deben exceptuarse los títulos turcos y servios, que son poco considerados, debido al estado agitado de la política turca.

Los bonos brasileños atraviesan un mercado algo irregular y se hallan sometidos á fuertes fluctuaciones. Las acciones de las compañías mineras de Río Tinto siguen cotizándose firmes, á pesar de los datos estadísticos desfavorables del cobre.

Circula la noticia de que la compañía Franco-Argentina de obras públicas ha sido formada con un capital de 3.000.000 de francos.

EXPORTACION

Buenos Aires, vapor argentino «Viena», 17 bultos plantas; 12 cjs cada uno 250 huevos y 6 jaulas cada una 30 aves.

Amberes, vapor alemán «Gottingen», 15 fardos lana con 6804 kilos y 2 id cerda con 912 id.

Buenos Aires, vapor argentino «Colombia», 424 cueros carpinchos con 850 kilos.

Bahía, vapor inglés «Corunna», 300 sacos harina cada una 44 kilos.

Amberes, vapor alemán «Gottingen», 134 fardos tendones con 60.236 kilos, 11 id vergas con 4.759 id, 16 id orejas y hocicos con 7.359 id y 36 id cerda con 17.218 id.

Diversos mercados

Renta italiana 3 3/4

ROMA, 7—Los títulos de la renta italiana se cotizaron al tipo de 104.41 por ciento al contado ex cupón.

Consolidados Británicos 2 1/2 %

LONDRES, 7 — Los consolidados británicos á 2 1/2 por ciento se han cotizado en el Stock Exchange al tipo de 84 1/2 por ciento al contado, y 84 9/16 á plazos.

Renta francesa 3 %

PARIS, 7 — La renta francesa á 3 por ciento se cotiza al tipo de 97.65.

Consolidados alemanes 3 o/o

BERLIN, 7 — Los consolidados alemanes fueron cotizados ayer en esta Bolsa al tipo de 95.90 por ciento.

Títulos japoneses

LONDRES, 7 — Los títulos japoneses de 4 por ciento se han cotizado al tipo de 89 7/8.

Títulos rusos

BERLIN, 7 —Los títulos del empréstito ruso de la nueva emisión fueron cotizados á 85.60.

PARIS, 7 — Los títulos imperiales rusos del 5 por ciento se cotizaron á 100.21.

LONDRES, 7 — Los títulos rusos se cotizaron á 88 1/2 sin el cupón.

Ferrocarriles paraguayos

LONDRES, 7 — Los nuevos debentures al 5 por ciento del ferrocarril Central del Paraguay se cotizaron á 43 1/2 por ciento.

Las acciones ordinarias de 10 libras esterlinas fueron vendidas á 2 7/16 libras.

El cambio en Chile

SANTIAGO, 7 — El cambio bancario sobre Londres cerró á 10 15/16 y el comercial á 10 29/39.

El oro se cotizó á 166.

La moneda en el Paraguay

ASUNCION, 7 — El oro se cotizó á 1.545, el papel argentino á 680 por ciento y el brasileño á 1.000 o/o.

Cambio en el Brasil

RIO JANEIRO, 7 — El cambio sobre Londres quedó á 15 1/2 peniques.

Cambio en Bolivia

LA PAZ, 7 — El cambio sobre Londres quedó á 18 3/4; sobre París, á 1.98; sobre Buenos Aires, á 1.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central — 6 bolsas lana, 1438 cueros vacunos secos, 28 id salados, 53 id potros, 11 id becerros, 3 atados id, 427 atados lanares, 20 fardos id, 20 atados corderos, 6 cueros silvestres, 10 atados id, 6 bolsas cerda, 2 id pluma, 3060 id trigo, 1766 id maíz, 168 atados paja escoba, 63 bolsas maní.

Por Estación Bella Vista — 795 bolsas trigo, 200 id maíz.

Lanas

Por Estación Central — De Tupambaé —A Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 3 bolsas.

De Pedrera — A F. Bordriel 3 bolsas.

Cueros vacunos secos

La oferta de artículo es reducida por lo cual los compradores siguen regularmente interesados y pagando los precios que se pretenden.

El mercado cierra animado y con precios sostenidos.

Cotizamos:

Los 10 kilos

Lotes de matadero y campo superiores . . . $ 3.80 » 3.85
Idem de campo buenos . . . » 3.60 » 3.65
Id de campo regulares . . . » 3.50 » 3.55
Lotes inferiores . . . Nominal
Id becerritos sin garrapata . . . » 3.45 » 3.50
Idem ídem de vientre . . . » 1.00
Idem nonatos . . . » 3.00 » 3.10

Cueros vacunos salados

De corriente colocación continúa este fruto. Los precios se mantienen firmes dentro los siguientes límites:

Cada uno

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata . . . $ 5.40 » 5.50
Vacas de 18 id id id id . . . » 4.40 » 4.50
Vaquillonas de 10 á 17 id . . . » 3.40 » 3.50
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos . . . clu » 0.50 » 0.55
Id id id regulares . . . id » 0.35 » 0.40
Idem ídem de vientre . . . id » » 0.10

Cueros lanares

Se coloca corrientemente todo el artículo que se ofrece, pues los compradores demuestran mayor interés.

La cotización actual es la siguiente:

El kilo

Lanares de 1/2 lana arriba $ 0.215 á 0.220
Id id 1/4 y 1/3 id . . . » 0.190 » 0.200
Id id conjuntos de 1/4 1/3 y pelados . . . » 0.165 » 0.175
Id id conjuntos con cruzas . . . » 0.150 » 0.155
Id id estación mal deshechos . . . » » 0.050

Borreguilos . . . » » 0.130
Corderitos libre viruela é inservibles . . . » » 0.045

Cueros de potro

Sin operaciones, cotizándose:

Los 10 kilos

Cueros de potro sanos . . . $ 1.90 » 1.95
Id id mal deshechos . . . » 0.95 » 1.00
Id inservibles . . . » 0.45 » 0.50
Los de potro salados ciu . . . » 1.40 » 1.60

Cueros silvestres

Rigen estos precios:

Se obtienen estos precios:

Ciervos anchos . . . kilo $ 0.38 á 0.40
Idem angostos . . . id » 0.30 » 0.35
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo . . . » 1.60 » 1.80
Idem chicos y abiertos por la barriga . . . » 0.70 » 0.80
Carpincho de cuenta ciu. . . » 0.50 » 0.55
Lobo grande río . . . id » 1.50 » 1.70
Idem medianos . . . id » 0.60 » 0.80
Venado . . . id Sin valor
Cabra . . . id » 0.25 » 0.30
Cisnes abiertos por . . . id » 0.20 »

Cerda

Tiene colocación á estos precios:

Los 10 kilos

Mezcla buena del interior, peso neto . . . $ 4.35 á 4.40
De vaca . . . » 4.20 » 4.30

Pluma

Se cotiza:

Pluma buena y fresca . . . $ 4.50 » 4.60
Idem regular . . . » 4.00 » 4.20
Id pica recargada de china Sin comp'res.
Idem charabon . . . Sin valor

Otros productos

Por Estación Central — A Balparda y Cía. 100 atados lanares, 66 cueros vacunos, 3 id potros, A Martínez Pesquera y Cía. 33 atados lanares, 64 cueros vacunos, 1 id potro, 1 atados corderos, á A. Mautone 20 atados lanares, 48 cueros vacunos secos, 12 id potros, á Hilario Beramendi 9 atados lanares, 38 cueros vacunos, á V. Latorre 14 atados lanares, 116 cueros vacunos, 2 id potro, á F. B. Helguera 21 atados lanares, 55 cueros vacunos secos, 28 id id salados, 5 id potros, 9 id becerros, 11 atados corderos, 10 id silvestres, 1 bolsa cerda, 1 id pluma, A Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 62 atados lanares, 128 cueros vacunos secos, 4 atados corderos, á Salvador Sosa 20 atados lanares, 105 cueros vacunos, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 28 atados lanares, 322 cueros vacunos secos, 22 id potros, 3 bolsas cerda, 2 id pluma, á Salgado y Cadenas 191 cueros vacunos, á N. Durán y Vidal 210 cueros vacunos.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

Trigo

Por Estación Central — A Rodríguez y Amespil 626 bolsas, á J. M. Suárez 164, á J. Pessano 582, á Laurnaga y de La Peña 240, á R. E. Butler 423, á Angel Pérez y Alvarez 59, á E. Storace 120, á P. Mañé y Cía. 60, á L. de León 88, á N. Inciarte 50, á Castellanos y Alvarez 163, á Baranco y Cía. 50, á R. Taboada 43, á Monteghrifo y Cía. 25, á Casás y Aguerrebere 78, á Della Cella 27, á Helguera y Goicoechea 30, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 93.

Por Estación Bella Vista — A L. Noli y Cía. 162 bolsas, á S. Uran 633.

Disminuyó algo la demanda, pero los precios no sufrieron la menor alteración.

Cotizamos:

Exportación base de 79 kilos el hectolitro . . . $ 4.15 »
Buenos á superiores limpios litoral . . . » 4.20 » 4.25
Regulares según clase . . . » 4.15 » 4.175
Buenos á superiores limpios americanos del interior . . . » 4.15 » 4.20
Regulares según clase . . . » 4.05 » 4.15
Pelones buenos á superiores . . . » 4.05 » 4.10
Id regulares . . . » 4.05 » 4.10

Duros ó para fideos

Buenos á superiores . . . » 3.85 » 3.95
Regulares . . . » 3.65 » 3.75

Maíz

Por Estación Central — A J. A. González y Cía. 72 bolsas, á R. E. Butler 465 á Angel Pérez y Alvarez 317, á Laurnaga y de La Peña 80, á N. Inciarte 128, á Castellanos y Alvarez 130, á Rodríguez y Amespil 32, á Moll y Ortiz 105, á C. Medina 32, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 25, á R. Taboada 87, á E. Storace 61, á Monteghrifo y Cía. 65, á C. Medina 64.

En cuanto á operaciones el mercado estuvo algo más animado, pero los precios permanecieron en el mismo límite.

Cotizamos:

Los 100 kilos

Maíz cuarentino nuevo con bolsa, los 100 kilos . . . $ 2.60 » 2.65
Id común nuevo, oreado á seco los 100 kilos . . . » 2.30 » 2.325
Id id para destilería . . . » 2.30
Id morocho los 100 kilos . . . » 2.90 » 3.00

Lino

Colócase á este precio:

Base del 4 por ciento de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos con bolsa . . $ 4.67 »

Productos de molino

Los 10 kilos

Harina especial . . . $ 0.66
Id extra, id id . . . » 0.60
Id 1.a . . . » 0.56
Id 2.a . . . » 0.46
Id de maíz . . . » 0.65
Afrecho, con bolsa los 100 ks. » 2.20
Afrechillo . . . » 3.00
Granzas id id id id . . . » 1.90
Balango . . . » 1.90

Forrajes

Los 100 kilos

Alfalfa superior . . . $ 3.10 » 3.20
Id regular buena . . . » 2.90 » 3.10
Mezcla según clase . . . » 2.60 » 2.80
Pasto primavera s/c . . . » 2.60 á 2.80
Paja de trigo buena . . . » 1.10 » 1.15

Varios productos agrícolas

Cebada pelona, nueva, según clase con bolsa, los 10 kilos . . . $ 2.60 » 2.70
Id criolla, id id con bolsa
Avena, según clase, nueva, los 100 kilos . . . » 3.10 » 3.30
con bolsa, los 100 kilos » 3.30 » 3.40
Joyo limpio . . . » Nominal
Granza de campaña 100 k. » Nominal
Porotos manteca nuevos . . . » 1.20 » 1.25
Id blancos, chicos, sanos id los 10 kilos . . . » 0.85
Varias clases y colores con bolsa, los 10 kilos . . . » 0.85
Alpiste maquinado con bolsa, los 10 kilos . . . » 0.45 » 0.50
Id regular, con bolsa, los 10 kilos . . . » 0.40 » 0.42
Paja de escoba según clase metro . . . » 0.30 » 0.40
Papas del país . . . » Nominal
Semilla de guinea, los 100 kilos . . . » 1.50

Venta de ganado en Tablada

Día 7

1716 RESES VENDIDAS

90 bueyes
594 novillos
807 vacas
225 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 34.00
Precio máximo de novillos: $ 26.00
Precio máximo de vacas: $ 19.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Montevideo: 10 vacas remitidas por Victorica, Muiños y Piñeyrúa y vendidos á ps. 11.75 carne buena, criolla, para abasto.

De Río Negro: 101 vacas remitidas por José Beccino y vendidas á ps. 11.75 y 12 carne buena, criolla, para abasto.

J. Bentancor é hijos—

De Florida: 12 vacas remitidas por F. M. Peinado y vendidas á ps. 8.50 carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 40 terneros remitidos por A. H. Jackson y vendidos á ps. 4.50 carne buena, criolla, para abasto.

De Paysandú: 74 vacas remitidas por V. Elordoy y vendidas á ps. 8.25 y 10.50 carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Canelones: 6 bueyes, 122 novillos remitidos por José García y vendidos á ps. 17.50 y 23.50 n., carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 44 vacas remitidas por J. Fernández y vendidas á ps. 9.25 carne buena, criolla, para interior.

De Florida: 42 vacas remitidas por Juan Arrosa y vendidas á ps. 12 carne buena, criolla, para saladero.

Pedro Larroque—

De Colonia: 20 novillos, 40 vacas remitidos por Viuda de Bidart y vendidos á ps. 24 n., 15.50 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Montevideo: 77 bueyes, 10 novillos remitidos por A. Ferrer y vendidos á ps. 23 b., 11.50 v., 5.50 t., carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 8 bueyes, 16 novillos, 84 vacas, 20 terneros remitidos por B. Róspide y vendidos á ps. 24 b., 20.50 n., 12.50 y 17 v., 8 t., carne buena, criolla, mestiza, para abasto.

Silveyra y Haro—

De Cerro Largo: 6 bueyes, 13 novillos, 106 vacas remitidos por Juan López y vendidos á ps. 12.50 b., 11.50 n., 8, 6.50 y 13 v., carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Tacuarembó: 80 vacas remitidas por Costa y C.a y vendidas á ps. 8.50 carne buena, criolla, para saladero é interior.

De Cerro Largo: 47 vacas remitidas por I. Aguiar y vendidas á ps. 8 carne buena, criolla, para saladero.

Sosa y Valdez García—

De Colonia: 3 novillos, 12 vacas remitidos por F. Salomon y vendidos á ps. 11.50 n., 6.25 y 9 v., carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Colonia: 10 bueyes remitidos por M. Ochal y vendidos á ps. 18.50 carne buena, criolla, para saladero.

Lizarazú y C.a—

De Montevideo: 40 terneros remitidos por I. de León y vendidos á ps. 5.75 carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 36 novillos, 15 vacas remitidos por M. Terra y vendidos á ps. 12.50 y 15.50 carne buena, criolla, para abasto é interior.

José Vignoli—

De Río Negro: 24 novillos, 51 vacas remitidos por B. Aguno y vendidos á ps. 18.50 n., 13 y 19 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Soriano: 50 novillos remitidos por B. Aguno y vendidos á ps. 22 carne buena, mestiza, para abasto.

Adalberto Rodríguez—

De Flores: 75 novillos, 7 vacas, 1 ternero remitidos por A. Liceo y vendidos á ps. 15 y 26 n., 11 v., 5.1., carne buena, criolla, para abasto é interior.

De San José: 1 buey, 3 novillos, 8 vacas remitidos por A. Perron y vendidos á ps. 16 b., 12 n., 8.50 v., 2.80 t., carne buena, criolla, para interior.

S. Pereyra é hijos—

De Paysandú: 46 novillos remitidos por F. Moreno y vendidos á ps. 13.75 carne buena, criolla, para abasto.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Florida: 40 terneros remitidos por J. Govena y vendidos á ps. 6 carne buena, criolla, para abasto.

Juan J. Abaracón—

De Río Negro: 47 novillos, 25 vacas remitidos por Juan A. Toresti y vendidos á ps. 11.25 n., 8 v., carne buena, criolla, para abasto é interior.

Amespil y Guadra—

De Colonia: 42 bueyes, 17 novillos, 21 vacas remitidos por Amespil y Cuadra y vendidos á ps. s/p. n., 22 b., 18 v., carne buena, criolla, mestiza, para abasto.

Silverio García—

De Durazno: 19 novillos, 9 vacas, 39 terneros remitidos por Miguel Delgado y vendidos á ps. s/p. carne buena, criolla, para abasto é interior.

Resumen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 23, 31, 22, 28.
Novillos: á ps. 24, 18.50, 20.50, 15, 26, 13.75, 17.50, 23.50, 11.50, 22.
Vacas: á ps. 13, 11.50, 12.50, 17, 8.25, 8, 18, 9, 11.75, 12.
Terneros: á ps. 4.50, 5.50, 8, 5, 5.75, 6.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 18.50, 12.50.
Novillos: á ps. 19, 11.50.
Vacas: á ps. 8.50, 15.50, 10.50.

PARA INTERIOR

Novillos: á ps. 11.25.
Bueyes: á ps. 12.
Vacas: á ps. 11, 6.25, 8.50, 9.25.
Terneros: á ps. 2.80.

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

		Ordinaria
Iolo, para Buenos Aires, saldrá hoy. Río de la Plata, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central	4.45 p. m.
	Terrestre	4 p. m.
	Bolsa	3.45 p. m.
Berne ó argentino, para Río de Janeiro, saldrá hoy.	Central	9 a. m.
	Terrestre	8 a. m.
	Bolsa	8 a. m.
Umbría, italiano, para Santos, Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá mañana.	Central	10 p. m. del día 8
	Terrestre	9 p. m. del día 8
	Bolsa	5 p. m. del día 8
Asunción, alemán, para Madeira y Hamburgo, saldrá mañana.	Central	2 a. m.
	Terrestre	1 a. m.
	Bolsa	1 a. m.
Radamés, alemán, para Bahía Blanca, Punta Arenas y escalas hasta San Francisco de California, saldrá el 10 de Julio.	Central	7 a. m.
	Terrestre	6 a. m.
	Bolsa	5 a. m. del día 9
Avon, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 10 del corriente.	Central	10 p. m. del día 9
	Terrestre	9 p. m. del día 9
	Bolsa	5 p. m. del día 9
Vasari, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Barbadas y Nueva York, saldrá el 11 del corriente.	Central	10 p. m.
	Terrestre	9 p. m.
	Bolsa	5 p. m.

—NOTA—Las Valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

—PARA ROSARIO, ASUNCION Y CORUMBA (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados.— Hora de cierre de Valijas 5.10 p. m.

—PARA BOLIVIA por Buenos Aires (Jujuy)—los jueves. — Cierre de la Valija á las 5.15 p. m.

Vapores esperados en Julio

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Pascuale P.	italiano	8	Génova
Anna	austri'co	8	Trieste
Bierana	inglés	8	Génova
Toscana	italiano	8	Génova y escs.
Baltazar	inglés	8	Amberes
Beltsisa	inglés	8	Liverpool
Wartburg	alemán	8	[illegible]
Magellan	francés	9	Burdeos
Radamés	alemán	10	Hamburgo y esc
Greifswald	alemán	10	Bremen y esc.
Regina Elena	italiano	10	Génova y Barc.
Amstelland	hol'dés	10	Vigo
Cap Blanco	alemán	11	Hamburgo
Roda	alemán	11	Valparaíso
Oronsa	inglés	11	Liverpool
Navarra	alemán	12	Hamburgo y esc
Burgundy	inglés	13	Liverpool
African Prince	inglés	13	Nueva York
Ceuta	inglés	13	Londres
Durham	inglés	13	Londres
Corse	francés	13	Dunkerque y esc
Voltaire	inglés	13	Nueva York
Provence	francés	14	Marsella y esc.
Bologna	italiano	15	Génova y escs.
Maasland	hol'dés	15	Amsterdam
Chile	italiano	15	Génova y escs.
Aragón	inglés	16	Southton y esc.
Hollandia	hol'dés	17	Vigo y Coruña
Oropesa	inglés	18	Valparaíso
Osiris	alemán	19	Hamburgo y esc
Salamanca	alemán	20	Hamburgo y esc
Hyacinthus	inglés	20	Liverpool
Belgrano	inglés	21	Liverpool
Atlantique	francés	22	Burdeos
P. de Satrustegui	español	22	Barcelona
Cordilleras	francés	23	Dunkerque
Orcoma	inglés	24	Liverpool
Giessen	alemán	24	Bremen y escs.
P. Umberto	italiano	25	Génova y Brasil
M. S. de Naeyer	belga	25	Amberes
Orcadian	inglés	25	Glasgow
Belgrand	alemán	26	Hamburgo y esc.
Thessaly	inglés	27	Liverpool
Cap Ortegal	alemán	28	Hamburgo y esc

Vapores á salir en Julio

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Gottingen	alemán	8	Bremen y escs
Montevideo	alemán	8	Hamburgo y esc
Rijnland	hol'ndés	8	Amsterdam
Balaclava	inglés	8	Amberes
Alleghany	inglés	8	Cuba y Brasil
Asunción	alemán	9	Hamburgo y esc
Umbría	italiano	9	Génova y Brasil
Radamés	alemán	10	Chile y Perú
Arcadia	alemán	10	Hamburgo y esc
Avon	inglés	10	Southampton
Algerie	francés	11	Marsella
Vasari	inglés	11	Nueva York
Oronsa	inglés	11	Valparaíso
Roda	alemán	11	Hamburgo y esc
P. de Larrinaga	inglés	12	Nueva York
Toscana	italiano	13	Génova y B. A
Italia	italiano	15	Génova y esc
Gotha	alemán	16	Vigo y Amberes
Magellan	francés	17	Burdeos y escs
A. Tronde	francés	17	Dunkerque y esc
Veronese	inglés	18	Amberes
Oropesa	inglés	18	Liverpool
Osiris	alemán	19	Chile y Arica
Cap Blanco	alemán	20	Hamburgo y esc
Dochra	inglés	21	Cuba y N. York
Amstelland	hol'dés	21	Vigo y Amsterd.
Provence	francés	22	Marsella y e c
Regina Elena	italiano	23	Génova y Barc.
Bologna	italiano	24	Génova y B. A
Valbanera	español	24	Génova y e c.
Aragón	inglés	24	South'ton y esc.
Orcoma	inglés	24	Valparaíso
Hollandia	hol'dés	26	Vigo y Amst'dam
Córdova	italiano	28	Génova y escs.
Francesca	austri'co	30	Trieste y escs.
Atlantique	francés	31	Burdeos y esc.
San Nicolás	alemán	31	Hamburgo y esc.

DESPACHO de los Tribunales

Julio 7

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Piera, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos

Trámite — Diez y ocho resoluciones en causas criminales consultadas — A. del Campo queja — C. Le Hir con M. A. Sierra —J. Bautista, N. y Nicanora García con Manuel Ruiz Martínez — Francisco L. González con Juan Gallici terc. Fernández Hnos.

Interlocutorias — Ocho resol. en causas criminales consultadas.

Administrativo — La secret. de la Corte eleva la cuenta documentada correspondiente al primer semestre del corriente año y relativo especialmente á las partidas que el presupuesto asigna para gastos, cumpliendo la disposición del inciso 8.o del art. 20 del reglamento interno de la misma — antec. rel. á la rúbrica de cuadernos de protocolo del escribano M. Cendán — los penados José Clérice y Segundo Nongoy solicitan su libertad condicional revocable —comunicación del juez de paz de la 1.a sec. de Río Negro sobre observaciones que le fueron hechas en una causa criminal — el señor Juez de Comercio de 1er. turno eleva la relación de los depósitos judiciales vertidos en la oficina de Crédito Público durante el mes de Junio ppdo.

Expedientes entrados — administrativos 6 — en consulta 3 — á estudio 3— cuadernos de protocolo revisados y rubricados 18 — relaciones quincenales pasadas al archivo 47 — oficios librados 13 —legalizaciones 4.

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Martínez Mendoza y Durán

Trámite — Lorenzo Vidal con R. Carasale —Bordas de Peñafort denuncia de minas —el doctor Julio Herrera y Obes con Pablo Minelli — Manuel de Clemente con la suc. Rodríguez Barboza— Petra Urtaron menor — una causa criminal por el delito de hom.

Interlocutorias — Carlos de Leonardis con la empresa del F. C. C. del Urug. —una en causa criminal por el delito de homicidio.

SEGUNDO TURNO

Doctores Martínez, Montero Paullier, Piñeyro

Trámite — Gervasio Olivera con Juan Olivera— Mario Gori con Pedro Roquero conc. J. Herrera y Obes —L. Salvato con Antonio Araujo —test. de Ramón Alvarez —Juan Lecumberry proponiendo concordato preventivo extrajudicial — un sumario por hom. asalto y robo.

Interlocutorias — Tomás Larralde contra Antonio Larrea — León Salvato con Antonio Araujo — Mario Gori con Pedro Roquero.

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite — Test. de S. Ochoa —suc. de A. Garibotto — suc. de Julio Villegas— suc. de M. R. de la Peña —test. de Teresa M. de Dalber — suc. de R. Diago de Prego —sucs. de F. Carrique y A. Berges de Carrique —sucs. de Telesforo, Zoilo y A. Vignoly — test. de P. S. de Reboledo —suc. de E. Gutiérrez incte. de C. R. y Pastorino —M. Perea con la suc. de C. J. de Perea —sucs. de Carlos M. Escalada, Carlota Silva y Julio E. y Silva con G. Ruglio —sucs. de Fortunato, Eufrasio y C. Ramírez apel. del J. Letrado Dep. de Soriano —J. M. Uriarte con el doctor F. Escalada —L. y Catalina Alonso con A. Antía y C. A. de Gómez —suc. de J. Pérez de Salgado —suc. de J. Silva incte. de L. Bochi —E. D. de Berruti —M. Teresa, E. Eloísa, J. Higinio y J. C. Bica incte. del doctor P. C. y Acosta —R. Di Pietro con F. Callarozzi apel. del J. Letrado Dep. de la capital —suc. de F. R. Agell — suc. de T. Márquez de Fernández —suc. de Silvestre Ochoa — B. Delbono con Salvador E. Martini —J. B. G. Zorrilla con Angel, Susana, Ruperto, Hermenegildo, Diego, Adela y José Pedro Galindo —test. de L. De Bernardis incte. de E. Sineiro y Alejandro Piovene apel. del J. Letrado Dep. de Canelones— antec. rel. á la incap. de M. González Rodríguez —Lorenza Berriel de Reboledo y otros —Banco Cooperativo de Ahorros con T. Nicolás Nicoletti —J. Montero de Santurio tutora del menor Mario Santurio con D. Bartou incte. Carlos L. Frejeiro —M. S. de Benítez con la suc. de R. Latorre —test. de S. Ochoa —M. Lamarque con V. Bouret apel. del J. Letrado Dep. de la Capital — suc. de Teresa Márquez de Fernández.

Interlocutorias — Suc. de R. Salazar de Nicola —suc. de G. Monzon con la sucesión de J. I. Suárez incte. del doctor I. Gadea con A. del Campo — F. Ciriaco Moreira con Santiago Caprario —R. Di Pietro con F. Callarozzi incte. de P. Vivacqua y A. Cancela —A. Latorre de Navajas y F. Bruno con la comp. de tranv. elect. La Transatlántica apel. del J. Letrado Dep. de la capital.

Impedimentos — Dos.

Reservadas — Uno.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite — Suc. de M. Catalogne de Brian — suc. de P. Pastorino —José Giuliani —suc. de L. Lembo (2)— suc. de N. Bosque ó Bosco —conc. voluntario de C. Escayola —D. A. Fernández contra A. L. Solari aple. del J. L. Dep. de Soriano —test. de María de Carlo de Petrino —J. Santos — suc. de A. R. de Pólido— suc. de Laureano G. Sienra —suc. de J. Sánchez — M. Villagran de Durán —suc. de L. Cruz —ofic. del depositario judicial de Bienes muebles —incap. de R. Gurayarde de Scarlallon —J. M. Echeverría contra D. Laurenzo —suc. de R. Cavagno —M. Egusquiza contra M. Manuel y otros apel. del J. Letrado de San José — E. Paiva contra Manuel Rivas apel. del J. L. Dep. de Salto —J. Noya de Fernández contra J. Azzarini —incap. José Martínez —suc. José Icart —test. S. Garreta.

Interlocutorias — A. Monti contra la suc. de Pascual Fasce —F. Segarra contra F. G. L. de Durañona.

Definitivas —L. M. de González.

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite — A. Noraton con la emp. constructora del Puerto de Montevideo— R. B. de Peñafort con F. Bayley —antec. ref. á la incap. F. Díaz de Díaz —A. Quiles declarat. de Pobreza —suc. de J. M. Lorenzo —M. Acosta intest. —A. Estevenet é hijo con J. L. Fosse —antec. ref. al incap. V. Resumano —test. de J. L. de Pesce —suc. de L. Cáceres — suc. M. Alvarez y su hijo J. C. Velázquez —J. O. Domínguez con P. M. C. de Larrea —conc. de J. Melli —antec. ref. al incapaz J. E. Pesce —test. de A. Conforte —antec. F. Zunino — Aida Delfino de Alonso venia —suc. de E. A. Marquetti —test. de G. M. de Fernández —suc. L. Tasisto — J. Kiefer con M. M. y Maines apel. del J. L. Dep. —antec. ref. al incap. L. Facello — M. Oletiche con la emp. const. del Puerto — test. de J. Viñoly —test. de M. Merino (padre) —M. Merino hijo, Petrona Rodríguez con R. La Fuente—suc. C. L. de Arias — G. Barceló con Tubino apel. del J. Letrado Dep. de Florida —sucs. M. Aicardi y M. Llato —A. Navarro con Mariño, Agasto, Ravera y Cía. —J. Antelo intest. —D. Viera con A. Vernengo apel. del J. L. Dep. de Soriano —suc. A. Lavalleja de Landívar —suc. I. Silva Moraiorio —terc. deducida por José M. Ravera en los autos A. Navarro con Mariño A. Ravera y Cía —A. Vila de Fratecolla —suc. L. A. Corradi.

Interlocutorias — Suc. de B. Candamil —test. de A. Conforte —suc. A. Pugnalin —suc. L. Lerena Lenguas —suc. A. Bashaum.

Definitivas — F. Bentancour con F. Perdomo apel. del J. L. Dep. de Flores.

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite — J. Facello concto. jud. — J. Gaiero y otros con R. Berecochea —Gómez y Rodríguez concto. jud. —R. Campos colicita título de corredor y rematador —A. Couran con E. B. de Haurie.

Interlocutorias — G. Canosa con la Cía de Seguros London and Lancashire —La Coop. Comercial con F. Rosa —V. Fernández con R. Jalabert.

Definitivas — L. Montedónico matrícula de comerciante — Puppo y Viuda de Ayala con D. Zunino — A. I. de Le Bas con N. Felle.

SEGUNDO TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite — S. Rocha y Comp. concto. prev. extrajud. — conc. A. Mosca y Cía. incte. A. Doudero —R. y Silveira matrícula —ofic. del J. de lo civil de 2.o turno —S. San Martín con J. Cassou y Juan Dulout —M. García y Pedro Gasaman.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite — H Ricardi —exh. del J. L. de lo civil 3er. turno —J. Pous con G. Genta — D. Crisafio —F. Pasavant —J. B. Batlle—D. Alonso —F. Escalada con C. E. Tatton —exh. del J. L. de lo civil 1er. turno —M. Conchado con M. Capellán —F. Serra con R. Benvenuto —E. Echamini y Cía. con A. S. de Costa — A. A. Scapuccio con C. Dellacasa —suc. F. Gutiérrez Zorrilla (2)— B. Godín con R. Martínez —B. Rodríguez —L. N. de Aguerre con A. Brignone terc. deduc. por S. Poggi y otros — Direc. de I. Directos con suc. A. de Dovitiis —I. Pereira con H. Reyles —suc. C. Pastori y otros —P. Disalella —B. Aguirre con E. Hoffman —exh. del J. L. de Comercio 2.o turno —C. Calcagno con D. Serra —S. Campoy —J. Cazaux con J. Olero —J. A. Martinelli con J. Prado —J. Bó con Julia P. de Costa incte. por costas —L. Cavavia Guerra con S. Puppo y otros —M. Riera con C. Medina —V. Padrón con J. T. Tellechea —R. Schenekemburger con J. Crovetto (2) — C. H. de León con A. de León —J. Prado —R. Dotora con Josefa Vignales y otros —E. Vaeza Ocampo con G. Araujo.

Interlocutorias — M. Kaplen —C. Avallone con A. Delpino terc. A. Delpino— F. Illa Font —R. Bazzela con J. Destasio— A. L. de Ranillo con D. L. de Bordogorry —A. Allieri con H. Alvarez —J. Courcele —E. Z. Larrosa y otros — H. Molinari con J. Bó — J. B. Arrioni — M. Bildostey con P. Sailar (2)— Amalia Sota con M. A. Ferrero.

Definitivas — Suc. M. N. de Iphar — H. Molinari con J. Bó.

Reservadas — 2.

Varias Noticias

Dirección General de Avaluaciones — Expedientes despachados — Día 7 — Cándido Clivio y esposa, Blanca Q. de Scarlatto, Juan José Prada, Juan Galain, Cornelio Victora Martínez, Luis Schenone, José Gargiulo, César Crosta.

Todos encuentran un nuevo uso para el «Sapolio». Uselo una vez y se extrañará como ha podido Vd. pasarse sin él. Aquí tienen dos pruebas de su eficacia: «Sapolio» quita las manchas de tinta al mármol y si se le aplica á una balanza vieja y engrasada la transforma instantáneamente en nueva.

Lotería del Hospital de la Caridad de Montevideo

LEY 12 DE JULIO 1856

EXTRACTO

Del sorteo verificado el 7 de Julio de 1909.— Premio mayor 50.000 pesos

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta azul, fondo [illegible], reverso [illegible], numeración [illegible], con la inscripción [illegible]

[illegible]

ANGEL R. D'ANGELO

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 7 de Julio de 1909

Celestina M. de D'Angelo, esposa; Judith, Luis, Esteban y Lybia, hijos; Irene (ausente), Anuncia (ausente), Miguel Angel y Apeliano, hermanos; Enrique M. Miller y José Iglesias, hijos políticos; sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 8 del corriente, á las 4 p. m.—Atención que agradecerán. — Casa mortuoria: Buenos Aires 279. — Cementerio del Buceo. — Se ruega no enviar coronas.

Los remates de "El Siglo"

EN JULIO

(Véanse los avisos en la 11 y 12 página)

CASAS

Día 8—Canelones, 214—**Carlos D. Durán.**
» 8—Ituzaingó 83 y 83a—**Deolindo F. Tirelli.**
» 9—25 de Agosto, 215 á 225—**José B. Gomensoro.**
» 10—Lavalleja, 154—**Juan Prando Algarate.**
» 11—Charrúa, 29, 31, 33, 33a, 33b y 35 —**Antonio S. Zorrilla.**
» 11—Avenida Canelones, 566 y 568 y Juan M. Blanes, 81—**Antonio S. Zorrilla.**

TERRENOS

» 11—Canelones, 132—**Mendoza Garibay.**
» 18—Vilardebó entre Goes y Marcelino Sosa—**Juan Prando Algarate.**
» 18—Camino Suárez, calle Lavalleja y Vecinal—**Eduardo Zorrilla.**

CAMPOS

» 14—En las «Costas del Tala» (Canelones)—**Carlos D. Durán.**
» 16—En la Colonia—**José B. Gomensoro.**

HACIENDAS

» 13—Agraciada 50—**José L. Laugarou.**
» 28 y 4 de Agosto—San Martín 153 (Buenos Aires)—**José M. de Irionde y C.a**

MERCADERIAS

» 9—Agraciada, 50—**J. L. Laugarou.**

MUEBLES

» 11—Avenida Canelones, 3—**Alberto Salvagno.**
» 12—Uruguay, 32—**José Caramés.**

VARIOS

» 9—Depósito Capurro núm. 3—**Justo R. Pelayo.**
» 9—Piedras, 115—**José B. Gomensoro.**
» 17—En los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco—**Victorica y Muiños.**

Población flotante

HOTELES

Español—Ernesto Fatton, de Buenos Aires: Vicente Monaes, Ramón Méndez y señora, Fabián Brion, Francisco Correa, Cándido Casalar, José Ita y familia, del Interior.

Gran Hotel Lanata—Fernández y señora, Dolores R. de Ferrer, Luis Lindelof, Arturo H. Guibson, de Buenos Aires; David Erans, de Conchillas.

Gran Hotel Oriental—Sera de Barolo y familia, Arold C. Pleuw y familia, Arthur E. Pick, J. L. Ratto, de Buenos Aires.

Pirámides—D. Ronanet, de Buenos Aires.

Gran Hotel Central—U. Monfort, Baron von Restorf, E. Poel, A. Bordeloise, Ernesto Guiraud, de Buenos Aires.

Splendid Hotel—Carlos M. Riera y señora, Juan A. Depelo, Andrés Lapoujade, de Buenos Aires.

Gran Hotel Barcelona—Héctor Pereira, Angel R. Albiñana, de Buenos Aires.

Royal—Irineo Oliveira y familia, del Interior.

Morini—Luis Servino, Manuel Pita, de Florida.

Globo—Luis Sala, de Buenos Aires.

Internacional—Severino Martínez y familia, de Florida; N. Muiños, Enrique Casanova, Luis A. Pozoli, de Buenos Aires.

Parodi—Andrea B. de Vignoli, Elida y Santiago Vigudi, Manuel E. Clement, de Durazno.

PENSIONES

Durán—Enrique Deluchi y señora, de Buenos Aires.

Benítez—Domingo Grattini, de Buenos Aires.

España—Juan Basan, de Trinidad.

Sailor's home—Mich Quiltie, José Logon, de Buenos Aires.

Bordoni—Julio Martínez, de Florida.

La Argentina—Juan A. Mariel, de Rivera.

RESTAURANTS

De los Pirineos—Manuel Godiñoli Raul Estaut y señora, del Interior.

Del Vasco—Luis Zeribar, Fernando Bemelos, de San José.

Bilbaína—Domingo Gervari, Ramón Lorenzo, de Buenos Aires.

Estrella Lombarda—Hall Pettersen, Luis Romeo, de la Ciudad.

Islas Baleares—Juan Pizano, de la Ciudad.

Moderno—Marcos Duarte, de Florida.

Del Politeama—N. García y familia, de la Ciudad.

La Lira—Ricardo Eus, Antonio dos Santos, José Delafuente, de la Ciudad.

1.o de Setiembre—Juan Otero, Antonio Saldaña y señora, Pedro Menini, del Interior.

Campiotti—Máximo Pintos y familia, J. López, Alberto Escudero, del Interior.

Vascongado—Valentín Sánchez, Leonidas Gutiérrez, Gregorio Isito, G. Piaggio, G. Cano, Francisco López, del Interior.

Navarra—Donato Marron, Horoniel Núñez, Alejandro Dominsainz, José Aranzoa, del Interior.

RECLAMOS

ALMORRANAS SE CURAN en

AUDI... CAL... XATIVO BRO... la causa.—Usado ... para curar un resfr. ... a firma de E. V. G ... cada cajita. ...

PASTILLAS BRONQUIALES

«Bronquitis, Asma y Males de la Garganta, se alivian efectivamente. » 50 años de fama.

Espectáculos

TEATRO URQUIZA

Compañía dramática de la «Comédie Française», de París.

El sábado 10—Debut con Ruy Blas.

TEATRO CIBILS

Compañía de zarzuela española, dirigida por los primeros actores Enrique Gil y Rodolfo Recober.

Hoy jueves 8 1.a sección El encanto de un vals; 2.a El cabo primero; 3.a El arte de ser bonita; 4.a El esquinazo.

TEATRO NACIONAL

Calle Florida entre Soriano y Canelones.— Compañía de zarzuela y operetas, española, dirijida por el primer actor Francisco Gómez Rosell.

Función todas las noches.

COLISEO FLORIDA

Compañía de zarzuela española dirigida por el 1.er actor Federico Carrasco.

Función todas las noches.

TEATRO STELLA D'ITALIA

Calle Mercedes núm. 502, esq. Yaro.— Compañía cómico-lírico italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.

TEATRO CASINO

Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia —Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

CINEMATÓGRAFO PARLANTE

Plazoleta del Teatro Solís.—Función todas las noches.

BUCKINGHAM SALON

Cinematógrafo y novedades — Avenida 18 de Julio 167, entre Dayman y Río Negro. — Función todas las noches. — Domingos y días festivos grandes matinées.

ROYAL THEATRE

Tournee Bordo Dillac—Función todas las noches — Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

TEATRO MARCONI

Calle Yacaré núm. 12.—Compañía cómico-lírica bufa de género libre dirigida por el primer actor José Arrieta.

Función todas las noches.

Avisos nuevos

Amalia Usllenghi de Ponti

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 7 de Julio de 1909

Pedro, Babbina, Luis, Inocencia, Juan, Carmen, Juana, Amalia y María Elena, hijos; Vicente Geringelli, Manuel González y Américo Galizia, hijos políticos; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy á las 9 1/2 a. m. Favor que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Durazno Chico número 620.—Cementerio del Buceo.—Se ruega no enviar coronas.—Unica invitación.—Servicio: Cochería del Carmen.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Catalina Giordano de Caimi citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 3 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2210j116.

CONCORDATO—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de don Julio Lestido, para la reunión que tendrá lugar el día diesiseis del corriente, á las dos y media de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dicho señor. El informe del Síndico, balances y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincón 109, á disposición de los acreedores por el término de diez días.—Montevideo, Julio 6 de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 2213j116.

Vino natural tinto

Se vende por bordalesas, en el Viñedo y Bodega «Go a head», sitos en el Camino Millán entre el de los tres Molinos de Batlle y Sayago—(Tercera parada del tren de la Sociedad Comercial)—Para tratar en la misma Bodega, ó en la calle Zabala núm. 105 de 1 á 4 p. m. 2215j115.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

30 o DIVIDENDO

El Directorio de esta Empresa ha resuelto distribuir un dividendo de ocho pesos por cada acción de ps. 500 — correspondiente á las utilidades del semestre vencido el 30 de Junio.

El pago se efectúa desde la fecha, en el local de la Administración de la Sociedad, Estación Central (Arroyo Seco) todos los días hábiles de 2 á 4 p. m.— Montevideo, Julio 7 de 1909.—El Secretario. 2214j131.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97ab1pm.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio —Calle Sarandí 176.

MARTIN G. MARTINEZ—Abogado—Calle Mercedes 18.

JOSE PEDRO RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala 45. 119pm.

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado—Ha trasladado su estudio. Rincón 39a. p.

JOSE L. MULLIN—Abogado—Estudio, Andes 188 ple.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 200—Horas de estudio: todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. 580mz10ple

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 48. 255ple.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente á asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. ple.

ALBERTO A. MARQUEZ—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Treinta y Tres 189.

EMILIO PAYSSE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194. 1770ple.

ADOLFO ARTAGAVEYTIA—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 120. 181ple.en.29.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio Rincón 86—Casa particular Avenida La Paz 348. 2578dc31-1909.

FRANCISCO RODRIGUEZ LARRETA—Abogado—Ha abierto su estudio en la calle Piedras 180. 587ple.

ALFREDO I. SOÑORA—Escribano Público—Oficina: Treinta y Tres 163a. ple.

MEDICOS

DOCTORA PAULINA LUISSI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Rio Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527.

DOCTOR AUGUSTO TURENNE—Avenida La Paz 178.

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de Niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consulta de 1 y 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. ple.

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Mercedes 127 Teléfono Uruguaya 1419. 1985st.24ple.

DOCTOR R. FONSECA—Trasladó su consultorio á Rondeau núm. 6 entre Colonia y Plaza Libertad. 1128ple.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214. 990ple.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico Cirujano de la Facultad de Paris Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146. 264ple.

CONSULTAS DE 1 á 4—DR. PASCUAL VERO—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 57.

DR. ALFREDO VIDAL Y FUENTES—Agraciada 310d.

DOCTOR ALFREDO GIRIBALDI—25 de Mayo 141.

DOCTOR PEDRO I. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211.

DOCTOR JUSTO F. GONZALEZ—Yaguaron 210c.

DOCTOR JOSE SCOSERIA—Maldonado 263.

DOCTOR EUGENIO PIAGGIO—Médico Cirujano—De regreso de su viaje á Europa, ofrece al publico sus servicios—Calle Buenos Aires 21—Consultas particulares todos los días á las 2 de la tarde. 2554f28.

DOCTOR JOSE REPETTO—Cuareim 80

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz núm. 200. Consultas de 1 á 3 p. m.—Tel. La Uruguaya. 2867ple.

DOCTOR EDUARDO LORENZO—De la Facultad de Medicina de París—Especialista en las enfermedades de las vías genito-urinarias, riñón, vejiga, próstata, uretra. Trasladó su consultorio á la calle Arapey núm. 105—Consultas de 1 1/2 á 4 p. m. 2513dc2ple.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m. 18 de Julio 512a. 197ple.

SALTERAIN J. DE—Doctor Oculista—Consultas particulares de 2 1/2 menos los jueves y días festivos. Canelones N.o 269

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2—Rincón 235. 1004ple.

CLINICA HOMEOPATICA DEL DR. FELIX R. BURGOS—Médico-Cirujano—Consultas de 2 á 4 p. m.—Rivadavia 1656—Buenos Aires—Consultas y tratamientos por correspondencia. 2120j14.

JACINTO DE LEON—Médico—Enfermedades del cerebro, médula y nervios—San José, 205 a. ple.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta—Ha abierto su consultorio en la calle San José 37—Consultas de 2 á 4. ple.

DENTISTAS

EMILIO LAGUARDIA—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los Hermanos Laguardia—Avenida 18 de Julio núm. 292. 2310nv.14ple.

ERNESTO GARDELLINO—Dentista—Asistente de la Clínica Odontológica del Hospital de Caridad—Consultas de 10 1/2 a. m. á 5 p. m. todos los días hábiles. Soriano 1509 entre Daymán y Rio Negro. 3336ple.

ANGEL GUERRA Y R. BONABA—Cirujanos-Dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114 esquina Colonia. 2770ple.

DOCTOR I. CLYDE MACARTNEY—El Dentista Americano—Ex-catedrático de Odontología en la Facultad de Ciencias Médicas de Santiago de Chile—Horas de consultas de 9 a. m. á 5 p. m.—252 Sarandí 252. 431.

JOHN S. BURNETT—Cirujano-Dentista sistema americano—Ha reabierto permanentemente su estudio—Sarandí núm. 303. 1810ple.

PARTERAS

MARIA C. DE DESTEFFANI—Partera—Recibe pensionistas. Paysandú 444 esquina Minas—Consultas de 1 á 3 p. m.—Tel. Uruguaya 1480 (Cordón). 2120j1.12.

Ascensores eléctricos y montacargas
"STIGLER" (MILANO)
GRAND PRIX
Exposición de Paris de 1900
" " Milano " 1906

Unicos agentes: **Eugenio Barth & Cía.**

Calle Uruguay números 2 al 10

910-my.1-v.oct.31. D. p. m.

GENERALES

El zumo de uva
SIN ALCOHOL ESTERILIZADO

(Marca Aguila)—Es el verdadero y único recomendado por el Cuerpo Médico de Montevideo. Es una bebida tónica, nutritiva y agradable. Estas cualidades la hacen recomendable en todas las enfermedades en que la digestión y absorción son difíciles tales como el catarro intestinal, constipación habitual, etc. Como también para todas aquellas enfermedades en que la nutrición languidece como la tuberculosis, anemia, clorosis.—Niños débiles si queréis fortalecerlos tomad del zumo de mi granja.—Contra la colitis no hay nada mejor.—Cuidado con las imitaciones exijir mi Marca Aguila de la Granja y Bodega Liard en Peñarol.—En venta en las principales farmacias y Droguerías.—Pedidos Zabala 23.—Montevideo. 2029j25.

Asociación Rural del Uruguay
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Segunda y última citación

Se invita á los señores socios, para la asamblea general ordinaria que se celebrará en el local de esta Asociación, calle Uruguay núm. 83 el viernes 9 de Julio á las 8 y 1/2 p. m., con objeto de dar cuenta de los trabajos del año, leyéndose la Memoria correspondiente y de elejir cinco titulares y once suplentes, para integrar la Comisión Directiva y la Comisión de Cuentas. Se resolverá con el número de concurrentes que asistan.—Montevideo, Junio 30 de 1909.—La Comisión Directiva. 2142j19.

BANCO COOPERATIVO DE AHORROS
111-ZABALA-111

Asamblea General Ordinaria

PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca á los señores accionistas á asamblea general ordinaria, que se celebrará el día 21 del corriente mes á las ... en las Oficinas del Banco.

Orden del día—Memoria anual correspondiente al séptimo ejercicio fenecido en 30 de Junio pmdo.

Dividendo anual á distribuirse.

Elección de cuatro Directores titulares, cuatro suplentes, Síndico titular y Síndico suplentes, en reemplazo de los que terminan su mandato de acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos.

Para asistir á las Asambleas, personalmente ó por medio de representación, es necesario depositar en la Gerencia del Banco las acciones al portador, é inscribir las ordinarias y preferidas que se posean, hasta cinco días antes del señalado para su celebración (artículo 57 de los Estatutos).—El Secretario. 2162j20.

Barraca "Uruguay"

Debiendo clausurarse en breve el depósito que con la denominación «Barraca Uruguay», tenía establecido en la casa núm. 3 de la calle Juan Carlos Gómez esquina 25 de Agosto, y á fin de prevenir ulteriores reclamos y responsabilidades; todo el que se considere acreedor ó con derecho á reclamo por mercaderías depositadas ó por cualquier otro motivo en lo que se refiere al aludido establecimiento, deberá presentarse dentro del término legal de «treinta días», en el mismo establecimiento ó en mi escritorio Asunción esquina Cuareim, pasado cuyo plazo quedaré exento de responsabilidad.—Montevideo, 15 de Junio de 1909.—Luis P. Pereyra. 1983j19.

Compañía Telefónica de Montevideo
(LA URUGUAYA)

Los señores abonados de esta Compañía deben exigir á las personas que se presenten en sus casas, alegando ser empleados de la Empresa, el justificativo que los acredita como tales. Se hace esta prevención para evitar que individuos extraños al personal de la Compañía, se apropien de aparatos telefónicos, por los cuales se han responsabilizado previamente, al solicitarlos, los señores abonados.—La Administración.

Antes de comprar muebles
VISITEN LA CASA

Felipe L. Monteverde

Fábrica y casa importadora

25 DE MAYO, 199

ENTRE MISIONES Y ZABALA

Molino y fábrica de fideos á vapor
TRES ESTRELLAS

Calle Cerro Largo número 317

Se vende con terreno y edificio, construido con materiales de primer orden (area 25 por 50). Maquinarias, modernas y económicas, con una elaboración de 200 bolsas harina de 70 k. en 12 horas más tres prensas para fideos y molienda de maíz, é instalación de luz eléctrica. Todo funciona con un solo motor y todas las comodidades pertenecientes al establecimiento. También se venden las maquinarias por separado.—Para tratar y verlo en la misma todos los días de 9 á 12 y de 2 á 5 p. m. 2173j21.

LABORATORIO DE Análisis Químicos y Microscópicos
DE LOS DOCTORES

SCOSERIA Y CAFFERA

ANALISIS CLINICOS de orinas, jugo gástrico, sangre, tumores, esputos, exudados, heces, etc.

ANALISIS HIGIENICOS de aguas, leches, bebidas, en general y sustancias alimenticias, etc.

ANALISIS comerciales é industriales.

Calle Arapey núm. 203

ENTRE 18 DE JULIO Y SAN JOSE

1935.set.pem.26

Píldoras de Creosotina

Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, los resfrios, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

En venta en todas las farmacias

Unicos concesionarios: Surraco y Ferrúa

Reconquista esquina á Juncal

Sastrería Pirámides
ANTONIO SPERA

participa al público que ha recibido la mercadería de invierno.

Sarandí 228

Al costado de la Metropolitana

Teléfono: La Uruguaya, 1930

MONTEVIDEO

Ojo periodistas!
¡Ocasión excepcional!

Por exigencias de local se vende la gran máquina de reacción Marinoni, en que se imprimía «El Siglo» y «La Razón».

Imprime á la perfección grandes y pequeños formatos.

Si se quiere, nos comprometemos á entregarla ya montada y garantiendo su buen funcionamiento, y á pagar por pequeñas cuotas mensuales.

Ocurrir á esta Administración.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA
Società riunite Florio e Rubattino

Vapor italiano

Umbria

Saldrá de Montevideo el 9 de Julio, para Santos, Rio, Las Palmas, Barcelona y Génova.

Vapor italiano

REGINA ELENA

Saldrá de Montevideo el 23 de Julio de 1909 para Barcelona y Génova.

Para más informes, fletes y pasajes, ocurrir á su Agente

ANTONIO PIAGGIO—Piedras, 194

Metzen-Vincenti & C.a
CALLE MISIONES N.° 80

SECCIÓN TÉCNICA

Unicos representantes de la renombrada Fábrica

Felten & Guilleaume—Lahmeyerwerke Act. Ges.

DE

Mülheim a/R y Frankfurt a/M

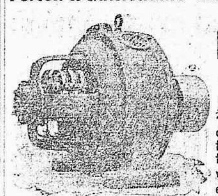

Exposición permanente de

Motores Eléctricos

desde 1/4 hasta 40 H. P. de fuerza - Instalaciones de luz y fuerza eléctrica.

VENTILADORES y aparatos eléctricos de todas clases.

LOS ALIMENTOS
Allemburys - - Allemburys
PARA CRIATURAS DE TODA EDAD

HAN RESUELTO EL PROBLEMA de la ALIMENTACION ARTIFICIAL de los niños

La alimentación artificial

para ser buena debe asemejarse á la natural

(Verdad axiomática proclamada por la ciencia)

Es partiendo de esta base que se han preparado los alimentos

ALLEMBURYS

Exigirlos en cualquier botica ó droguería

Pedir muestras á **Carlisle, Crocker y Cia**- Rincon 29

UNICOS INTRODUCTORES

PIANOS
En mensualidades desde $ 15

Garantidos por 10 años

UNICO AGENTE DE

STEINWAY & SONS

Julius Blüthner, Pleyel de Paris, F. L. Neumann, M. F. Rachals, G. Knake, Vogel & Sohns, E. Rosenkranz, H. Hillgartner.

Julio Mousqués

Calle Ituzaingó, 159-169

Motores eléctricos
A. E. G.
Molinos á viento
DE ULTIMO SISTEMA

Ernesto Quincke
Calle Cerro Largo núm. 90, esq. Andes

MONTEVIDEO

Compañía Aguas Corrientes
Casa especial en aparatos sanitarios

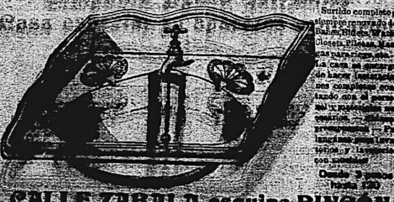

Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.

CALLE ZABALA esquina RINCON

Abierto de 6 a. m. á 6 p. m.

LA MUTUA
Sociedad Nacional de Seguros Cooperativos sobre la Vida y Caja de Pensiones

CASA MATRIZ EN MONTEVIDEO **SARANDI, 197**

Emite las pólizas mas liberales de Sud América

Directorio: PRESIDENTE: Doctor Eduardo Brito del Pino. SECRETARIO: Don Federico Paullier. VOCALES: Don Ruffino Gurmendez, don Agustín Moratorio.—DIRECTORES SUPLENTES: Don Juan B. de Franc. Mascarenhas, don Bautista Brazeiras.—ASESOR LETRADO: Doctor don Juan Carlos Blanco.—DIRECTOR-GERENTE: Doctor Domingo E. Agustini.

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes correos franceses

El paquete francés

MAGELLAN

Comandante: Dupuy Fromy.

Saldrá el 17 de Julio de 1909 para los puertos de Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

ATLANTIQUE

Comandante: Le Troadec.

Saldrá el 31 de Julio de 1909 para los puertos de Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

«Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navigation Co.»

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocúrrase á la

Agencia: Cerrito 169

CHARGEURS REUNIS
Línea del Río de la Plata

Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores

Malte, Ceylan, Corse, Ouessant

1.a salida de Montevideo:

AMIRAL DE KERSAINT

Saldrá el 11 de Junio de 1909.

Para Santos, Rio de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Havre y Dunkerque.

Precio de pasaje de 1.a clase 675 francos.

Camarote de 1.a clase de una persona solo 850 francos.

Ida y vuelta 20 o/o de rebaja.

Pasajes de 3.a pesos 28, para Vigo.

Por otros informes,

V. DANIELO, agente - Calle Colón 84 b

SOCIETE GENERALE DE Transports Maritimes a Vapeur

ALGERIE

Comandante: Hermieu.

Saldrá el 11 de Julio para Santos, Rio Janeiro, Dakar, Marsella, Barcelona y Génova.

PROVENCE

Comandante: Paoli.

Saldrá el 22 de Julio para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Canarias y Marsella.

Benausse, Battler y Ca.

CALLE COLON Núm. 94

Compañía Trasatlántica
ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PRECIO MENSUAL FIJO

P. de Satrustegui

Saldrá el 2 de Agosto de 1909 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.

Pasajes para Galicia pesos 28.50, Vizcaya, 35.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia 28.00 y Vizcaya 35.

Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 101.

LLOYD BRAZILEIRO
M. BUARQUE Y Ca.

Salidas de Rio Janeiro para Montevideo cada 17 días con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

LINEA SUD

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Rio Janeiro para Montevideo cada 14 días con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

Vapor brasilero

IRIS

Saldrá el 14 de Julio para Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.

Admite carga general y pasajeros.

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO

Vapor brasilero

CACERES

Saldrá el 15 de Julio para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Porto Murtinho, Puerto Esperanza y Corumbá.

Vapor brasilero

LINEA DE PORTO ALEGRE

Vapor brasilero

P. de Moraes

Saldrá el 12 de Julio para Rio Grande, Pelotas y Porto Alegre.

Admite pasajeros y carga general.

OYAPOCK

Saldrá el 14 de Julio para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Corumbá y Cuiabá.

Admite pasajeros y carga.

Informes: Piedras núm. 162

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Callao

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación:

PARA EUROPA

OROPESA

A 2 hélices.—Capitán: R. Archer.

Saldrá el 13 de Julio de 1909.

Para Santos, Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochele, Pallice y Liverpool.

ORITA

A 2 hélices.—Comodoro H. W. Hayes.

Saldrá el 31 de Julio de 1909.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORONSA

Capitán: J. Richards.

Saldrá el 11 de Julio de 1909.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORCOMA

A 2 hélices.—Capitán: F. E. Kite.

Saldrá el 24 de Julio de 1909.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Pasajes y fletes reducidos para los puertos del Pacífico

NOTA—El pasaje en tercera clase para Vigo ó Coruña, según el itinerario, cuesta $ 33.00

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase á

WILSON SONS Y Co. LIMITED

AGENTES: Montevideo, Misiones 117

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich
(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Línea entre Montevideo y Buenos Aires: Vénus y Eolo

Recibiendo pasajeros carga y encomiendas para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo los Martes, Jueves y Sábados, con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores Helios, Livadavia, Viena, Buenos Aires y Londres

Salidas de Montevideo los Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes y Sábados.

El vapor «Pueyrredon» hace esclusivamente el servicio de cargas entre Montevideo y Salto tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos hasta Concordia pero no haciendo escala en Buenos Aires.

Línea del Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas y el Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá (Brasil) con los vapores

París, Triton, San Martín, Berlín, Roma, Asunción, Corumbá, etc.

Con cuatro salidas semanales en los días Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados.

Línea á Puerto Madryn. — Salidas quincenales del espléndido vapor MADRID.

AGENTES:

CHRISTOPHERSENS Hnos.-Piedras, 142 y 144

JARABE VIDO
al Heroina y al Bromoformo

CALMA prontamente la TOS y CURA de un modo seguro los *Resfriados, Bronquitis crónica, Coqueluche, Grippe, Asma, Laringitis, Catarro pulmonar, sin provocar Pesadez de Cabeza, Estreñimiento, Calambres del Estomago, etc.*

PASTA VIDO
al Heroina y á la Stovaina

es el complemento del JARABE VIDO, del cual tiene todas las ventajas, añadidas á las notables propiedades anestésicas de la STOVAINA

C. DAVID, Doctor en Farmacia, en COURBEVOIE, cerca de PARIS

En Montevideo: LUIS FELIPE REY y Cía., y en todas Farmacias y Droguerías

MUEBLES INGLESES
Gran surtido de muebles para dormitorio, comedor, sala y artículos de fantasía.

Se garante la procedencia.—Artículo superior

Uruguay 24—*José Durandeau*—Uruguay, 24

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
Zabala esquina Sarandí—MONTEVIDEO

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS
Plazo máximo: 30 años

INTERÉS SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 pesos, 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértase que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del litoral é interior del país.—1536-porm.

Banco de Préstamos Inmobiliarios
219 - 25 de Mayo - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

DIRECTORIO

Presidente. Don Osorio Silveira	Doctor Juan B. Bado
Vicepresid. Dr. Pablo De-María	Don Pedro Indart Denis
Vocales. " Gozalo Ramirez	Síndico D. Eugenio J. Madalena
Don Remigio Castellanos	Escribano D. Osvaldo Acosta
Don Antonio Vitelli	Arquitecto Ing. D. Juan P. Fabini
Ing. Juan Monteverde	

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo el	5	o/o anual
» 6 »	5 1/2	»
» 9 »	6	»
» 12 »	6 1/2	»

A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

CAJA DE IMPOSICIONES

Recibe desde uno hasta diez pesos mensuales, duplicándose el capital en el plazo fijo de 128 meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata
203, CALLE CERRITO, 203

SUCURSALES—París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre (R. A.), Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santiago, San Pablo, Bahía (Brasil), Valparaíso. Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito	£ 2.000.000	sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000	»	» 5.640.000
F. de Res'va	» 1.300.000	»	» 6.110.000

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA (Según cantidad):

Por dep'tos á 30 días de aviso	1 % anual
» » 3 meses fijos	3 » »
» » 6 »	4 » »
» » 12 »	4 » »
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada tres meses	3 » »
Id á vencer cada 6 meses	4 » »
» » » 12 »	4 » »

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente.

BANCO BRITANICO DE LA América del Sud
ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo, Bahía.

Capital autorizado	lb. 1.500.000	$ 7.050.000
Id integrado	lb. 650.000	» 3.055.000
Fondo de reserva	lb. 600.000	» 2.820.000

MONTEVIDEO: Zabala 94

SUCURSAL: Avenida General Rondeau 826

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista	1 o/o
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta	3 »
Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta	4 »
Por depósitos en Caja de Ahorros desde ps. 1 hasta 10.000, con libreta	4 »
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 »
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses	4 »

1.o de Mayo de 1908.

W. Kerr Connel, Gerente.

Banco Francés
Supervielle y Cía.
232 - 25 de Mayo - 234 - Montevideo

En Buenos Aires: Supervielle y C.a—150 San Martín 154

OPERACIONES DEL BANCO

Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.

Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo.

Se encarga del cobro de cupones y dividendos.

Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.

Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.

Recibe valores en custodia.

Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

El Banco posée un HILO TELEGRÁFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.

Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

Sección Administración de Propiedades

Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad; asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedades. Efectúa la compra y venta de bienes raíces, coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS

El Banco representa en esta República á la «Commercial Unión Assurance Co., Ld.» y está autorizado á emitir pólizas de Incendios, Marítimos Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz. 1653-pam.

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA
CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Casa matriz: BUENOS AIRES-Reconquista núm. 200

Sucursales en Europa: Londres 3 Lombard Street; Génova, via Roma 30; Paris, Avenue de l'Opera 30, 32; Madrid, Alcalá 23; Barcelona, Plaza Cataluña 9.—En la Argentina: Capital Federal, Once de Septiembre, Barracas al Norte y Boca del Riachuelo; en provincias: Bahía Blanca, Córdoba, La Plata, Mendoza, Rosario de Santa Fé, San Juan, San Nicolás, Tucumán, Santa Fé, Mercedes, Salta, Dolores Balcarce, Lincoln y Belgrano (República Argentina).

Capital suscripto	$ 50.000.000.—	c/l.
" realizado	" 43.380.480.—	m/l.
Fondo de reserva y previsión	" 10.070.503.75	"
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	" 1.654.880.—	"

Gira sobre todas las ciudades y pueblos de Europa, Norte América, República Argentina, Chile, Brasil y Paraguay.

TASA DE INTERESES

SE ABONA:

En cuenta corriente	1 — %	Depósitos á 1 año	4 1/2 %
Depósito á 30 días	1 1/2 »	» » 2 años	5 — »
» » 60 »	2 1/2 »	» » 3 »	5 1/2 »
» » 180 »	4 — »	» » 4 »	6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde ps. 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.—Se cobra en cuenta corriente, convencional.—En descuentos de letras, conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.—Sábados de 10 a. m. á 1 p. m.

Montevideo, Enero 1.o de 1909. PEDRO C. TOWERS, Gerente. 826-p.

BANCO ITALIANO del URUGUAY
Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado y suscripto	$ 2.200.000
» realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906	» 1.678.000
Fondo de Reserva y Previsión	» 400.000

DIRECTORIO

Presidente: Don SANTIAGO MAREXIANO—Vicepresidente: Don BUENAVENTURA CAVIGLIA—Secretario: Don LUIS GAMINARA—Director-Gerente: Don ALEJANDRO TALICE—Vocales: Don ANGEL PASTORI—Doctor J. A. CRISPO BRANDIS—Don VICENTE COSTA.

Tasa de intereses

Desde el 1.° de Julio hasta nuevo aviso

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1 o/oo al año
A retirar con 30 días de aviso	1 o/o » »
A plazo fijo de 3 meses	3 o/o » »
Id id de 6 meses	4 o/o » »

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos	1 o/o al año
Sobre depósitos á 3 meses	3 o/o » »
Id id de 6 meses	4 o/o » »

COBRA

Anticipos en cuenta corriente ... convencional.

CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco alquila al público á precios módicos, Cajas de Seguridad, de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

BANCO COMERCIAL
Establecido en el año 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.060

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 o/o anual
de 6 meses	4 o/o »
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	9 o/o anual
sobre saldos en contra del Banco	no cobra interés

Montevideo, 21 de Abril de 1908.

BANCO DE LA República Oriental del Uruguay
Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala 79

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tacuarembó.

Capital autorizado	$	12.000.000 00
" suscripto	"	7.273.552 45
" integrado	"	6.562.739 69
Fondo de reserva	"	501.445 98

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc. etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranza de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranza de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia— Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósito á plazo fijo—3 meses	3 » »
Id id id 6 id id	4 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Idem idem con garantías de valores	»
Descuentos	»

394fb18pm — Jorge West, Gerente.

BANCO Alemán Transatlántico
183 - CERRITO - 182

Casa central

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bel Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Valparaíso, Antofagasta, Concepción (Chile), Osorno, Iquique, Puerto Montt, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, Arequipa, Trujillo (Perú), La Paz (Bolivia), Oruro, Barcelona, Madrid, Representación en Méjico: Banco Mexicano de Comercio é Industria (Méjico).

Capital: Marcos 30.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, plazo fijo y á premio.—Hasta nuevo aviso:

ABONA — Anual

En cuenta cornte. y á la vista	1 o/o
A plazo fijo de 3 meses	3 1/2 »
A plazo fijo de 6 meses	4 »
En caja de Ahorros desde ps. 5 hasta 5.000 oro, después de 60 días	4 »
A premio	Convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias — Montevideo, Marzo de 1908. 1286pm

Banco Anglo-Sud Americano Limitado
CALLE ZABALA, 82

CASA MATRIZ

97 y 98 Bishopsgate Street Within (Londres)

Capital suscrito	lb.	2.500.000
Capital pagado	lb.	1.250.000
Fondo de reserva	lb.	750.000

SUCURSALES — Hamburgo (Alemania); Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Rio Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS— Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 o/o
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
Id id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id id 6 meses	4 »
En caja de ahorros con libreta desde ps. 10 hasta 10.000 después de 60 días	4 »

SE COBRARA

Por adelantos en cuenta corriente	Convencional
Por descuento de vales ó conformes	Id

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, remisión de cartas de crédito y toda otra clase de operaciones bancarias.

19 3en 30pm — Jhon Mutch Jr., Gerente

Hamacas doble acero galvanizado

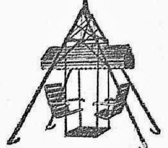

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Hamacas doble acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas.

Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑÉ Y Cía.

Calle Agraciada núm. 123

D. p. m

REMATES
José B. Gomensoro

Buenos muebles, 1 caja de hierro, un amueblado Luis XV para sala, espejos, mueblecitos, objetos de fantasía, alfombras y otros.—En mi salon de ventas, calle Piedras 115.

EL VIERNES 9 de Julio, á la 1 p. m. empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposentos, comedor, loza, cristalerías, cuadros, espejos, sillas, mueblecitos y objetos de fantasías, alfombrados y de infinidad de objetos para familias.

Al mismo tiempo—1 caja de hierro de 1 puerta con pie, 1 buen amueblado para sala Luis XV, espejos para sala, cuadros, 1 etagere nogal para sala, banquetas, guardaropa nuevo y otros.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente. 2197j16.

José B. Gomensoro

La propiedad calle 25 de Agosto núm. 219 á 25 con frente tambien á la plazoleta del Muelle Viejo—Venta en la misma—Con la base de 7356 ps. 80.

EL VIERNES 9 de Julio á las 4 de la tarde remataré esta propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el día 9 del entrante mes de Julio á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don José B. Gomensoro con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de un terreno y el edificio que contiene situado en la Vieja ciudad de esta capital, señalada con los núms. 219 á 225 de la calle 25 de Agosto, lindando por el Norte con la calle mencionada por medio con el señor Lamas; por el fondo al Sud Este con doña María Castro de Lagos, y por el Oeste con herederos de don Cristóbal Beltran. Ha sido tasada en la suma de 11.035 pesos 20 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á las 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Manuel Gradin, doña Gerónima Piñeyro y de don Carlos Gradin.—Montevideo, Junio 22 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Los títulos y demas antecedentes estan á disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Rincon 63. 2071jn23.

José B. Gomensoro

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

1520 hectáreas de campo
EN EL DEPARTAMENTO DE RIVERA

A 15 kilómetros de la Estación Ataques y 25 de Rivera.

AGUADAS PERMANENTES

EL LUNES 12 de Julio á las dos de la tarde, remataré á la mas alta postura este campo con poblaciones y alambrados, libre de arrendamiento. Léase el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 12 del entrante mes de Julio á las 2 de la tarde en la Bolsa de Comercio y por el martillero don José B. Gomensoro con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de campo, situada en la 2.a seccion judicial del Departamento de Rivera compuesta según plano levantado por el Agrimensor don Dionisio Chiossoni en Octubre 1907—de 1520 hectáreas 3 áreas 56 m. y 80 decímetros cuadrados, que tiene por limites al Norte el Arroyo Cuñapirú y una cañada;—al Este el mismo Arroyo Cuñapirú y línea amojonada divisoria con don Manuel González; al Sud Bañado divisorio y el Oeste línea amojonada con don Apolinario Meneses. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 5 o/o del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos seguidos por don José Gentini contra doña Petrona Escaron de Pison y otros por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Junio 5 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Los títulos y planos y demas antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria calle Rincón núm. 63. 1900jn5.

José B. Gomensoro

En el Departamento de la Colonia—74 hectáreas de campo situado en San Pedro.

EL VIERNES 16 de Julio á las 3 de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Ana Lavalleja de Landivar, se hace saber al público que el día 16 del entrante mes de Julio á las 3 de la tarde en la puerta de este Juzgado calle Sarandí núm. 138 el martillero don José B. Gomensoro asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo situada en «San Pedro» Departamento de la Colonia señalada con el número ocho en el plano levantado en Octubre de 1902 por el agrimensor don Guillermo P. Rodriguez, compuesta de

setenta y cuatro hectáreas, seis mil setecientas diez y siete centiareas y cuarenta decímetros, lindando por el Nor-Este con el lote núm. 9 de German R. Landivar, por el Sud-Oeste con el lote núm. 7 de Lucio Omar Landivar, por el Este con el arroyo «San Pedro», y por el Oeste con camino vecinal, en medio con Drable Hnos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á veinte y nueve pesos la hectárea; así como de que los gastos de escrituracion, certificados etc. serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 16 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2070jn23.

Deolindo F. Tirelli

HOY
SIN BASE
A LA MAS ALTA POSTURA

De la buena casita de altos, en el corazón de la ciudad. --Con frente á la calle Ituzaingó núm. 83 y 83 a, entre las de Cerrito y 25 de Mayo.

EL JUEVES 8 de Julio á las 4 p. m. procederé á vender esta buena casita á propósito para colocar bien el dinero. Renta segura; interés estupendo; en fin, es una tazita de oro. Se compone esta buena casita de tres piezas en los bajos, altillo y carbonera; y 4 piezas en los altos y demás comodidades. Con adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos pagos. Consta de un área total de 82 metros 0.1 decm. ó sean 7.15 metros de frente por 11.47 decms. de fondo. Títulos muy buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña el 10 por ciento. Por cualquier detalle, véanme: Justicia, 122 ó Uruguay 158. Teléfono: «La Uruguaya 1115 (Cordón) ó 1221 (Central). 2207jl7.

Carlos D. Durán

HOY
A LA MAS ALTA OFERTA

De una casa de bajos ubicada en el centro de la Ciudad Nueva.—Calle Canelones número 214, entre Avenida de la Paz y Ibicuy.--Precioso terreno en el cual se encuentra edificada.

Produce 30 pesos de renta

Con poco gasto se puede facilmente reconstruir, pues hay mucho material aprovechable. Recomiendo debidamente la adquisición de esa casita.

EL JUEVES 8 del corriente mes de Julio á las 4 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta al mejor postor, de la expresada casa que tiene 2 piezas material, techo de azotea, 6 piezas mas de material, techo de teja, 3 cocinas, W. C., algibe y aguas corrientes, edificadas en terreno de 9 metros, 878 milímetros de frente, por 21 metros 475 milímetros de fondo.

TITULOS PERFECTOS

Caño maestro, adoquinado y arrimos pagos.

Escritura de cuenta del comprador, el cual consignará 300 pesos en garantía.

La casa puede visitarse todos los dias.

Por informes ocurrir á Ituzaingó 119 de 2 á 5.

Mendoza Garibay

El domingo 11 de Julio, á las 3 de la tarde
VALIOSO TERRENO
Con edificios y demás mejoras
EN LA
AVENIDA CANELONES NUM. 132
Casi esquina á la calle Bolívar
Y FRENTE AL MIRADOR ROSADO

Este espléndido lote que es alto y llano mide 16 m. 60 de frente al Sur Este (vereda de la sombra) sobre la preciosa Avenida; 53 m. 60 cent. en el costado N. Este; 53 m. 30 en la línea del S. O. y 16 m. 60 al N. O. Area: 879 m. c. 61. Como se vé es de medidas regulares y proporcionadas. El edificio consta de 5 piezas caballeriza y depósito, algibe, 2 cocinas, W. C. etc. Está actualmente alquilado y puede verse.

Arrimos, adoquinado y vereda; todo pago

FORMA DE VENTA
AL MEJOR POSTOR

Parte al contado y el saldo á tres años de plazo, con el interés del 4 olo anual.

Los alquileres alcanzan y sobran para el servicio de intereses y amortización, de manera que son grandes las facilidades para el comprador que entrará de lleno á disfrutar de la propiedad.

Títulos garantidos. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del adquirente.

La ubicación especial de este terreno es su mayor elogio, ocioso nos parece ponderar su positivo y creciente valor, basta mencionar donde se halla para despertar gran interés.

Ninguna otra Avenida pone en comunicación rápida y directa á los deliciosos baños de Los Pocitos. El eléctrico los conducirá hasta ésta propiedad con pasaje sencillo de 4 centésimos.

Para todos los que buscan terrenos en la grandiosa Avenida se les brinda la oportunidad de realizar una compra conveniente.

Nótese bien que se trata de una propiedad de renta con notables mejoras susceptible de modificación según los medios de cada cual.

Vayan y vean que lo de menos será comprar.

Pedimos puntualidad.

Seña: 300 ps.

Para ver el plano y más datos á mi Oficina, Misiones 180. 2169j13.

Juan Prando Algarate

Judicial -- Al mejor postor

De dos solares de terreno situados
En la calle VILARDEBO
ENTRE
GOES Y MARCELINO SOSA

EL DIA 12 DE JULIO á las 3 p. m. en el lugar de su ubicación, venderé estos solares separadamente y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Remate Almoneda—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el juicio caratulado: «Capurro Hnos. consignando un documento perteneciente á Juan Soldati, hoy sucesión de este último»» se hace saber: Que el día 12 del entrante mes de Julio á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de los siguientes bienes: Lo un solar de terreno señalado con el núm. 16 en el plano levantado por el agrimensor Chiaffara compuesto de 11 metros 10 centímetros de frente al Oeste á la calle Marcelino Sosa; 33 metros 65 centímetros en la línea del Sud que por ser esquina sin también de frente á la calle Vilardebó; 11 metros en la del Este lindando con el solar siete y 39 metros 67 centímetros en la del Norte lindando con el solar 17, encerrando una extensión superficial de 370 metros 57 centímetros; y 2.o otro solar de terreno señalado con el número 20 compuesto de 14 metros 40 centímeros de frente al Este á la calle Marcelino Sosa.—26 metros 63 centímetros en la línea del Sud que linda con el solar 19; 14 metros 50 centímetros en la del Oeste lindando con terrenos de Villemur y 28 metros 5 centímetros en la del Norte con el solar 21, formando una extensión superficial de 394 metros 76 centímetros. Se previene que los gastos de las escrituras de compromiso y venta definitiva así como de certificados. etc., serán de cuenta del comprador, quien deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria calle Treinta y Tres núm. 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 23 de 1909.—Avelino Barbot, Actuario. 2092-Jn.25.

Juan Prando Algarate
AL MEJOR POSTOR

EL SABADO 10 del corriente á las 4 p. m.—En el lugar de su ubicacion—De la casa baja calle Lavalleja núm. 154 entre Municipio y Joaquin Requena.

Posición inmejorable.

El edificio se compone de cinco habitaciones, cocina, W. C., vereda, empedrado, caños maestros y arrimos pagos.

El terreno mide 10 metros 737 m. de frente por 17 m. 18 cts. de fondo. Produce actualmente 30 ps. mensuales. Gastos de escritura, certificados, etc. etc. por cuenta del comprador, consignacion 300 pesos.

Por mas datos ocurrir escritorio del rematador, Juncal 171a. 2178jl4.

José Caramés

Muy importante remate de todo el flamante mobiliario perteneciente al señor

José Ma. Esteve

Por ausentarse su familia para Europa

EL LUNES 12 de Julio á la 1 de la tarde continuando á las 8 de la noche, si no se concluye en la tarde, venderé por cuenta de dicho señor todo el flamante mobiliario que decora su casa habitación

Calle Uruguay núm. 32

y cuyo detalle es en parte como sigue:

SALON—5 riquísimos portiers genero Vizantino con aplicaciones de peluch y galerías de nogal cere, un notable espejo marco dorado esculturado en madera, luna biselada estilo Luis XV, una consola veneciana con rica luna viselada; un piano maquina de hierro de la acreditada marca August Dassel, un hermoso cuadro marina, dos idem paisajes, 4 id tambien paisajes mas chicos, 4 cuadros fotografías iluminadas, 2 idem grabados, 2 id busto manolas, 2 id sobre porcelana. Todos estos cuadros son adquiridos por el señor Esteve en su reciente gira por Europa.

Un muy rico juego de sala todo de nogal cire, tapizado en finísimo lampás de seda y de un puro estilo Luis XVI, 2 sillas doradas tapizadas en lampás, 2 banquetitas doradas, 2 id esqueleto de nogal, 2 id laque punzó, 1 mesa Verni Martin, 1 id bronce y onix, 2 soportes venecianos, 2 jardineras terra-cotta con flores artificiales, 2 columnas laqué, 2 bustos cerámica La Poesía y La Música, 2 columnas madera y mayolica, una araña á luz eléctrica 5 luces, un alfombrado de bruselas y otras alfombritas é infinidad de bibelots de exquisito gusto, bisillos, etc.

ANTE-SALA—1 juego de sala compuesto de 7 piezas tapizado en lampás de seda, alfombrado bruselas, 3 galerias con cenefas de lampás y cortinados blancos, 1 espejo, sillas, cuadros al óleo, medallones, estatuitas y otros adornos.

PRIMER DORMITORIO—Un rico juego dormitorio matrimonial, todo de nogal de Italia y roble interior, lunas biseladas y mármoles franceses compuesto de: ropero 3 cuerpos, Spiché, cama, lavatorio, 2 mesas de luz y corona, 1 costurero, 1 biombo, butacas, cuadros, repisas, perchas y diferentes adornos, 1 juego lavatorio metal Meriden compuesto de 8 piezas, aparatos de luz eléctrica, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—2 camas estilo Luis XV para una persona, 1 cómoda tohalet el mismo estilo, 1 lavatorio id id, cuadros, juego de lavatorio, allombrado, sillas y diferentes adornos etc.

TERCER DORMITORIO—1 ropero con espejo, 1 cama, 1 lavatorio, 1 mesa de luz 1 sillon hamaca, 1 biblioteca, 50 libros, 1 maquina escribir, 1 maquina fonógrafo para aprender inglés sin maestro, sillas, juego de lavatorio y otros objetos.

COMEDOR—Un juego de comedor todo de nogal macizo con lunas biseladas y mármoles franceses compuesto de:

1 aparador, 3 cuerpos, 1 trinchante, 1 mesa corrediza y 12 sillas asiento y respaldo de cuero, 1 reloj pared, 1 heladera, 3 cortinados, cuadros, senderos, carpetas, platinas, jarrones, repisas, juego de cristalería, juego de porcelana y diferentes adornos que no detallo.

HALL—Cuadros, soportes, plantas, sillones, sillas, etc.

Una gran cantidad de juguetes entre los que se halla una caja de prestidigitación de gran mérito.

DIVERSOS—Escaleras, despensa, mesas de cocina, instalacion eléctrica, id de timbre etc.

Llamo la atención del público acerca de este importante remate y le ruego visiten la casa para que se den cuenta del estado de aseo y lo flamante del mobiliario á cuyo fin estará en

EXHIBICION EL DOMINGO 11 DE 9 de la mañana á 10 de la noche.

NOTA—Exijo garantía á todo comprador.

Casa del martillero Ejido 151. 2204jl7.

José L. Laugaron

EL VIERNES 9 de Julio á las 2 de la tarde—En mi Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim—De plantas finas de jardín, salón y árboles frutales y forestales procedentes del establecimiento de los señores Basso Saettone y C.a, Colon. Gran variedad de orquídeas en canastas y otras plantas finas.

Al mismo tiempo—1 Guinche de mano en buen estado como para levantar peso de 2000 kilos, 2 trios gallinas Orpingtor amarillas puras, varios caballos de tiro y andar.

Venta al contado y en oro sellado.

La entrega una vez concluido el remate. 2168jl3.

José L. Laugaron

EL MARTES 13 de Julio á las 2 de la tarde—En mi Tattersall Agraciada núm. 50 esquina Cuareim—De 40 potros mestizos raza de tiro procedentes de la Estancia «Guaviyú Cía. Lda» Queguay, marca acreditadísima y bien conocida.

40 potros mestizos todos de pelos tapados y buena alzada.

Estarán en Exposicion en dicho local el lunes 12 víspera del remate.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate. 2193jl6.

Victorica y Muiños

GRAN REMATE DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

EL DOMINGO 11 de Julio á las 9 de la mañana, remataremos en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco) un gran lote de materiales de construcción.

Lo que venderemos es lo siguiente:

600 chapas fierro galvanizado, de varias medidas, 5 tanques de fierro para agua, gran cantidad de tablas, tirantillos, leña de roble, 50 metros piso para galpones de carneros, pesebres de fierro para caballos y rejillas para los mismos, y otros artículos que pueden verse desde ya en los Corrales de Cazalá, calle San Fructuoso 23—Arroyo Seco.

No olviden los interesados que el remate es el Domingo 11 á las 9 de la mañana. 2198jl6.

José M. de Yriondo y Cía.

SAN MARTIN 153—BUENOS AIRES

Los notables productos de

carrera enviados por el señor J. B. Haggin, de las cabañas Elnendorf, Lescingtan y Kentuchy, Padrillos, yeguas y potrillos mansos de 2 años. Se rematarán en varios lotes, teniendo lugar nuestros remates:

El 28 de JULIO y 4 de AGOSTO. Oportunamente detalles. Datos á José M. de Yriondo y Cía., San Martin 153. 2189vag4.

Eduardo Zorrilla

POR ORDEN
DE LA SECCION VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
IMPORTANTE VENTA
¡¡¡25 solares!!!
y 2 casas de material

Con frente al camino SUAREZ, calle LAVALLEJA y calle Vecinal.--En cuotas fijas, sin base para la venta por lo que quieran pagar.

Lindando con la sucesion Margarita Gil de Pereira hoy Juan María Rodriguez G. José Musso, Rafael Rigao.

Barrios Sarandí y Nueva Savona y con las hermosas quintas de Braga, Canaveris, Otorguin, Escudero, Roldos, coronel Olave, Enrique Sá, Cabaña Wilson, Gran Lavadero Mecánico y otros muchos importantes edificios.

En una situacion interesante, en el centro de barrios totalmente edificados, á 600 metros de la Avenida Agraciada, con tranvía eléctrico de la Trasatlántica por esta Avenida y de la Comercial por Suarez Larrañaga núm. 42 y 44. Terrenos altos y parejos, que reunen todas las ventajas y comodidades de los terrenos del Centro de la Ciudad, pues aparte de las líneas de tranvías que los ponen en comunicacion con todos los puntos de la capital, tienen todos los atractivos de tener en sus alrededores edificios de importancia y comodidades inherentes á un centro de poblacion ya hecho.

Las condiciones de pago son las siguientes:

Los solares núms. 1 y 2 con edificio, una cuota mensual de ps. 15.

Los solares núms. 3 al 16 ps. 10.

Los solares núms. 17 al 19 ps. 5.

Los solares núms. 20 al 25 ps. 8.

Todo comprador que pague al contado se le descontará el 20 por ciento.

¡¡TODO POR LO QUE DEN!!

Sin base para la venta, á pagar en cuotas fijas de 15, 10, 8 y 5 pesos mensuales, sin interes.

EL DOMINGO 18 de Julio á las 2 de la tarde en punto, sobre los mismos terrenos, procederé á la venta de los 25 solares expresados. Al mejor postor.

Títulos perfectos, las escrituras y certificados de cargo del comprador. Los lotes se entregarán mensurados y amojonados por el agrimensor don Benjamín F. Conde. Todo comprador depositará al firmar el boleto que será en el mismo acto del remate como garantía de su oferta el importe de una mensualidad.

Para informes á la Seccion Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174, ó á mi escritorio calle Misiones núm. 133.

Los carteles contendrán el plano descriptivo. 2179jl4.

Alberto Salvagno

Importante remate de los ricos muebles de hall, salita laquet, piano gran formato, dormitorio hamburgués con cama de bronce, comedor art nouveau, rico amueblado de escritorio arte nuevo, muebles originales modelos del señor ingeniero Acosta y Lara y fabricados por la casa Caviglia, ricos muebles de mimbre y cuero adquiridos en Viena por el señor ingeniero Guerra Romero, cristales, platinos, porcelana, espléndida ropería de palisandro y demás muebles que decoran el chalet situado en la avenida Canelones núm. 33, de pertenencia del ingeniero Horacio Acosta y Lara por ausentarse brevemente para Europa,

EL DOMINGO 11 del actual á la una y media de la tarde, venderemos al mejor postor por cuenta y orden de su dueño el lujoso mobiliario que adorna el chalet arriba expresado, que estará expuesto la víspera del remate desde las 10 a. m. hasta las 6 p. m. y el día del remate desde las ocho en adelante. 2206jl7.

Carlos D. Durán

JUDICIAL
PARA PAGO DE HIPOTECA
A la más alta oferta

De una valiosa fracción de campo, ubicada á sólo 65 kilometros de la Capital, en el paraje conocido por "COSTAS DEL TALA", Departamento de Canelones. — Al lado de las estaciones Cazot y Castellanos, en la linea del Ferrocarril á Nico Pérez á Melo.

Dista muy pocos kilómetros de los pueblos San Bautista, San Ramon y Tala.—Por informes fidedignos que he recibido, estoy habilitado para declarar que las mejoras existentes valen mas que el propio campo, á venderse, que se compone de una extensión de

301 hectáreas, 35 áreas y 1 centiárea,

El campo será vendido en uno ó mas lotes, ó sea, como lo indiquen los interesados.

Tierras consideradas como de las mejores del citado departamento.

La mayor parte del campo ha sido dedicada para la ganadería ó pastoreo y sólo 60 hectáreas á la agricultura, montes frutales y alfalfales. Dividida, dicha fraccion en 6 potreros, por alambrados construidos con madera, de ley conteniendo muy buenas y grandes poblaciones, así como otras importantes mejoras que detallo.

CASA DE MATERIAL, con galerías exteriores y 6 habitaciones espaciosas, cocina, cuarto de baño, W. C., algibe de 120 pipas, 2 pozos manantial con bomba. Granero de madera machimbrada forrado de zinc para establo, poblacion para peones, 3 piezas—bebederos, corrales etc., gran alfalfal en produccion 13 hectáreas largas), montes frutales de las mejores y mas variadas clases (6 hectáreas y monte maderable.

Se trata de un espléndido negocio y el capital que se invierta en la adquisición de esta buena fracción de campo, puede producir un interés crecido, por estar todo debidamente implantado. Es seguro el aumento de valor de las tierras en el departamento de Canelones y muy particularmente el de la fraccion que he de vender, que quedará brevemente unida á la capital por camino carretero que la cruza.

EL MIERCOLES 14 de Julio á las 2 en punto de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, en uno ó mas lotes, de la indicada fracción de campo, cumpliendo lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el día 14 del entrante mes de Julio á las 2 de la tarde en la Bolsa de Comercio y por el martillero don Carlos D. Duran con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor en uno ó mas lotes de 5 fracciones de terreno, con las poblaciones alambradas y demas mejoras que contiene situadas en el Tala departamento de Canelones, compuestas, la 1.a de 72 hectáreas 68 áreas y 13 centiáreas, que lindan por el Norte con don Joaquin Reyes, por el Sud el señor Marredo; por el Este los menores Lemos y por el Oeste los señores Sequeira; la 2.a, se compone de 59 hectáreas 3 áreas y 4 centiáreas y 80 decímetros mas ó menos y lindan por el Norte la sucesión Garin y señora Ibargoyen; por el Sur sobras fiscales por el este sucesion Sequeira y por el Oeste sucesion Garin; la tercera de 71 y media hectáreas, mas ó menos contigua á la anterior.—la 4.a de 80 hectáreas mas ó menos linda por el Norte con al sucesion Castro de Ibargoyen; por el Este la sucesion Perez; por el Sud camino vecinal por medio con la sucesion Garin hoy Cervetti y por el Este el señor Cervetti,—y la 5.a de 18 hectáreas, 13 áreas y 84 centiáreas linda por el Oeste con Reboledo; por el Este con Venancio Cervetti y por el Sud con el señor Garin. Se previene que con respecto á la 2.a fraccion se enagena los derechos posesorios á la misma,—que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 10 olo del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos seguidos por don Juan Sagarra contra sus deudores hipotecarios.—Montevideo, Junio 22 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

NOTA—El campo puede visitarse pudiéndose ir en el Ferro Carril hasta la Estacion Cazot, donde se encontrará carruaje.

Los títulos, planos y demas antecedentes pueden verse en la Oficina del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, calle Rincon 63, donde se encuentran á disposicion de los interesados.

Por otros informes ocurrir á mi escritorio Ituzaingó 119, de 2 á 5. 2072jn23

Antonio S. Zorrilla

¡¡En el Puerto!!
¡Terrenos valiosos y de gran porvenir!
Con frente á la bahía
Y á la gran Rambla Sud-América
1 1|2 manzanas regulares

En 3 lotes de 3.689 metros con 40 decímetros cada uno. Con 42 metros 95 centímetros de frente por 85 metros 90 centímetros de fondo.

¡¡UBICACION IMPORTANTE!!

Entre la Usina de La Transatlántica y los muelles del Ferrocarril Central en Bella Vista - ¡¡Lotes excelentes para barracas en general y en especial para carboneras!! lindando calle por medio, con los futuros depósitos de los señores Wilson Sons y Co. y los de la Compañía Alemana de Depósitos de Carbón.

EN LA BOLSA DE COMERCIO
El jueves 15 de Julio á las 2 de la tarde

Venderé estos 3 hermosos lotes con base de 20 pesos el metro cuadrado.

Estos terrenos se entregaran completamente terraplenados y con un magnífico muro de atraque, para embarcaciones de 2 metros de calado, en todo tiempo, lo que tiene gran importancia, porque evita la construccion de muelles que representan fuertes desembolsos.

¡¡ATENCION A ESTE EXCEPCIONAL REMATE DE TIERRAS!! por ser su ubicación la mas favorable y la que mas conviene á las negociaciones con la ciudad y el interior, pues quedan distantes 2 cuadras de la Estacion de cargas en Bella Vista.

LOTE núm. 1—Linda por el Sud-Este con la calle Fé, que los separá de los futuros Depósitos de los señores Wilson y C.a y por el Noroeste, con la Compañía Alemana de Depósitos de Carbón.

LOTE núm. 2—Linda por el Sud-Este, con la Calle Esperanza, y por el Noroeste con el lote núm. 3.

LOTE núm. 3—Linda por el Sud-Este con el lote núm. 2 y por el Noroeste con la calle Caridad.

Hay que tener presente, que estos terrenos son especiales para destinarlos á Barracas de Carbón, por encontrarse situados al Noroeste, de la Usina de la Trasatlántica, como lo dispone el Superior Gobierno por decreto de fecha 17 de Junio de este año y de acuerdo también con la Ordenanza Municipal fecha 8 de Octubre que reglamenta las Barracas de Carbon, expresando que las disposiciones que las rigen no son aplicables á las Barracas ó Depósitos de Carbon, situados al Oeste de la Rambla Sud América.

Serán terraplenados éstos terrenos por la Empresa A. Sosa Dias y C.a, de acuerdo con el plano y memoria descriptiva, á la vista de los interesados en mi Oficina: obras perfectamente sólidas que permiten que los terrenos puedan ser cargados de cualquier modo.

El frente á la Bahía, será un continuo muelle de madera dura (Quebracho y Curupay) solidamente afirmado en una escollera de piedras de gran tamaño y con profundidades tales (menos dos metros) que permitirán operar á cualquier embarcación del tráfico del puerto.

El dragado de la zona de la Bahía, frente á este muro,—en parte efectuado, ha sido ya solicitada su terminación á los poderes públicos á los efectos de dar acceso directo en la misma forma hecha para la Luz Eléctrica, al Ferro Carril Central y al Mercado de Frutos, etc.

Títulos de primer órden—Gastos de escrituración de cuentas de los compradores.—Oblación en garantía: 10 olo al flarmar el boleto

Por planos y demás informes á mi Oficina Misiones 194. 1821jn21.

Antonio S. Zorrilla
COMO JUDICIAL
¡Venta forzosa, para participación de herederos!
¡En el centro del Cordón, al Sud!

¡4 buenas casitas con frentes á la calle Charrúa núms. 29, 31, 33, 33a, 33b y 35, entre Gaboto y Yaro, y 8 lindos solarcitos sobre la calle San Salvador Chico, linderos por sus fondos con las mencionadas casitas. — Con áreas pequeñas, con buenos frentes. — Arrimos, empedrados, caño maestro exterior y algunas interior, pago. —El tranvía del Norte corre, puede decirse, á sus puertas, por Gaboto, y el eléctrico á 85 metros, por Lavalleja.

EL DOMINGO 11 de Julio á las 2 de la tarde, liquidaré para partición de herederos, al mejor postor, estos 12 lindos lotes, por separado.

Las comodidades y áreas de las casitas son las siguientes:

Charrúa núm. 29—Frente, 10 metros 79 centímetros. Superficie total, 225 metros 1728 centímetros. Comodidades: 4 piezas con tirantería de fierro, despensa, cocina, letrina, algibe, etc. Alquiler: 20 pesos mensuales.

Charrúa núm. 31—Frente, 10 metros 76 centímetros. Superficie total 223 metros 7370 centímetros. Comodidades iguales á la anterior. Alquiler: 18 pesos mensuales.

Charrúa núm. 33 y 33b.—Frente 12 metros 03 centímetros. Superficie total, 296 metros 4593 centímetros. Comodidades: 8 piezas de material, tirantería de fierro y madera, letrina, patio, parral, etc. Alquiler: 26 pesos.

Charrúa núms. 33a y 35—Frente, 11 metros. Superficie total, 285 metros 2475 centímetros. Comodidades: 5 piezas con tirantería de fierro y madera, letrina, cocina, algibe, patio, zótano, etc., etc. Alquiler, 22 pesos mensuales.

Los solarcitos tienen las siguientes superficies: 50, 56, 63, 68, 55, 61, 68 y 75 metros cuadrados.

Recomiendo este remate á todo el mundo. A pobres y ricos. A los primeros, porque pueden hacerse propietarios por muy poca plata, y á los segundos, porque tienen oportunidad de hacer una buena colocación de dinero.

Visiten estos buenos lotes y no falten el día del remate.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación, el 10 por ciento del importe al firmar el boleto.

Por planos y demas informes, á mi Oficina, Misiones núm. 194. 2143jl1.

Antonio S. Zorrilla
¡Lindo grupo de propiedades modernas!
¡EN 3 LOTES, POR SEPARADO!
UNA MAGNIFICA FINCA

esquina avenida Canelones núms. 506 y 508 y calle Juan M. Blanes núm. 81, adecuada para comercio, con casa de familia independiente y

2 hermosísimas casitas

linderas á esta propiedad, con frentes á la calle Juan M. Blanes núms. 77 y 79. — ¡Espléndida ubicación, al Sud! — Con los eléctricos núms. 31 y 55 de La Comercial, á sus puertas. — Construcción sólida y elegante, con materiales de primer orden. — Renta segura, con buen interés. — 40 pesos la esquina y 23 pesos cada casita, mensuales.

EL DOMINGO 11 de Julio á las 3 1|2 de la tarde, venderé estas 3 buenas y elegantes propiedades, con las comodidades siguientes:

CASA ESQUINA—Gran salón al frente, 3 piezas, patio de mosaicos, claraboya, cocina, cuarto de servicio, W. C., etc., etc.

CASITAS—Cada una contiene las siguientes: 3 buenas piezas, patio con claraboya y piso de mosaicos, cocina, cuarto de servicio, W. C., etc. etc.

Empedrados, vereda y arrimos pagos. La finca esquina tiene caño maestro con su comunicacion interior, y las casitas servidumbre de caño maestro, que reciben de la finca mencionada.

Ruego á los interesados en propiedades buenas para renta, no dejen de visitar éstas, pudiendo hacerlo todos los dias de 1 1|2 á 5 de la tarde.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Oblación en garantía, el 10 por ciento del precio.

Por mas informes, á mi Oficina, Misiones núm. 194. 2144jl1.

Justo R. Pelayo

Por orden de la Dirección G. de Aduanas
POR ABANDONO

En el Depósito Capurro núm. 3, calle Ituzaingó esquina Rambla—Artículos para ferreteros, almacenes navales, herreros, constructores, confiteros, droguerías, etc.

EL VIERNES 9 de Julio y dias siguientes á la 1 y 1|2 p. m. procederé á la venta á la vista, al contado, sin reclamo y despachado de los siguientes artículos.

Cadenas de hierro, ollas, cacerolas y parrillas de hierro; vasos, botellas, heladeras, reverberos á kerosene, pintura, aceite mineral para motores, palmatorias de porcelana, tubos, Fuelles para fragua, tinta, chapas de hierro galvanizado, frascos, cuerdas de guitarra, pizarras, mosaicos para piso y otros artículos del ramo.

A retirar dentro de las 24 horas.

Ventas á oro. Se exije seña á todo comprador. 2191jl6.

Julio Ríos Lara

JUDICIAL
PARA PELUQUEROS Y TENDEROS

De mandato del señor Juez L. de Comercio y en los autos caratulados «Pedro Núñez, concordato» remataré al mejor postor el lunes 12 á las 2 de la tarde y en el local Misiones número 201, los siguientes artículos recien despachados: camisa, cuellos, puños, calcetines, pañuelos, extractos, lociones, polvos para la cara, etc., etc. Venta á oro y al contado.

Más datos al rematador, Colonia 279

Se alquila el local, dirigirse al Banco Francés, Sección Administración de Propiedades. 2157 Jl.2.

Pou y C.a

Martillero: Fernando Pou
IMPORTANTE REMATE
De mercaderías de invierno
En nuestra casa, Rincón núms. 28 al 32

EL VIERNES 9 del corriente á la una y media p. m. se procederá á la venta de un variado surtido de artículos por saldos de balance.

En seguida — Importante lote de perfumería y un cajón bombasí pintado. 2217jul8.